

1 / OCTUBRE / 2021

28-septiembre-2021.

Convocatoria a Sesión Ordinaria

H. Consejeros Técnicos

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el **día 01 de octubre de 2021 a las 10:00 hrs.** por plataforma de video zoom, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Asuntos Académicos.
4. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

D. A.P. Damián Aaron Porras Flores
Presidente del H. Consejo Técnico

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores Presidente	
Dr. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	
Dra. Lorenza Esther Martínez Escudero Titular de IH M.C. Jared Hernández Huerta Suplente	
Dr. Carlos Baudel Manjarrez Domínguez Titular de IDT M.C. César Arturo Berzoza Gaytán Suplente	
Dra. Addy Anchondo Aguilar Titular de LAA Dra. Ileana Moreno Durán Suplente	
Dra. Nora Aideé Salas Salazar Titular del Posgrado Dra. Nuvia Orduño Cruz Suplente	

Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Gabriela Alejandra Terrazas Chavira Titular de IDT Irma Azucena Vega Rivaz Suplente	
Islammar Caro Gutiérrez Titular de IH Melissa Sosa Valadez Suplente	
Blanca Selene Gamboa Portillo Titular de LAA Montserrat Guadalupe Fierro Holguín Suplente	
Jesús Daniel Muñoz García Titular de Posgrado Blanca Yudith Robles López Suplente	

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **10:00 horas del día 01 de octubre del año 2021**, se declara abierta la Sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por plataforma de video Zoom, **presidiéndola el Director DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES.**

Acto seguido el Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Asuntos Académicos.
4. Asuntos Generales.

Siguiente punto del orden del día**1. Lista de Asistencia**

El Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **8 Consejeros Técnicos**, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente.**

Siguiente punto del orden del día**2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**

Acto seguido; el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, cede la palabra al Secretario del H. Consejo Técnico para dar lectura del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el **15 de septiembre del año 2021.**

Después de su lectura se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el acta de la Sesión Ordinaria anterior.

Siguiente punto del orden del día**3.- Asuntos Académicos.**

Se recibe oficio del **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE** Srío. de Investigación y Posgrado, para informar que la **DRA. GRACIELA DOLORES ÁVILA QUEZADA**, ha sido acreedora a una beca para realizar una estancia

de Investigación en la Universidad de Córdoba España, durante el período del 04 de octubre al 04 de noviembre de este año.

Toma la palabra el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES** y comenta que la **DRA. GRACIELA DOLORES ÁVILA QUEZADA**, ya había recibido autorización para realizar esta estancia, sin embargo por las políticas internas de la Institución durante el 2020 por la pandemia, se canceló el programa de movilidad de alumnos y docentes.

Agrega que el H. Consejo Técnico tendría que dar su aval, para que la Maestra pueda atender la estancia de investigación, ya que ella va a estar fuera de su puesto de trabajo, el Srio. de Investigación y Posgrado, en su solicitud, anexa la carta de autorización por parte de la **Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado** y de la **Universidad de Cordoba**.

Toma la palabra la **DRA. LORENZA ESTHER MARTÍNEZ ESCUDERO**, comenta que esta de acuerdo con dar el aval y solicita que la **DRA. GRACIELA DOLORES ÁVILA QUEZADA** a su regreso ofrezca un curso a alumnos de Licenciatura, Posgrado y docentes, así como un informe con los resultados de su estancia.

Toma la palabra la **DRA. NORA AIDEÉ SALAS SALAZAR**, comenta que esta de acuerdo con dar el aval y resalta la importancia para alumnos y docentes que la **DRA. ÁVILA**, Ofrezca el curso para fortalecer las técnicas en esta área de investigación.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el aval para que la Maestra atienda esta estancia de investigación, cumpliendo los siguientes compromisos:

- Rendir un informe de la estancia de investigación a este H. Consejo Técnico.
- Dar una plática o conferencia con los resultados obtenidos dirigida a la comunidad FACIATEC.
- Que la realiza la estancia bajo su responsabilidad, de lo que implica la contingencia sanitaria COVID-19 en la actualidad, así como atender todos los protocolos de salud que ahí se establecen.
- Cumplir puntualmente con sus clases virtuales de Licenciatura, maestría y Doctorado.

Siguiente punto del orden del día

5.- Asuntos Generales

No hay asuntos generales que tratar.

Acto seguido toma la palabra el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, para solicitar el aval del **H. Consejo Técnico**, para que esta Acta por las

circunstancias actuales de la contingencia sanitaria, sea firmada solo por el **Presidente** y el **Secretario** de este H. Consejo Técnico.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, para que el acta de la reunión ORDINARIA del día primero de octubre, sea firmada por el **Presidente** y el **Secretario** de H. Consejo Técnico.

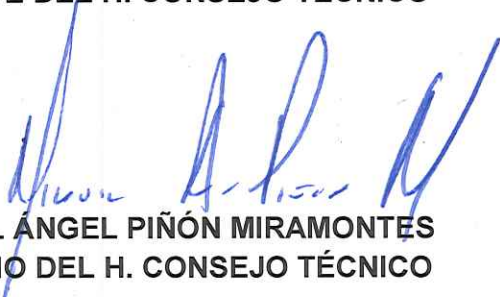
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 10:45 horas del día primero de octubre del año 2021.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS




DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

CONSEJO TÉCNICO FACIATEC


DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO



ACUSE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Oficio: DIR-186/2021

Chihuahua Chih., 01 de octubre de 2021

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
Presente.-

Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad con fecha del 01 de octubre del año en curso, ha sido presentado el asunto académico de la **DRA. GRACIELA DOLORES ÁVILA QUEZADA** con número de empleado [REDACTED], el cual una vez analizado y discutido fue sometido a votación, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el aval para que la maestra atienda esta estancia de investigación, cumpliendo los siguientes compromisos:

- Rendir un informe de la estancia de investigación a este H. Consejo Técnico.
- Dar una plática o conferencia con los resultados obtenidos, dirigida a la comunidad FACIATEC.
- Que realiza bajo su responsabilidad de lo que implica la contingencia sanitaria por COVID-19 en la actualidad, así como atender todos los protocolos de salud que se establecen.
- Cumplir puntualmente con sus clases virtuales de Licenciatura, Maestría y Doctorado.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

C.c.p. Dra. Graciela Dolores Ávila Quezada, Profesora de tiempo completo- FACIATEC



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

*Recibido
01 oct 2021*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 20 de septiembre de 2021

SIP-124/09/2021

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE
H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD
Presente. -

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, así mismo comentarle que la Dra. Graciela Dolores Ávila Quezada, ha sido acreedora a una beca para realizar una estancia de Investigación en la Universidad de Córdoba España, esto en base al concurso de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP). En ese sentido, le solicito de la manera más respetuosa considerar tal estancia de investigación, la cual permitirá aprender nuevas técnicas de laboratorio y permitirá fortalecer los programas de licenciatura, así como Maestría y Doctorado en Ciencias Hortofrutícolas, en los cuales la Dra. Ávila Quezada es integrante del Núcleo Académico Básico. Para el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT resulta menester la vinculación de los profesores-investigadores de los programas PNPC, esto a través de Estancias de Investigación tanto nacionales como internacionales. Una vez definidos los protocolos de ingreso POSCOVID a los diversos centros de investigación, la Dra. Ávila Quezada considera que existen las condiciones para llevar a cabo tal iniciativa durante el periodo del 04 de octubre al 04 de noviembre del presente año.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable a mi petición, quedo de Usted.

ATENTAMENTE,
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

c.c.p. Expediente
c.c.p. Minutario

RSLA



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
SECRETARÍA
DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

14 de Septiembre de 2021

M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre
Secretario de Investigación y Posgrado
FACIATEC, UACH

Estimado M.C Saúl Luján

Por este medio lo saludo y le solicito atentamente la autorización para atender la estancia de investigación de un mes en la Universidad de Córdoba, España, la cual gané en concurso de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) Programa de Movilidad entre Universidades Andaluza e Iberoamericanas en el 2019. La estancia estaba programada para el año 2020 y debido a que las Universidades en España estaban cerradas se ha estado posponiendo.

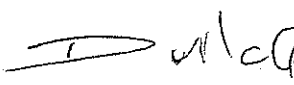
La nueva fecha aceptada por la AUIP es del 4 de octubre al 4 de noviembre del 2021.

Anexo a este oficio la autorización de la AUIP además de la carta de aceptación de la Universidad de Córdoba.

La estancia trae beneficios a los programas de posgrado y licenciatura por el impacto en los indicadores, además de aprender nuevas técnicas de laboratorio relacionadas con la interacción planta patógeno impactará en la calidad de la investigación de nuestra Universidad

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DRA. GRACIELA DOLORES ÁVILA QUEZADA
ACADÉMICO TITULAR C
FACIATEC, UACH

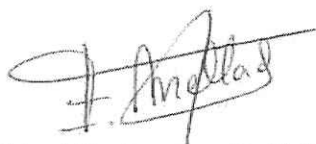


D.^a Encarnación Mellado Durán, con DNI 52.272.132-D, en calidad de Directora General y Secretaria de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), con domicilio social en Fonseca, 2, 37002 Salamanca (España), con CIF G-37331915 e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, Grupo 1, Sección 1, Número Nacional 162841,

AUTORIZA

El cambio en las fechas de la estancia de D.^a Graciela Dolores Ávila Quezada, [REDACTED] de nacionalidad mexicana, becaria en el "Programa de Movilidad entre universidades andaluzas e iberoamericanas", plazo de junio 2020 conforme a su solicitud fechada el 19 de marzo de 2021, en la que adjunta la carta de su universidad de destino, Universidad de Córdoba (España), donde queda constancia de que la recibirán en las nuevas fechas de estancia. Teniendo en cuenta lo indicado en la carta, las fechas definitivas de su estancia serán del 4 de octubre al 3 de noviembre de 2021.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente escrito en Salamanca, a 22 de marzo de 2021.



Fdo.: Dña. Encarnación Mellado Durán.
Secretaria, Tesorera y Directora General.
Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado.

Salamanca, 31 de julio de 2020

Dña. Graciela Dolores Ávila Quezada
Profesora-investigadora en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas
Universidad Autónoma de Chihuahua
México

Apreciada Sra.:

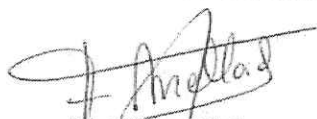
Me place comunicarle que el Comité de Selección del Programa de Movilidad Académica, entre Universidades Andaluzas e Iberoamericanas asociadas a la AUIP, le ha otorgado una beca de traslado internacional [REDACTED], para realizar una estancia académica en el Departamento de Genética de la Universidad de Córdoba (España).

De acuerdo con los términos de nuestra convocatoria, será la AUIP la que le facilitará el billete de avión electrónico, hasta un máximo de [REDACTED]. Para ello, deberá ponerse en contacto con nuestra agente de viajes, [REDACTED], especificando en el asunto del mensaje "Becaria Movilidad Andalucía - junio 2020", y proporcionarle todos los datos que le solicite. Si el importe del billete es inferior [REDACTED], la diferencia hasta esta cantidad se le hará efectiva, mediante transferencia bancaria a una cuenta española, previa presentación de:

- Tarjetas de embarque.
- Certificado de titularidad bancaria en la cuenta dónde se realizará el ingreso.
- Certificado de realización de la estancia y su actividad, conforme indica la convocatoria.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (si es español) o pasaporte (si tiene nacionalidad no española), así como la dirección completa de su domicilio fiscal.

Asimismo, le recuerdo que usted se compromete a enviar, a esta Dirección General, dentro de las dos semanas siguientes al inicio de su estancia, la información mencionada anteriormente.

Reciba un cordial saludo,



Fdo.: Dra. D.ª Encarnación Mellado Durán
Directora General

Departamento de Genética

Facultad de Ciencias

Professor Antonio Di Pietro



Dr. Graciela Dolores Ávila-Quezada

Profesora Investigadora

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas,

Universidad Autónoma de Chihuahua

Chihuahua, Chih. 31000

MÉXICO

Córdoba, 20 de Marzo de 2021

Estimada Dra. **Ávila-Quezada**,

Con la presente carte le confirmo que las nuevas fechas previstas para su estancia de investigación en el Departamento de Genética de la Universidad de Córdoba son las siguientes:

04 de octubre de 2021 al 03 de noviembre de 2021.

Asimismo le confirmo que no tenemos ningun inconveniente en recibirla en las nuevas fechas indicadas.

Espero su participación en nuestras actividades de investigación.

Atentamente,



Antonio Di Pietro

Catedrático de Genética



Prof. Dr. Rut Morales Crespo

Vicedecano de Movilidad, Internacionalización y
Comunicación Científica





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN

Chihuahua, Chih., 17 de marzo de 2021

M.C. RAMÓN SAÚL LUJAN AGUIRRE
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
Presente.-

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a usted que de acuerdo a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico, llevada a cabo el día 09 de febrero del presente año, ha sido comisionado para llevar a cabo la elaboración del **perfil de una plaza académica vacante por sustitución**, para esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del Acta de Consejo Técnico.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN

Chihuahua, Chih., 17 de marzo de 2021

DR. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
Presente.-

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a usted que de acuerdo a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico, llevada a cabo el día 09 de febrero del presente año, ha sido comisionado para llevar a cabo la elaboración del **perfil de una plaza académica vacante por sustitución**, para esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del Acta de Consejo Técnico.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
DIRECCIÓN

17-03-21

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Enviado formato digital

ASUNTO: COMISIÓN

Chihuahua, Chih., 17 de marzo de 2021

DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
Presente.-

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a usted que de acuerdo a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico, llevada a cabo el día 09 de febrero del presente año, ha sido comisionado para llevar a cabo la elaboración del **perfil de una plaza académica vacante por sustitución**, para esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del Acta de Consejo Técnico.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
DIRECCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Enviado formato digital

ASUNTO: COMISIÓN

Chihuahua, Chih., 17 de marzo de 2021

DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
Presente.-

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a usted que de acuerdo a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico, llevada a cabo el día 09 de febrero del presente año, ha sido comisionada para llevar a cabo la elaboración del **perfil de una plaza académica vacante por sustitución**, para esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del Acta de Consejo Técnico.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
DIRECCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Enviado formato digital

ASUNTO: COMISIÓN

Chihuahua, Chih., 17 de marzo de 2021

DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
Presente.-

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a usted que de acuerdo a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico, llevada a cabo el día 09 de febrero del presente año, ha sido comisionado para llevar a cabo la elaboración del **perfil de una plaza académica vacante por sustitución**, para esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del Acta de Consejo Técnico.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
DIRECCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DEPTO: SECRETARÍA ACADÉMICA

OFICIO: SA 164/01/21

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Chihuahua, Chih., a viernes 29 de enero del 2021

H. CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo; a la vez informo la petición del alumno [REDACTED] **DANIEL** con número de matrícula [REDACTED] de la carrera [REDACTED], quién solicita revisar su caso ya que tiene estatus de **BAJA DEFINITIVA** por acumular **13NA's** sin terminar la totalidad de materias hasta quinto semestre, por lo cual su situación aplica el Artículo 67 del Reglamento General Académico que dice lo siguiente:

Artículo 67. Causará baja definitiva del Programa Educativo, el alumno que;

- I. Acumule ocho materias no acreditadas (NA's), antes de haber cursado la totalidad de materias hasta quinto semestre, en el caso de las modalidades no convencionales, será al acumular 3 módulos.**

Al tener 13 materias no acreditadas y tener pendientes por cursar de tercer y cuarto semestre no tiene derecho a presentar un examen especial.

Se anexa solicitud del alumno y kardex.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
SECRETARÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Circuito Universitario Campus I, Apartado Postal 24

C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México

Tels. 52 (614) 439-18-44

www.faciatec.uach.mx



UACH
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Faciatec Direccion <faciatec.direccion@uach.mx>

Consejo Técnico

Faciatec Direccion <faciatec.direccion@uach.mx>

Para:

15 de abril de 2021, 11:10

P r e s e n t e.-

Después de someter su solicitud ante la máxima autoridad de esta institución, se emite el siguiente dictamen:

**EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
APRUEBA POR UNANIMIDAD:**

Recomendar al alumno [REDACTED], se cambie de programa académico y solicite la equivalencia de materias ya acreditadas.

Favor de confirmar la recepción de este correo.

El jue, 1 abr 2021 a las 18:39, [REDACTED] escribió:
Que tal buenas tardes...

Solo para preguntar por mi situación ya que todavía no he recibido respuesta.

Muchas gracias.

El jue., 28 de enero de 2021 6:53 a. m., Faciatec Direccion <faciatec.direccion@uach.mx> escribió:
Buenos días, confirmo la recepción de la información.
Saludos!

El mié., 27 de enero de 2021 8:53 p. m., [REDACTED] escribió:
Buenas noches

Dejo en este correo una carta para Consejo Técnico

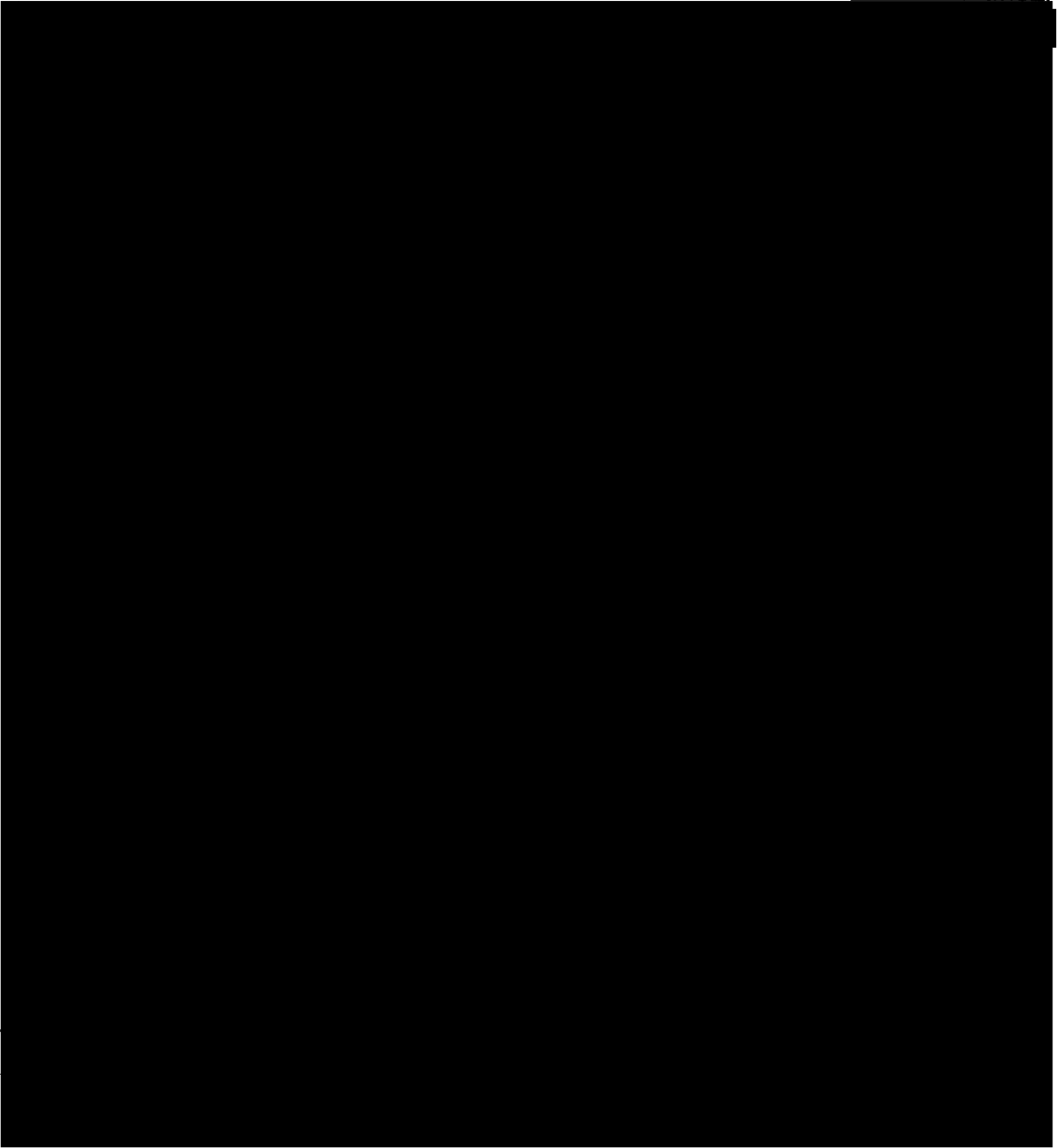
¡Gracias!

Chihuahua, Chihuahua. 27 de Enero de 2021

Universidad Autónoma de Chihuahua.

Consejo Técnico;

Escribo esta carta como último recurso de esperanza para poder continuar con mis estudios en la universidad. Para explicar mi caso particular de BAJA DEFINITIVA y pedir por favor ayuda desesperada. Mi nombre es [REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Agradezco el tiempo empleado para leer esta carta y toda ayuda que puedan brindarme. Saludos cordiales.

[REDACTED]

[REDACTED]

H. CONSEJO TÉCNICO

ANÁLISIS SITUACIÓN ACADÉMICA ALUMNO [REDACTED]

- EL ESTATUS ACTUAL DEL ALUMNO ES BAJA DEFINITIVA POR ACUMULACIÓN DE NO ACREDITADOS (ART 67) Y CURSAR TRES VECES LA MISMA ASIGNATURA SIN APROBARLA (ART 65).
- SOLO SUS PRIMEROS DOS SEMESTRES SU DESEMPEÑO FUE SATISFACTORIO, A PARTIR DE TERCERO DECAYÓ.
- ACUMULO 21 EXAMENES REPROBADOS
- ACUMULO 13 NO ACREDITADAS
- EN EL SEMESTRE AGO-DIC 2020 SE ENCONTRABA INSCRITO EN 7 ASIGNATURAS, NO ACREDITANDO 6.
- **SOLICITA ELIMINAR EL SEMESTRE [REDACTED]**
- EN SUS ARGUMENTOS SOLO REFIERE INCONFORMIDAD CON UNA ASIGNATURA, AUN APROBANDO DICHA ASIGNATURA SERA BAJA DEFINITIVA.
- SI SE ACCEDIESE A ELIMINAR EL ULTIMO SEMESTRE QUEDARIA A UN NO ACREDITADO DE CAER EN BAJA DEFINITIVA NUEVAMENTE. LA ASIGNATURA MAS ATRASADA QUE DEBE ES DE SEGUNDO SEMESTRE POR LO QUE SE LE RECONOCE COMO ALUMNO DE ESE SEMESTRE, APLICÁNDOSE LOS ARTICULOS 65 Y 67 INCISO I DEL REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, AMBOS CAUSANTES DE BAJA DEFINITIVA.
- **NO SE RECOMIENDA** SOLICITAR A DIRECCIÓN ACADÉMICA ELIMINAR SU ÚLTIMO SEMESTRE.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
KARDEX DEL ALUMNO

02/02/2021

Plan de Estudios:

[REDACTED]

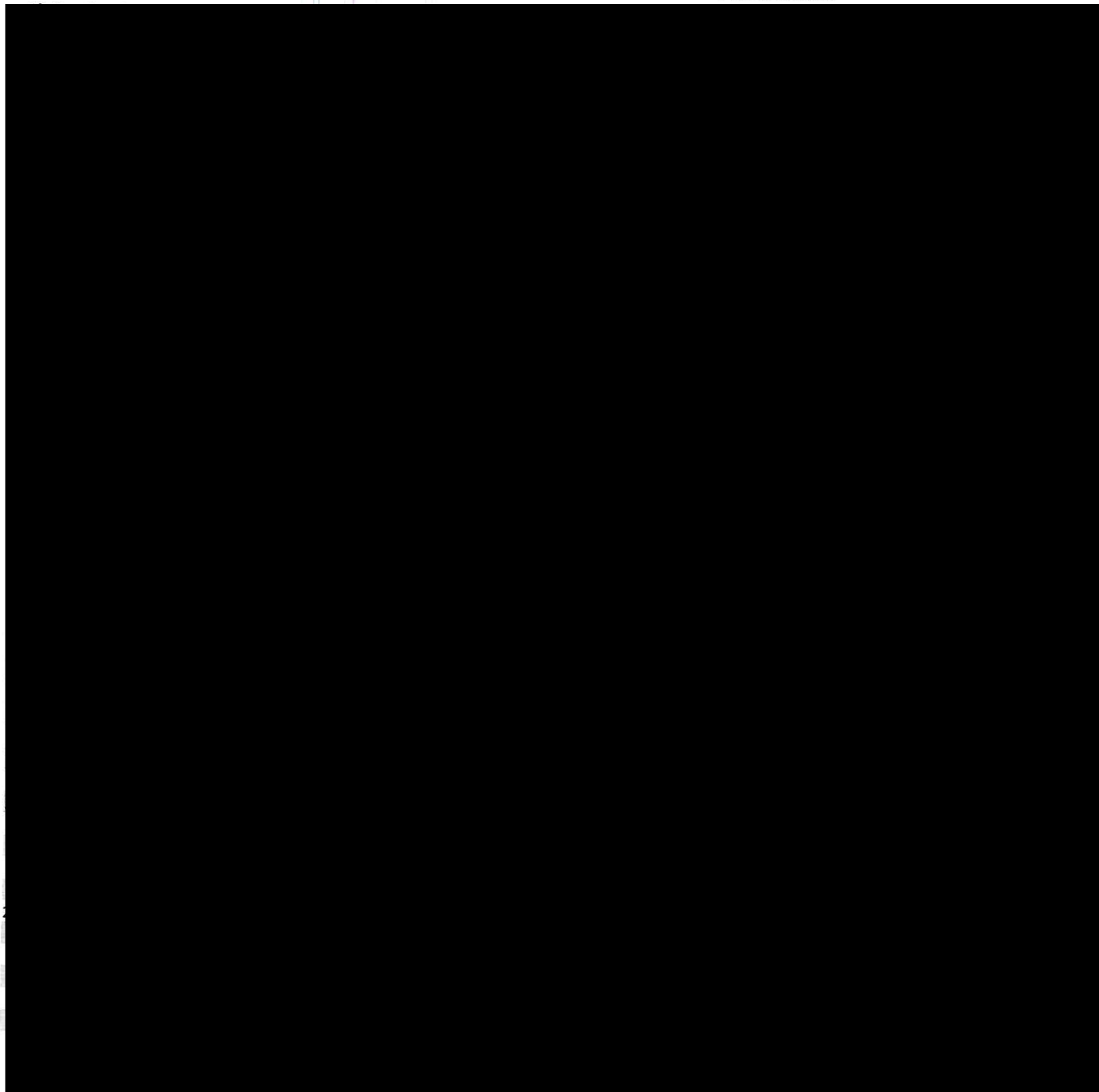
Opción:

Campus:

CHIHUAHUA

Modalidad:

PRESENCIAL





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

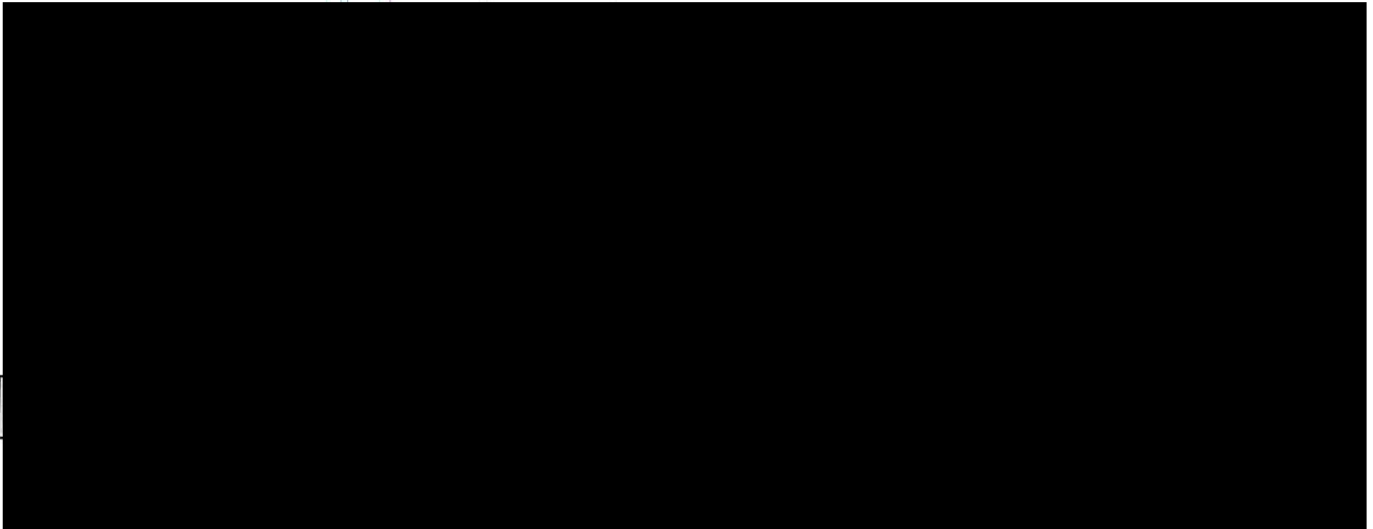
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
KARDEX DEL ALUMNO

02/02/2021



Campus: **CHIHUAHUA** Modalidad: **PRESENCIAL**

Ciclo Escolar	Ciclo Materia	ORD	NO1	NO2	ESP	CRE	SIT
---------------	---------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Asunto: Solicitud

Chihuahua Chih., 10 de febrero de 2021

M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
Presente.-

Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad con fecha 09 de febrero del año en curso, ha sido presentado el asunto académico del alumno **GERARD [REDACTED]** con número de matrícula **[REDACTED]** del programa académico **[REDACTED]**, el cual una vez analizado y discutido fue sometido a votación siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, recomendar al alumno se cambie de programa académico y solicite la equivalidación de materias ya acreditadas.

Por lo antes mencionado le solicito de la manera más atenta gestionar ante la Dirección Académica, su inscripción.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DEPTO: SECRETARÍA ACADÉMICA
OFICIO: SA 064/02/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Chihuahua, Chih., a 02 de febrero 2021

H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo; a la vez hago llegar en documento adjunto el análisis de la situación del estudiante [REDACTED] GERARDO con número de matrícula [REDACTED] mismo que emitió solicitud ante el H. Consejo Técnico de esta Facultad.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"



DR. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO

FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
SECRETARÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
Circuito Universitario Campus I, Apartado Postal 24
C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México
Tels. 52 (614) 439-18-44
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

H. CONSEJO TÉCNICO

ANÁLISIS SITUACIÓN ACADÉMICA ALUMNO [REDACTED]

- EL ESTATUS ACTUAL DEL ALUMNO ES BAJA DEFINITIVA POR ACUMULACIÓN DE NO ACREDITADOS (ART 67) INCISO I.
- EL ESTUDIANTE CURSO 21 ASIGNATURAS.
- ACUMULO 11 EXAMENES REPROBADOS
- ACUMULO 10 NO ACREDITADAS
- EN EL SEMESTRE AGO-DIC 2020 SE ENCONTRABA INSCRITO EN 6 ASIGNATURAS, NO ACREDITANDO 4.
- **SOLICITA REINGRESO EN EL SEMESTRE [REDACTED]**
- LA ASIGNATURA MAS ATRASADA QUE DEBE ES DE SEGUNDO SEMESTRE POR LO QUE SE LE RECONOCE COMO ALUMNO DE ESE SEMESTRE, APLICÁNDOSE EL ARTICULO 67 INCISO I DEL REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, CAUSANTES DE BAJA DEFINITIVA.
- NO ES SUSEPTIBLE A EXAMEN ESPECIAL YA QUE AUN APROBANDO SU LIMITE DE ASIGNATURAS CON ESTATUS NO ACREDITADAS SERA DE NUEVE (9), APLICÁNDOSE AUN EL ART. 67 INCISO I.

SE RECOMIENDA SOLICITAR AL ESTUDIANTE SU NUEVO INGRESO A ALGUN PROGRAMA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
SECRETARÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Circuito Universitario Campus I, Apartado Postal 24

C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México

Tels. 52 (614) 439-18-44

www.faciatec.uach.mx

Chihuahua, Chih. A 15 de enero de 2021

**H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS**

Presente.-

El motivo del presente es para solicitar a ustedes mi baja extemporánea del semestre Julio-Diciembre 2020 [REDACTED] debido a los motivos que a continuación expongo.

[REDACTED]

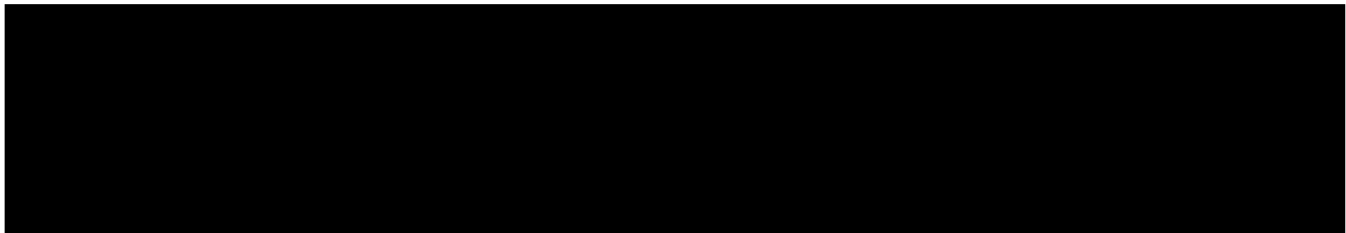
Sin otro particular de momento y en espera de su favorable respuesta, quedo de ustedes.

[REDACTED]



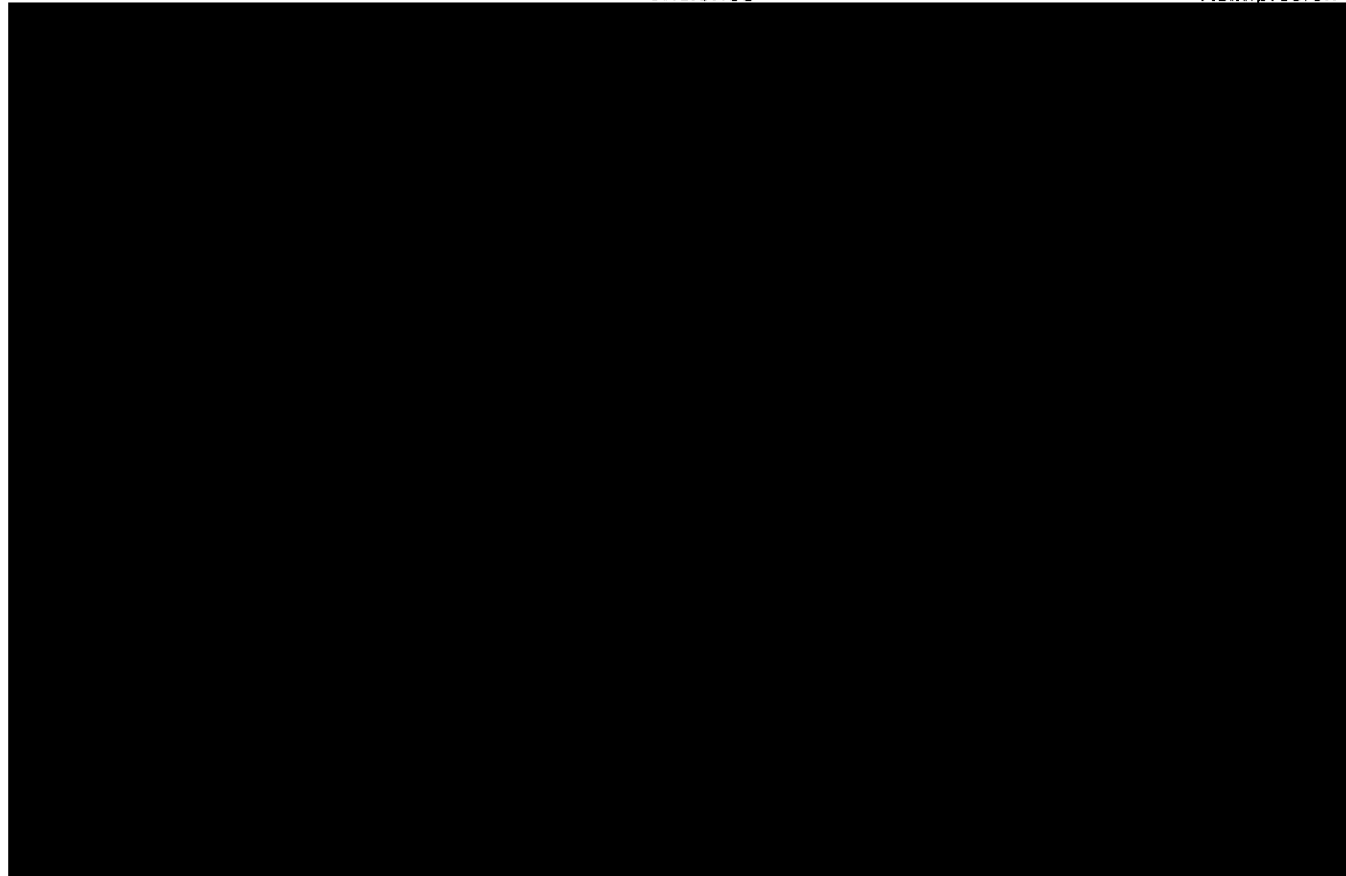
PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Control Médico



Súrtase en Pensiones

Reimpresión



Paciente dado de ALTA

¡Cuidate y cuidanos! Utiliza nuestros servicios y trámites en línea para evitar la movilidad:

www.pce.chihuahua.gob.mx

- * Solicita una cita médica solo en caso de ser necesario
- * Usa siempre el cubrebocas

Firma del Médico

Pag. 1 de 2

* Este documento debe ser registrado y surtido por primera vez dentro de los 10 días hábiles subsecuentes a partir de su emisión.

* A partir del registro de este documento y en caso de requerirse, el resurtimiento se realizará de manera mensual hasta el término del tratamiento indicado.

+ La vigencia de este documento previamente registrado, es por los días indicados en el tratamiento médico.

Confirme su cita médica presencial o no presencial 24 horas antes, en nuestro sitio
www.pce.chihuahua.gob.mx



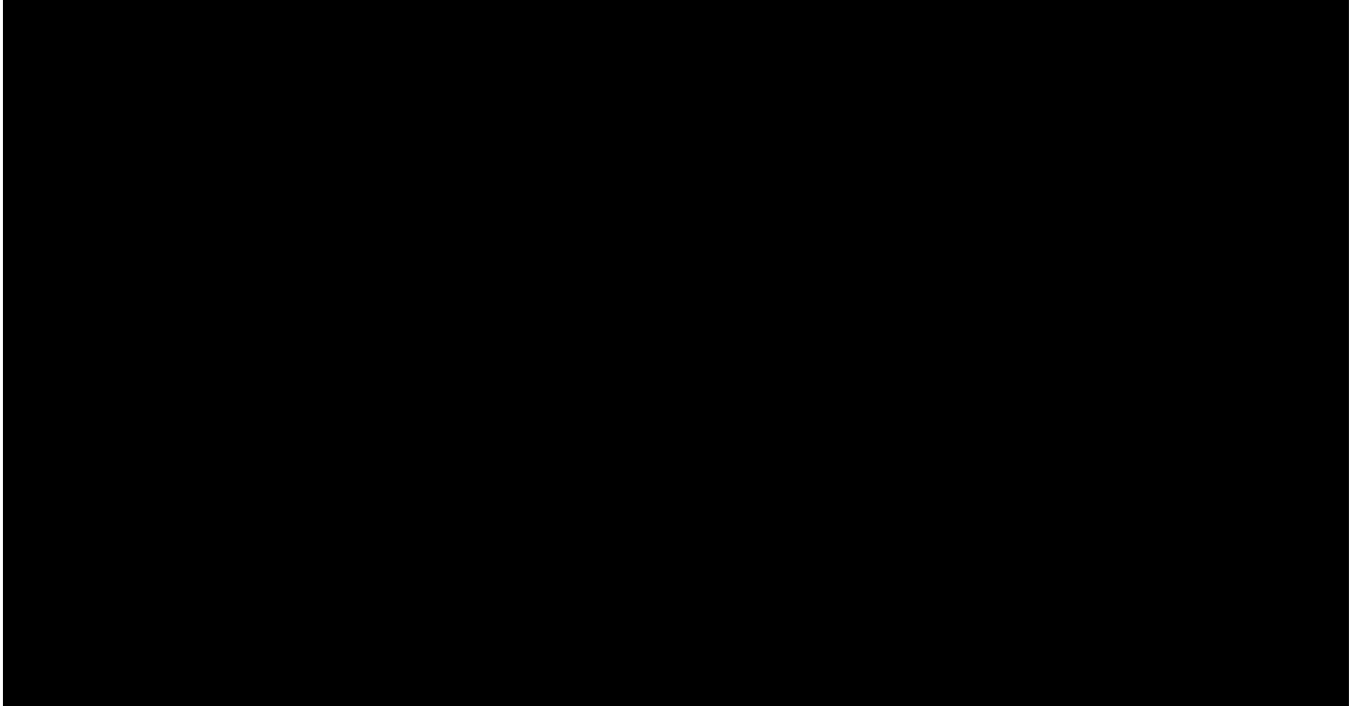
PENSIONES CIVILES
ESTADO DE CHIHUAHUA

Control Médico



Súrtase en Pensiones

Reimposición



¡Cuidate y cuidanos! Utiliza nuestros servicios y trámites en línea para evitar la movilidad:

www.pce.chihuahua.gob.mx

- Solicita una cita médica solo en caso de ser necesario
- Usa siempre el cubrebocas

Firma del Médico

Pag. 1 de 1

- * Este documento debe ser registrado y surtido por primera vez dentro de los 10 días hábiles subsecuentes a partir de su emisión.
- * A partir del registro de este documento y en caso de requerirse, el resurtimiento se realizará de manera mensual hasta el término del tratamiento indicado.
- + La vigencia de este documento previamente registrado, es por los días indicados en el tratamiento médico.

Confirme su cita médica presencial o no
presencial 24 horas antes, en nuestro sitio
www.pce.chihuahua.gob.mx



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Control Médico

Receta Surtida o Expirada

Reimpresión

¡Cuidate y cuidanos! Utiliza nuestros servicios y trámites en línea para evitar la movilidad:

www.pce.chihuahua.gob.mx

- * Solicita una cita médica solo en caso de ser necesario
- * Usa siempre el cubrebocas

* Este documento debe ser registrado y surtido por primera vez dentro de los 10 días hábiles subsecuentes a partir de su emisión.

* A partir del registro de este documento y en caso de requerirse, el resurtimiento se realizará de manera mensual hasta el término del tratamiento indicado.

+ La vigencia de este documento previamente registrado, es por los días indicados en el tratamiento médico.

Firma del Médico

Pág. 1 de 1

Confirme su cita médica presencial o no
presencial 24 horas antes, en nuestro sitio
www.pce.chihuahua.gob.mx



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Control Médico

Súrtase en Pensiones

Reimpresión

¡Cuidate y cuidanos! Utiliza nuestros servicios y trámites en línea para evitar la movilidad:

www.pce.chihuahua.gob.mx

- * Solicita una cita médica solo en caso de ser necesario
- * Usa siempre el cubrebocas

* Este documento debe ser registrado y surtido por primera vez dentro de los 10 días hábiles subsecuentes a partir de su emisión.

* A partir del registro de este documento y en caso de requerirse, el resurtimiento se realizará de manera mensual hasta el término del tratamiento indicado.

+ La vigencia de este documento previamente registrado, es por los días indicados en el tratamiento médico.

Firma del Médico

Pág. 1 de 1

Confirme su cita médica presencial o no presencial 24 horas antes, en nuestro sitio
www.pce.chihuahua.gob.mx

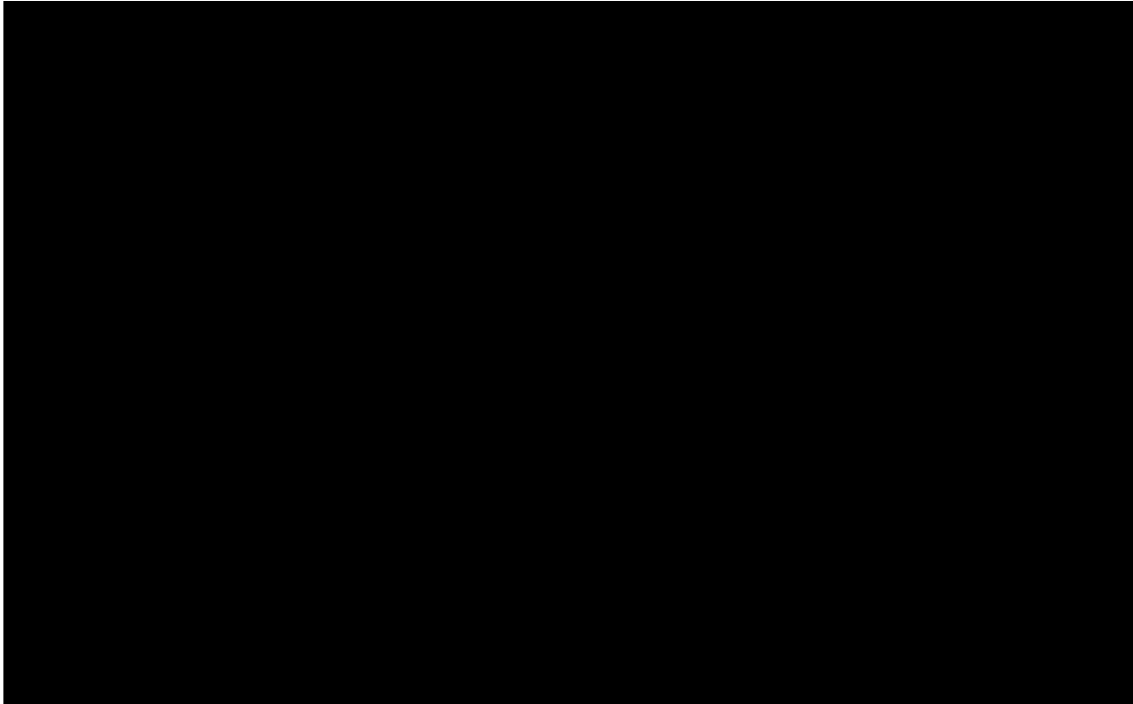


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
KARDEX DEL ALUMNO

02/02/2021



Campus: **CHIHUAHUA** Modalidad: **PRESENCIAL**



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
SECRETARÍA ACADÉMICA

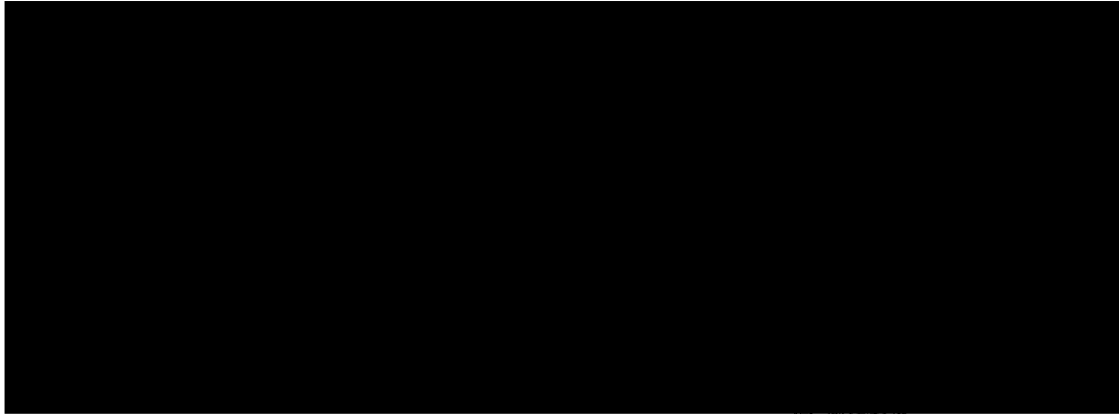


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
KARDEX DEL ALUMNO

02/02/2021



Ciclo Escolar	Ciclo Materia	ORD	N01	N02	ESP	CRE	SIT	EST
---------------	---------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLOGICAS
SECRETARIA ALUMNO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

04-febrero-2021.

Convocatoria a Sesión Ordinaria

H. Consejeros Técnicos

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el día 09 de febrero de 2021 a las 10:00 hrs. por plataforma de video zoom, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis de plazas académicas vacantes
4. Asuntos Académicos.
5. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

D. A.P. Damián Aarón Porras Flores

Presidente del H. Consejo Técnico

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damian Aaron Porras Flores Presidente	✓
Dr. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	
Dra. María Janeth Rodríguez Roque Titular de IH Dra. Mayra Cristina Soto Caballero Suplente	✓
M.S.M. Arwell Nathán Leyva Chávez Titular de IDT Dra. María Cecilia Valles Aragón Suplente	✓
M.A. Anabel Ortega Rodríguez Titular de LAA Dra. Martha Irma Balandrán Valladares Suplente	✓
Ph.D. Cesar Humberto Rivera Figueroa Titular del Posgrado Dra. Graciela Dolores Ávila Quezada Suplente	✓

Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Gabriela Alejandra Terrazas Chavira Titular de IDT Irma Azucena Vega Rivaz Suplente	
Islamar Caro Gutiérrez Titular de IH Melissa Sosa Valadez Suplente	
Blanca Selene Gamboa Portillo Titular de LAA Montserrat Guadalupe Fierro Holguín Suplente	
Jesús Daniel Muñoz García Titular de Posgrado Blanca Yudith Robles López Suplente	

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **10:00 horas del día 9 de febrero del año 2021**, se declara abierta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por plataforma de video Zoom, **presidiéndola el Director DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES.**

El Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis de plazas Académicas Vacantes.
4. Asuntos Académicos.
5. Asuntos Generales.

Siguiente punto del orden del día**1. Lista de Asistencia**

El Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 9 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente.**

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Siguiente punto del orden del día**2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**

Antes de pasar a la lectura del acta de la sesión anterior, el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, da la bienvenida a los Consejeros Técnicos Alumnos, quienes inician su encargo en esta sesión, les agradece la asistencia a la misma y les informa que el H. Consejo Técnico, de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, en sus reuniones se toman decisiones importantes en los aspectos académicos, de investigación, así como la aprobación de la información financiera que presenta la institución, para lo cual los invita a tener una participación responsable, todo encaminado para el bienestar de esta Unidad Académica.



Acto seguido; el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, cede la palabra al Secretario del H. Consejo Técnico para dar lectura del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el **26 de noviembre del año 2020**.

Después de su lectura se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el acta la Sesión Ordinaria anterior.

El **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, informa a los nuevos Consejeros, que normalmente el Acta la firman todos los integrantes del Órganos Supremo, sin embargo a partir de la presentación de la Contingencia Sanitaria COVID-19, es firmada por el Presidente y Secretario de este H. Consejo Técnico.

Siguiente punto del orden del día

3. Análisis de plazas Académicas Vacantes.

El Director de la Facultad, **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, informa, que existe una plaza académica vacante de Tiempo Completo de sustitución, en este caso derivado de la jubilación del **DR. MARIO ROSENDO MALDONADO ESTRADA** y el **M.C. HÉCTOR JAIME SIERRA MALDONADO**, quienes impartían clases en irrigación y uso eficiente del agua, por lo que es necesario cubrir una plaza con este perfil.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, propone crear una comisión para la elaboración y diseño del perfil de esta plaza, para lo cual solicita a este H. Consejo Técnico, propuesta de Maestros que la puedan integrar.

La **DRA. GRACIELA DOLORES ÁVILA QUEZADA**, propone al **DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA**, y a la **DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN**, quienes cuentan con la experiencia en el manejo del agua.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, propone al **DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA**, además del acompañamiento de los Sños. Académico y de Posgrado.

El H. Consejo Técnico **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, la conformación de la H. Comisión para la elaboración del perfil de la misma, que será integrada por:

DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA

DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN

DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA

DR. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE

Siguiente punto del orden del día**4.- Asuntos Académicos.**

Se recibe por parte del **DR. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA**, Srío Académico, oficio en el cual presenta análisis de la situación académica del alumno [REDACTED] **DANIEL**, con matrícula [REDACTED] del programa académico de Ingeniería en [REDACTED].

El alumno se encuentra con el estatus de **BAJA DEFINITIVA**, por lo cual expone a este H. Consejo Técnico, los motivos por los la que generaron, a la vez solicita su reconsideración para poder retomar sus estudios.

Comenta el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, que el alumno lo que esta solicitando es que no se le tome en cuenta lo registrado en el semestre agosto-diciembre 2020, para lo cuál se solicito un análisis del desarrollo académico del estudiante, en el cuál la Secretaría Académica recomienda no eliminar dicho semestre, ya que la trayectoria escolar del alumno es irregular con un cúmulo de materias en estatus de **NO ACREDITADAS**.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, pregunta a este H. Consejo Técnico, si se nombra una comisión para el análisis de este caso.

La **DRA. MAYRA CRISTINA SOTO CABALLERO**, pregunta el promedio de calificaciones del estudiante, a lo cuál el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, responde que es de [REDACTED]

La **DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN**, comenta que por la acumulación de materias **NO ACREDITADAS**, el alumno ya no tendría margen de reprobado ninguna más.

La **M.A. ANABEL ORTEGA RODRÍGUEZ**, recomienda que el alumno reinicie sus estudios en otro programa académico y tramite la equivalidación de materias.

La **C. GABRIELA ALEJANDRA TERRAZAS CHAVIRA**, Consejera Alumna del Programa Académico **IDT**, comenta que son bastantes materias reprobadas, por lo que también recomienda que el estudiante inicie en otro programa académico.

El H. Consejo Técnico **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, recomendar al alumno [REDACTED] **MANUEL**, que se cambie de programa académico y solicite la equivalidación de materias ya acreditadas.

Se recibe por parte del **DR. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA**, Srío Académico, oficio en el cual presenta análisis de la situación académica del alumno [REDACTED] **GERARDO**, con matrícula [REDACTED] del programa académico de Ingeniería en [REDACTED].

El alumno se encuentra con el estatus de **BAJA DEFINITIVA**, por lo cual expone a este H. Consejo Técnico, los motivos por los la que generaron, a la vez solicita su reconsideración para poder retomar sus estudios.

La **DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN**, comenta de la misma forma que el anterior caso que por la acumulación de materias **NO ACREDITADAS**, el alumno ya no tendría margen de reprobar ninguna más.

La **M.A. ANABEL ORTEGA RODRÍGUEZ**, y la **C. GABRIELA ALEJANDRA TERRAZAS CHAVIRA**, Consejera Alumna del Programa Académico IDT recomiendan que el alumno reinicie sus estudios en otro programa académico y tramite la equivalidación de materias.

El H. Consejo Técnico **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, recomendar al alumno **GERARDO**, que se cambie de programa académico y solicite la equivalidación de materias ya acreditadas.

Siguiente punto del orden del día

5.- Asuntos Generales.

EI DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES, agradece a los Consejeros Técnicos Maestros, que hoy terminan su encargo, que aunque fue un año el 2020 muy complejo, se está iniciando el tercer semestre de manera virtual, en el cual los Maestros han dedicado bastante tiempo para ambientarse en esta modalidad.

Comenta que la coordinadora de la Carrera de IDT, **L.A.A MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ FLORES** gestiona el apoyo de 20 laptops para aquellos alumnos con problemas para conectarse a las clases virtuales por su condición económica baja.

Continúa informando que tiene una excelente noticia que va adelantar a este **ÓRGANO SUPREMO**, antes que en el H. Claustro de maestros, que ya se autorizó e inicio la licitación para la construcción de un nuevo edificio para la Extensión Cuauhtémoc, la cual va a tener una inversión cercana a **_____**, que incluirá lo siguiente:

6 AULAS
CAFETERIA-COMEDOR
AREA DE VESTIBULO
6 CUBICULOS PARA MAESTROS
BAÑOS

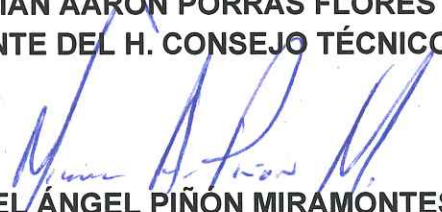
Para terminar comenta el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, que se va a plantar media hectárea de Vid, para investigación en el centro de Investigación de Transferencia de Tecnología "La Semilla", por lo cual se **_____**, en la reparación del pozo y se van a cambiar algunas mallas antigranizo, que ya están muy dañadas.

Acto seguido toma la palabra el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, para solicitar el aval del **H. Consejo Técnico**, para que esta Acta por las circunstancias actuales de la contingencia sanitaria, sea firmada solo por el **Presidente** y el **Secretario** de este Órgano Supremo.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, para que el acta de esta reunión ordinaria del día nueve de febrero de 2021, sea firmada por el **Presidente** y el **Secretario** de este Órgano.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las **11:10** horas del día nueve de febrero del año **2021**.


DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO


DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

15 / SEPTIEMBRE / 2021

13-septiembre-2021.

Convocatoria a Sesión Ordinaria

H. Consejeros Técnicos
Facultad de Ciencias Agrotecnológicas
Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el **día 15 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas** por plataforma de video zoom, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**
3. **Asuntos Académicos.**
4. **Creación y aprobación del Comité de Calidad, para la Maestría en Ciencias Hortofrutícolas.**
5. **Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto de Presupuestos para el ejercicio 2022, de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.**
6. **Asuntos Generales.**

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE:**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

D.A.P. Damian Aaron Porras Flores
Presidente del H. Consejo Técnico

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores Presidente	
Dr. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	
Dra. Lorenza Esther Martínez Escudero Titular de IH M.C. Jared Hernández Huerta Suplente	
Dr. Carlos Baudel Manjarrez Domínguez Titular de IDT M.C. César Arturo Berzoza Gaytán Suplente	
Dra. Addy Anchondo Aguilar Titular de LAA Dra. Ileana Moreno Durán Suplente	
Dra. Nora Aideé Salas Salazar Titular del Posgrado Dra. Nuvia Orduño Cruz Suplente	

Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Gabriela Alejandra Terrazas Chavira Titular de IDT Irma Azucena Vega Rivaz Suplente	✓
Islamar Caro Gutiérrez Titular de IH Melissa Sosa Valadez Suplente	✓
Blanca Selene Gamboa Portillo Titular de LAA Montserrat Guadalupe Fierro Holguín Suplente	✓
Jesús Daniel Muñoz García Titular de Posgrado Blanca Yudith Robles López Suplente	✓

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **10:00 horas del día 15 de septiembre del año 2021**, se declara abierta la Sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por plataforma de video Zoom, **presidiéndola el Director DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES.**

Acto seguido el Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Asuntos Académicos.
4. Creación y aprobación del Comité de Calidad, para la Maestría en Ciencias Hortofrutícolas.
5. Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto de Presupuestos para el ejercicio 2022, de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
6. Asuntos Generales.

Siguiente punto del orden del día**1. Lista de Asistencia**

El Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **9 Consejeros Técnicos**, el cien por ciento de los mismos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente.**

Siguiente punto del orden del día**2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**

Acto seguido; el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, cede la palabra al Secretario del H. Consejo Técnico para dar lectura del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el **31 de agosto del año 2021.**

Después de su lectura se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el acta de la Sesión Ordinaria anterior.

Siguiente punto del orden del día**3.- Asuntos Académicos.**

No existen asuntos Académicos que tratar

Siguiente punto del orden del día**4.- Creación y aprobación del Comité de Calidad, para la Maestría en Ciencias Hortofrutícolas.**

Se recibe oficio del **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE** Srío. de Investigación y Posgrado, en el cuál presenta a este H. Consejo Técnico para su autorización, para crear **Comité de Calidad, para la Maestría en Ciencias Hortofrutícolas**, con los siguientes Maestros:

Categoría A (Contexto y responsabilidad social de la institución)	
Líder de categoría	Dra. Ana Cecilia González Franco
Integrantes	Dr. Loreto Robles Hernández
	Dra. María Cecilia Valles
	Dr. Jared Hernández Huerta
Categoría B (Estructura e infraestructura del programa)	
Líder de categoría	Dra. Adriana Hernández Rodríguez
Integrantes	Dra. Alejandra Villa Martínez
	Dr. Jared Hernández Huerta
	Dra. Lorena Esther Martínez Pérez
	Rosa Ma. Yañez
	Dra. Nora Aideé Salas Salazar
Categoría C (Proceso académico del programa)	
Líder de categoría	Dr. Loreto Robles Hernández
Integrantes	Dra. Nuvia Orduño Cruz
	Dr. Jared Hernández Huerta
	Dra. Ana Cecilia González Franco

Categoría D (Pertinencia del programa de posgrado)	
Líder de categoría	Dra. Nora Aideé Salas Salazar
Integrantes	Dr. Juan Luis Jacobo Cuellar
	Dra. Mayra Cristina Soto Caballero
	Dra. Ma. Antonia flores Córdova
	Dra. Ma. Janeth Rodríguez Roque
Categoría E (Relevancia de los resultados del programa)	
Líder de categoría	Dra. Ramona Pérez Leal
Integrantes	Dr. Jared Hernández Huerta
	Dra. Martha Irma Balandrán Valladares
	Dra. Alejandra Villa Martínez
	Dra. Irma Ofelia Maya Meraz
	Dr. Juan Manuel Soto Parra
	Dr. Rodrigo Alonso Villegas
Responsables de:	
Página web	Dra. Ma. Janeth Rodríguez Roque
Medios de verificación	Dra. Linda Citlalli Nóperi Mosqueda
Plan de mejora	Dra. Damaris Leopoldina Ojeda Barrios y M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre.
Red de egresados y satisfacción estudiantil	Dra. Ma. Cecilia Valles Aragón y M.C. Lorena Alejandra Tarín E.
Estudio de pertinencia	Dr. Oscar Cruz Álvarez y Dr. Rafael Ángel Parra Quezada
Autoevaluación	Dr. Carlos Manjarrez Domínguez y Graciela Dolores Ávila Quezada

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, comenta que esta propuesta no es limitativa, que pudieran integrarse más Maestros, ó en su caso aquellos que por alguna cuestión no pudieran apoyar, que lo mencionen.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, la conformación de dicho Comité integrado con los Maestros arriba mencionados y los que posteriormente se integren.

Siguiente punto del orden del día

5.- Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto de Presupuestos para el ejercicio 2022, de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

El Director de la Facultad, **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, informa que para la elaboración del **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2022**, que el subsidio que otorga la Federación para el ejercicio 2022 no se incrementará en relación al 2021, por lo que tanto la Administración Central como las Unidades Académicas con sus ingresos propios erogarán lo correspondiente al aumento a los servicios personales que la Institución otorgue al personal Docente y administrativo.

Así mismo comenta, que este presupuesto por el año 2022, su ejercicio y ejecución es analizado por los diferentes organismos de revisión tanto internos como externos.

A continuación el Presidente del H. Consejo Técnico, **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, cede la palabra al Secretario Administrativo **DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES** para que presente la propuesta del **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022**.

El **DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES**, informa que se elaboró el anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2022 dividido en dos, uno en el cuál los recursos por ingresos académicos tanto de Licenciatura como Posgrado los administrará la Administración Central (Recursos UF) y otro el cual serán administrados por la Facultad, los recursos que genera y gestiona esta Unidad Académica (Recursos F).

Informa que para este presupuesto 2022, no se contempló recibir ingresos por convenios, al igual que el ejercicio 2021, en el caso de obtenerlos se solicitará la ampliación presupuestal.

De la misma manera señala que este Presupuesto es austero, y que se elaboró con base a la información financiera de los ejercicios 2020 y primer semestre 2021.

Toma la palabra el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, para agregar que la huerta es un laboratorio de investigación y que su fin no es obtener ganancias, que es para que los estudiantes vayan y experimenten, menciona que en ocasiones es complejo el manejo de la misma, este 2021 fue un año atípico por lo cual la producción fue muy baja.

Agrega que para el ejercicio 2022, se trató de ser más austeros, sin embargo se van a gestionar proyectos, con las administraciones estatal y municipal entrantes, actualmente se está trabajando en un proyecto del Doctorado con recursos de un millón de pesos, se van a recibir recursos para otro desarrollo vitivinícola de todo el país del caso Chihuahua por doscientos cincuenta mil pesos y en el futuro dos más, los cuales con los recursos de los mismos van a apoyar para fortalecer el Posgrado y adquirir equipo necesario para la operación de los mismos.

Menciona que fue acertado iniciar con los trabajos en la Unidad de Control de Plagas Urbanas, ya que los ingresos por fumigación y desinfección, han apoyado para la adquisición de activos fijos, que no estaban presupuestados para el 2021 y para el apoyo en pago de servicios básicos, materiales y suministros, así como el Laboratorio de Enología, en el cual se han recibido ingresos suficientes para su operación, se recibió mediante convenio con el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, equipo para investigación vitivinícola.

EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS es APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Siguiente punto del orden del día

6.-Asuntos Generales

No hay asuntos que tratar

Acto seguido toma la palabra el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, para solicitar el aval del **H. Consejo Técnico**, para que esta Acta por las circunstancias actuales de la contingencia sanitaria, sea firmada solo por el **Presidente** y el **Secretario** de este H. Consejo Técnico.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, para que el acta de la reunión ORDINARIA del día quince de septiembre, sea firmada por el **Presidente** y el **Secretario** de H. Consejo Técnico.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 11:15 horas del día quince de septiembre del año 2021.

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

**ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: DIR/169/2021**

Chihuahua, Chih., 15 de septiembre de 2021

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
Presente.-

Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad con fecha el día 15 de septiembre del año en curso, este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, la conformación del **Comité de Calidad, para la Maestría en Ciencias Hortofrutícolas**, con los Maestros arriba mencionados y los que posteriormente se integren:

Categoría A (Contexto y responsabilidad social de la institución)	
Líder de categoría	Dra. Ana Cecilia González Franco
Integrantes	Dr. Loreto Robles Hernández
	Dra. María Cecilia Valles
	Dr. Jared Hernández Huerta
Categoría B (Estructura e infraestructura del programa)	
Líder de categoría	Dra. Adriana Hernández Rodríguez
Integrantes	Dra. Alejandra Villa Martínez
	Dr. Jared Hernández Huerta
	Dra. Lorenza Esther Martínez Pérez
	Rosa Ma. Yañez
	Dra. Nora Aideé Salas Salazar
Categoría C (Proceso académico del programa)	
Líder de categoría	Dr. Loreto Robles Hernández
Integrantes	Dra. Nuvia Orduño Cruz
	Dr. Jared Hernández Huerta
	Dra. Ana Cecilia González Franco



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Categoría D (Pertinencia del programa de posgrado)	
Líder de categoría	Dra. Nora Aideé Salas Salazar
Integrantes	Dr. Juan Luis Jacobo Cuellar
	Dra. Mayra Cristina Soto Caballero
	Dra. Ma. Antonia flores Córdova
	Dra. Ma. Janeth Rodríguez Roque
Categoría E (Relevancia de los resultados del programa)	
Líder de categoría	Dra. Ramona Pérez Leal
Integrantes	Dr. Jared Hernández Huerta
	Dra. Martha Irma Balandrán Valladares
	Dra. Alejandra Villa Martínez
	Dra. Irma Ofelia Maya Meraz
	Dr. Juan Manuel Soto Parra
	Dr. Rodrigo Alonso Villegas
Responsables de:	
Página web	Dra. Ma. Janeth Rodríguez Roque
Medios de verificación	Dra. Linda Citlalli Nóperi Mosqueda
Plan de mejora	Dra. Damaris Leopoldina Ojeda Barrios y M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre.
Red de egresados y satisfacción estudiantil	Dra. Ma. Cecilia Valles Aragón y M.C. Lorena Alejandra Tarín E.
Estudio de pertinencia	Dr. Oscar Cruz Álvarez y Dr. Rafael Ángel Parra Quezada
Autoevaluación	Dr. Carlos Manjarrez Domínguez y Graciela Dolores Ávila Quezada

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **10:00 horas del día 15 de septiembre del año 2021**, se declara abierta la Sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por plataforma de video Zoom, **presidiéndola el Director DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**.

Acto seguido el Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Asuntos Académicos.
4. Creación y aprobación del Comité de Calidad, para la Maestría en Ciencias Hortofrutícolas.
5. Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto de Presupuestos para el ejercicio 2022, de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
6. Asuntos Generales.

Siguiente punto del orden del día**1. Lista de Asistencia**

El Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **9 Consejeros Técnicos**, el cien porciento de los mismos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente**.

Siguiente punto del orden del día**2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**

Acto seguido; el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, cede la palabra al Secretario del H. Consejo Técnico para dar lectura del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el **31 de agosto del año 2021**.

Después de su lectura se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el acta de la Sesión Ordinaria anterior.

Siguiente punto del orden del día**3.- Asuntos Académicos.**

No existen asuntos Académicos que tratar

Siguiente punto del orden del día**4.- Creación y aprobación del Comité de Calidad, para la Maestría en Ciencias Hortofrutícolas.**

Se recibe oficio del **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE** Srío. de Investigación y Posgrado, en el cuál presenta a este H. Consejo Técnico para su autorización, para crear **Comité de Calidad, para la Maestría en Ciencias Hortofrutícolas**, con los siguientes Maestros:

Categoría A (Contexto y responsabilidad social de la institución)	
Líder de categoría	Dra. Ana Cecilia González Franco
Integrantes	Dr. Loreto Robles Hernández
	Dra. María Cecilia Valles
	Dr. Jared Hernández Huerta
Categoría B (Estructura e infraestructura del programa)	
Líder de categoría	Dra. Adriana Hernández Rodríguez
Integrantes	Dra. Alejandra Villa Martínez
	Dr. Jared Hernández Huerta
	Dra. Lorenza Esther Martínez Pérez
	Rosa Ma. Yañez
	Dra. Nora Aideé Salas Salazar
Categoría C (Proceso académico del programa)	
Líder de categoría	Dr. Loreto Robles Hernández
Integrantes	Dra. Nuvia Orduño Cruz
	Dr. Jared Hernández Huerta
	Dra. Ana Cecilia González Franco

Categoría D (Pertinencia del programa de posgrado)	
Líder de categoría	Dra. Nora Aideé Salas Salazar
Integrantes	Dr. Juan Luis Jacobo Cuellar
	Dra. Mayra Cristina Soto Caballero
	Dra. Ma. Antonia flores Córdova
	Dra. Ma. Janeth Rodríguez Roque
Categoría E (Relevancia de los resultados del programa)	
Líder de categoría	Dra. Ramona Pérez Leal
Integrantes	Dr. Jared Hernández Huerta
	Dra. Martha Irma Balandrán Valladares
	Dra. Alejandra Villa Martínez
	Dra. Irma Ofelia Maya Meraz
	Dr. Juan Manuel Soto Parra
	Dr. Rodrigo Alonso Villegas
Responsables de:	
Página web	Dra. Ma. Janeth Rodríguez Roque
Medios de verificación	Dra. Linda Citlalli Nóperi Mosqueda
Plan de mejora	Dra. Damaris Leopoldina Ojeda Barrios y M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre.
Red de egresados y satisfacción estudiantil	Dra. Ma. Cecilia Valles Aragón y M.C. Lorena Alejandra Tarín E.
Estudio de pertinencia	Dr. Oscar Cruz Álvarez y Dr. Rafael Ángel Parra Quezada
Autoevaluación	Dr. Carlos Manjarrez Domínguez y Graciela Dolores Ávila Quezada

El DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES, comenta que esta propuesta no es limitativa, que pudieran integrarse más Maestros, ó en su caso aquellos que por alguna cuestión no pudieran apoyar, que lo mencionen.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, la conformación de dicho Comité integrado con los Maestros arriba mencionados y los que posteriormente se integren.

Siguiente punto del orden del día



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 10 de septiembre de 2021

SIP-119/IX/21

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE
HONORABLE CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
Presente. -

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, así mismo comentarle que el programa de Maestría en Ciencias Hortofrutícolas cumple con su vigencia en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) el próximo año 2022, en ese sentido y para llevar a cabo un proceso de autoevaluación y construcción del plan de mejora que orientará las actividades del programa, me permito solicitar al H. Consejo Técnico de la Facultad autorice la creación del Comité de Calidad de Maestría en Ciencias Hortofrutícolas.

Siendo su conformación conforme a la propuesta siguiente:

Categoría A (Contexto y responsabilidad social de la institución)	
Líder de categoría	Dra. Ana Cecilia González Franco Dr. Loreto Robles Hernández
Integrantes	Dra. María Cecilia Valles Dr. Jared Hernández Huerta
Categoría B (Estructura e infraestructura del programa)	
Líder de categoría	Dra. Adriana Hernández Rodríguez Dra. Alejandra Villa Martínez Dr. Jared Hernández Huerta
Integrantes	Dra. Lorena Esther Martínez Escudero Rosa Ma. Yáñez Muñoz Dra. Nora Aideé Salas Salazar
Categoría C (Proceso académico del programa)	
Líder de categoría	Dr. Loreto Robles Hernández Dra. Nuvia Orduño Cruz
Integrantes	Dr. Jared Hernández Huerta Dra. Ana Cecilia González Franco

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

Categoría D (Pertinencia del programa de posgrado)	
Líder de categoría	Dra. Nora Aideé Salas Salazar
Integrantes	Dr. Juan Luis Jacobo Cuellar
	Dra. Mayra Cristina Soto Caballero
	Dra. Ma. Antonia flores Córdova
	Dra. Ma. Janeth Rodríguez Roque
Categoría E (Relevancia de los resultados del programa)	
Líder de categoría	Dra. Ramona Pérez Leal
Integrantes	Dr. Jared Hernández Huerta
	Dra. Martha Irma Balandrán Valladares
	Dra. Alejandra Villa Martínez
	Dra. Irma Ofelia Maya Meraz
	Dr. Juan Manuel Soto Parra
	Dr. Rodrigo Alonso Villegas

Responsables de:	
Página web	Dra. Ma. Janeth Rodríguez Roque
Medios de verificación	Dra. Linda Citlalli Noperi Mosqueda
Plan de mejora	Dra. Dámaris Leopoldina Ojeda Barrios y M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre
Red de egresados y satisfacción estudiantil	Dra. Ma. Cecilia Valles Aragón y M.C. Lorena Alejandra Tarín Estrada
Estudio de pertinencia	Dr. Oscar Cruz Álvarez y Dr. Rafael Ángel Parra Quezada
Autoevaluación	Dr. Carlos Manjarrez Domínguez y Graciela Dolores Ávila Quezada

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
SECRETARIA
DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

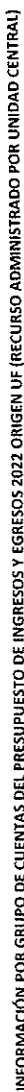
c.c.p. expediente
c.c.p. minutarario

RSLA,asv



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

FONDO	INICIO	CONCLUSIÓN	CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTO 2022
1001	1	51	4351	421	000002	INSRIPC. POSGRD/ FACULTAD O ESCUELA	261,120.00	10,567.00				10,980.00	244,800.00	26,888.00			3,660.00	543,375.00
1001	1	51	4351	423	000002	EXAMEN DE GRADO	3,660.00	3,660.00		14,640.00								36,600.00
1001	1	41	4322	431	000002	INSRIPC. LICENC. FACULTAD O ESCUELA	265,440.00		-	-	-		232,260.00					497,700.00
1001	1	41	4323	431	000002	INSRIPC. LICENC. FACULTAD O ESCUELA	122,766.00		-	-	-		116,130.00					238,896.00
1001	4	11	4390	441	000003	BIBLIOTECA	1,600.00	800.00		-	-		1,600.00	800.00				4,800.00
1001	1	41	4326	431	000002	INSRIPC. LICENC. FACULTAD O ESCUELA	86,268.00		-	-	-		71,337.00					157,605.00
1001	1	41	4322	433	000102	EXAMEN ESPECIAL	2,080.00	832.00		-	416.00		2,496.00		416.00	416.00		6,656.00
1001	1	41	4322	433	000502	EXAMEN PROFESIONAL	17,874.00	29,790.00	39,720.00	5,958.00	5,958.00	1,986.00	5,958.00	1,986.00	5,958.00	5,958.00		135,048.00
1001	1	41	4322	433	000402	EXAMEN EXTRAORDINARIO	182.00		-	-	8,736.00					8,190.00		17,108.00
1001	1	41	4322	434	000002	DOCTOS. ESC. LICENC FACULTAD O ESCUELA	300.00	150.00	90.00	300.00	90.00	150.00	600.00	90.00	150.00	150.00		2,370.00
1001	1	61	4360	417	000002	INSRIPCION/ DOCTORADO	96,938.00	163,882.00					80,463.00	180,357.00				521,640.00
1001	1	41	4323	434	000002	DOCTOS. ESC. LICENC FACULTAD O ESCUELA	30.00	60.00	30.00	30.00	30.00		30.00	30.00	150.00	30.00	600.00	1,680.00
1001	1	41	4326	434	000002	DOCTOS. ESC. LICENC FACULTAD O ESCUELA	300.00	150.00	180.00	30.00	150.00	60.00	30.00	60.00	120.00	150.00	60.00	1,440.00
1001	1	41	4303	441	000025	CURSO OPCIÓN A TESIS			185,744.00	-	-	-		134,368.00	-	-		320,112.00
1001	4	11	4390	441	000056	MULTAS	48.00	480.00	480.00	320.00	480.00		320.00	320.00	320.00	480.00	320.00	3,088.00
1001	1	41	4323	433	000102	EXAMEN ESPECIAL	416.00		1,664.00	2,080.00		-	-	920.00	-	-	-	5,080.00
1001	1	41	4322	431	000202	INSCRIPCION CURSO DE VERANO		-	-	-	11,860.00				910.00	2,730.00		11,860.00
1001	1	41	4323	433	000402	EXAMEN EXTRAORDINARIO		-	-	-	3,640.00					1,092.00		7,280.00
1001	1	41	4326	433	000502	EXAMEN PROFESIONAL		-	-	-	8,190.00						1,092.00	9,282.00
1001	1	41	4323	433	000004	APUNTES, LIBROS, COPIAS, CDS, IMPRESIONES		16.00		-	16.00		16.00	16.00		16.00		96.00
1001	1	41	4326	433	000502	EXAMEN PROFESIONAL	1,986.00	1,986.00	1,986.00	1,986.00				1,986.00		3,972.00		17,874.00
1001	1	41	4326	433	000003	APOYOS DE RECTORIA	136,125.00	138,125.00	137,640.18	139,451.00	137,125.00	134,211.00	134,522.00	138,001.00	138,795.00	138,245.00	138,945.00	140,621.98
1001	5	11	4306	478	000003		996,826.00	350,680.00	179,720.18	333,859.00	164,845.00	147,698.00	894,041.00	486,886.00	150,241.00	162,128.00	152,461.98	
1001	6	11	4307	521	000001	S. BASICO/ ENERGIA ELECTRICA												
1001	6	11	4307	521	000005	S. BASICO/ GAS DIESEL Y PETROLEO	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	288,000.00
1001	6	11	4305	521	000005	S. BASICO/ GAS DIESEL Y PETROLEO	10,000.00	7,045.00		8,536.00					6,253.00			31,834.00
1001	6	11	4303	521	000005	S. BASICO/ GAS DIESEL Y PETROLEO		6,258.00								2,500.00		8,758.00
1001	6	11	4304	521	000005	S. BASICO/ GAS DIESEL Y PETROLEO	5,900.00			3,000.00	6,100.00							15,100.00
1001	6	11	4306	521	000003	S. BASICO/ CORREOS TELEGRAFOS	5,900.00									3,600.00		9,500.00
1001	6	11	4302	521	000005	S. BASICO/ GAS DIESEL Y PETROLEO	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	4,200.00	
1001	6	11	4301	521	000006	S. BASICO/ ESTACIONAMIENTOS	5,900.00									3,700.00		9,600.00
1001	6	11	4305	521	000006	S. BASICO/ ESTACIONAMIENTOS	200.00											200.00
1001	6	11	4306	521	000006	S. BASICO/ ESTACIONAMIENTOS	120.00											120.00
1001	4	61	4307	527	000002	VIATICOS	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00		4,000.00	4,000.00	169.00		169.00	
1001	5	11	4306	528	000002	MANT. EQ. TRANSPORTE	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00		3,500.00	3,500.00	4,000.00	5,824.00	17,472.00	
1001	4	61	4307	532	000001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,500.00	48,500.00
1001	6	11	4307	521	000002	S.BASICO/ TELEFONOS Y FAX	980.00	800.00	860.00	901.00	950.00	650.00	980.00	700.00	870.00	1,100.00	850.00	36,000.00
1001	4	61	4301	533	000001	ATENCIÓN AL PERSONAL	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	10,531.00
1001	6	11	4307	521	000029	INTERNET	25,000.00	25,000.00	24,600.00	23,600.00	28,600.00	29,020.00	24,600.00	26,500.00	22,070.00	24,600.00	23,910.00	24,000.00
1001	2	31	4305	541	000002	LICENCIATURA/CONDONACION ALUMNOS DE	50,900.56	13,272.00		-	995.40		88,164.06	5,824.00		805.00	1,900.00	300,000.00
1001	2	31	4305	522	000003	ARRENDAMIENTO EQ. FOTOCOPIADO	5,824.00			5,824.00								156,037.02
1001	5	11	4306	522	000003	ARRENDAMIENTO EQ. FOTOCOPIADO		5,824.00			5,824.00				5,824.00			17,472.00
1001	4	61	4307	522	000003	ARRENDAMIENTO EQ. FOTOCOPIADO			5,824.00			5,824.00				5,824.00		17,472.00
1001	4	61	4303	522	000003	VIATICOS												
1001	4	61	4301	527	000002	VIATICOS												
1001	1	51	4303	541	000003	MAESTRIA/CONDONACION ALUMNOS DE	23,959.50	24,761.25	15,500.00	15,500.00	10,000.00		5,824.00	15,500.00	22,500.00	10,000.00	129,000.00	1,290,000.00
1001	1	61	4303	541	000004	DOCTORADO/CONDONACION ALUMNOS DE	17,745.00	41,040.00	1,787.00				50,866.25	6,565.00		8,935.00	16,083.00	136,531.00
1001	4	61	4301	541	000004	DOCTORADO/CONDONACION ALUMNOS DE												58,785.00
1001	4	61	4301	528	000002	MANT. Y REP. EQ. TRANSPORTE				1,550.00								1,550.00
1001	6	11	4301	529	000002	MANT. Y CONS. DE INSTALACIONES												1,500.00
1001	4	61	4301	551	000006	APOYOS A PERSONAL DOCENTE Y ADMVO				10,000.00				20,000.00		5,000.00	25,000.00	
1001	4	61	4303	528	000007	MANT. Y REP. EQ. DE LABORAT				10,000.00			1,000.00		2,851.00	5,413.00	29,264.00	
1001	5	11	4306	551	000008	APOYOS FACULTADES Y U. CENTRAL					1,000.00						1,000.00	
1001	4	61	4307	528	000002	MANT. Y REP. EQ. TRANSPORTE	10,000.00											31,000.00
1001	4	61	4307	532	000001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,000.00	850.00	1,000.00	1,250.00	1,200.00	10,000.00	1,100.00	900.00	1,000.00	900.00	12,000.00	
1001	6	11	4301	521	000003	S. BASICO/CORREOS, TELEGRAFOS Y MENSAL		200.00										200.00
1001	5	21	4302	531	000005	MATERIAL DE COMPUTADORA			4,000.00		500.00							4,500.00
1001	3	91	4304	525	000005	DIFUS. AVISOS Y PUBLIC. OFICIALES				1,500.00				1,500.00				3,000.00

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS



INFORMACIÓN A NIVEL PARTIDA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2022 ORIGEN F (FACULTAD)

ORIGEN F (SERVICIOS DE FACULTAD)

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

FONDO	UNIC	PROGRAMA	SUPLENTE	CUENTA	SURCUENTA	DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTO 2022
1001	1	81	4305	423	000202	EXAMEN DE COLOCACION	350.00	450.00	450.00	100.00	150.00	250.00		50.00	250.00	200.00	250.00		2,500.00
1001	1	81	4305	439	000004	DIPLOMADOS/FACULTAD	41,325.00	25,628.00	63,978.00	56,202.00	69,428.00	45,874.00		39,674.00	67,404.00	49,590.00	45,874.00		499,970.00
1001	1	41	4390	474	000004	DONATIVOS DE ALUMNOS	1,050.00	2,800.00	3,150.00	2,450.00	2,800.00	3,150.00		3,150.00	2,450.00	2,800.00	3,150.00		28,000.00
1001	2	31	4303	451	000009	TOMATE/ VTA. PRODS. AGRICOLAS		120.00	850.00	1,200.00		2,800.00		4,500.00	60.00	180.00			9,710.00
1001	2	31	4316	452	000001	MANZANA/ VTA. PRODS. FRUTICOLAS									50,000.00	150,000.00	150,000.00		500,000.00
1001	4	11	4300	441	000003	BIBLIOTECA	1,500.00	300.00						2,100.00	450.00				4,350.00
1001	4	61	4303	441	000001	CURSOS VARIOS		12,880.00	258,000.00						12,880.00	258,000.00	12,880.00		554,640.00
1001	5	11	4305	442	000005	SERVICIOS DE FUMIGACION	113,600.00	465,000.00	94,780.00	55,000.00	152,600.00	55,000.00	102,500.00	402,480.00	87,000.00	129,500.00	65,800.00	89,500.00	1,812,680.00
1001	4	61	4303	472	000101	CONGRESOS Y EXPOSICIONES					56,200.00								56,200.00
1001	5	11	4306	474	000003	DONATIVOS DE PERSONAS FISICAS		11,300.00	11,300.00	11,300.00				11,300.00	11,300.00	11,300.00	11,300.00	48,500.00	138,900.00
1001	4	61	4316	478	000017	INGRESO EXTRAORDINARIO					8,000.00				8,000.00				16,000.00
1001	4	61	4303	462	000003	LABORATORIO SERV. PROFESIONALES	7,150.00	54,550.00	23,650.00	17,650.00	15,800.00	32,200.00	14,800.00	38,265.00	45,700.00	29,600.00	12,800.00	15,980.00	307,645.00
1001	5	11	4306	462	000003	LABORATORIO SERV. PROFESIONALES	1,500.00	4,500.00	1,500.00	14,250.00	7,210.00	26,250.00	3,650.00	47,320.00	52,310.00	66,000.00	25,000.00	41,350.00	290,740.00
1001	5	11	4306	478	000001	INGRESOS VARIOS		660.00	660.00		660.00	310.00	310.00	660.00	320.00	660.00	320.00	310.00	4,210.00
1001	4	61	4301	521	000030	TELEFONIA CELULAR													
1001	4	61	4303	521	000030	TELEFONIA CELULAR	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	12,000.00
1001	2	31	4305	521	000030	TELEFONIA CELULAR	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	6,000.00
1001	4	61	4301	521	000003	S. BASICO/ CORREOS TELEGRAFOS Y MEN	500.00	498.00	365.00		435.00		500.00	500.00	500.00	455.00	425.00		3,331.00
1001	5	11	4306	521	000003	S. BASICO/ CORREOS TELEGRAFOS Y MENSAJERIA	1,500.00		1,500.00						1,850.00				3,350.00
1001	6	11	4307	521	000004	SERVICIO BASICO DE AGUA	388.00	401.00	350.00	289.00	301.00	329.00	286.00	337.00	347.00	255.00	320.00	260.00	3,865.00
1001	6	11	4307	521	000005	S. BASICO/ GAS DIESEL Y PETROLEO		1,250.00	1,325.00						2,963.00	3,450.00			8,988.00
1001	6	11	4303	521	000005	S. BASICO/ GAS DIESEL Y PETROLEO	3,230.00									4,200.00	6,200.00	3,100.00	12,530.00
1001	6	11	4304	521	000005	S. BASICO/ GAS DIESEL Y PETROLEO		3,689.00											3,689.00
1001	6	11	4302	521	000005	S. BASICO/ GAS DIESEL Y PETROLEO											1,625.00		1,625.00
1001	6	11	4307	521	000006	S. BASICO/ ESTACIONAMIENTOS	100.00		152.00						60.00	50.00	30.00		392.00
1001	2	31	4305	521	000006	S. BASICO/ ESTACIONAMIENTOS		136.00									56.00		192.00
1001	4	61	4307	533	000001	ATENCION AL PERSONAL	2,000.00							2,000.00					4,000.00
1001	4	61	4307	525	000005	IMPRESIONES, DISEÑOS Y PUBLICACIONES			1,963.00										1,963.00
1001	4	61	4307	525	000003	DIFUSION E INFORMACION/ EVENTOS		2,600.00											3,580.00
1001	4	61	4307	527	000001	PASAJES									980.00				3,000.00
1001	4	61	4307	527	000002	VIAJES													
1001	4	61	4307	527	000002	VIAJES	1,800.00	1,800.00	1,800.00	4,500.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	2,700.00	3,000.00	1,800.00	3,600.00	29,700.00
1001	4	61	4307	531	000010	MATERIAL Y SUMINISTROS DIVERSOS			1,653.00										1,653.00
1001	4	61	4307	531	000009	MATERIAL E INSUMOS DE LIMPIEZA	7,000.00		4,365.00					8,500.00		4,900.00			24,765.00
1001	4	61	4307	531	000005	MATERIAL PARA COMPUTADORA	4,600.00								4,000.00				8,600.00
1001	5	11	4306	534	000017	MATERIALES Y SUMINISTROS DE FUMIGAC	57,800.00	10,000.00	15,000.00	10,000.00	10,000.00	5,000.00	15,000.00	45,100.00	15,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	202,900.00
1001	4	61	4307	532	000001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	36,000.00
1001	5	11	4306	533	000002	UTENSILIOS	1,500.00	3,690.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	1,500.00	1,200.00	1,200.00	3,000.00	4,500.00	14,370.00
1001	5	11	4306	525	000005	IMPRESIONES, DISEÑOS Y PUBLICACIONES	750.00	360.00								639.00			2,199.00
1001	5	11	4306	525	000003	DIFUSION E INFORMACION/ EVENTOS	750.00	820.00							400.00				500.00
1001	5	11	4306	527	000001	PASAJES			4,800.00										65,000.00
1001	5	11	4306	527	000002	VIAJES	1,500.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	55,800.00
1001	5	11	4306	524	000009	CURSOS, TALLERES Y CONFERENCIAS			12,800.00							19,800.00			32,600.00
1001	5	11	4306	531	000007	FORMAS IMPRESAS	6,500.00												6,500.00
1001	5	11	4306	531	000001	PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	2,500.00	12,150.00	3,640.00						9,850.00				28,140.00
1001	5	11	4306	531	000010	MATERIAL Y SUMINISTROS DIVERSOS	3,690.00	3,690.00	1,250.00	500.00							1,250.00		6,690.00
1001	5	11	4306	531	000009	MATERIAL E INSUMOS DE LIMPIEZA	6,500.00	3,120.00	1,200.00										29,670.00
1001	5	11	4306	531	000005	MATERIAL PARA COMPUTADORA	21,000.00								11,200.00				3,950.00
1001	5	11	4306	523	000008	SERVICIO BANCARIO	960.00												26,150.00
1001	3	91	4304	531	000001	PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	4,147.24	116.00	116.00	116.00	116.00	116.00	116.00	116.00	116.00	116.00	116.00	480.00	2,200.00
1001	3	91	4304	531	000005	MATERIAL PARA COMPUTADORA	5,719.00	389.00							128.00				10,451.24
1001	3	91	4304	531	000009	MATERIAL E INSUMOS DE LIMPIEZA	1,373.24												6,108.00
1001	3	91	4304	525	000004	DIFUSION E INFORMACION/PROPAGANDA	1,959.00												1,959.00
1001	3	91	4304	525	000005	IMPRESIONES, DISEÑOS Y PUBLICACIONES	568.00												46,518.00
1001	3	91	4304	535	000003	ARTICULOS DEPORTIVOS	12,000.00												12,000.00
1001	3	91	4304	535	000001	VESTUARIO UNIFORMES Y BLANCOS	7,500.00												7,500.00
1001	3	91	4304	533	000001	ATENCION AL PERSONAL	15,230.00			1,020.00	1,500.00								17,750.00
1001	3	91	4304	525	000003	DIFUSION E INFORMACION/EVENTOS	720.00			1,000.00	12,548.82			11,750.00	18,528.00		7,800.00	2,680.00	79,346.82
1001	3	91	4304	533	000002	IMPUESTOS Y DERECHOS	50.00												50.00
1001	3	91	4304	523	000002	VIAJES	3,360.00												3,360.00
1001	3	91	4304	527	000002	ATENCION A FUNCIONARIOS EXT Y VISITANTES		2,200.00	2,365.00										
1001	3	91	4304	526	000002	ATENCION A FUNCIONARIOS EXT Y VISITANTES					800.00		900.00	3,690.00	2,100.00				23,164.00
1001	3	91	4304	526	000002	ATENCION A FUNCIONARIOS EXT Y VISITANTES										9,800.00			3,600.00
1001	3	91	4304	526	000002	ATENCION A FUNCIONARIOS EXT Y VISITANTES										10,100.00	2,500.00		26,155.00

**NOMBRE DE UNIDAD PRESUPUESTAL**

MINUTA DE REUNIÓN

Reunidos el día 04 de marzo del año 2021, siendo las 10:00 horas., en la sala de maestros de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas la M.A Dolores Pamela Luz Alvidrez , Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, M.C. Ricardo Aarón González Aldana, Secretario Académico y Dra. Addy Anchondo Aguilar, Consejera Técnica de la Carrera Licenciado en Administración Agrotecnológica , en cumplimiento a la Ley Orgánica y al Concurso de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico, se procede a la publicación de las siguientes convocatorias emitidas el día 4 de marzo del presente año:

- **Plaza Académico Titular “B” de Tiempo Completo, como docente e Investigador, 40 horas a la semana, Clave de Control Interno 4300/04/SPI-PTC/88/2021**
- **Plaza Profesor de Asignatura “B” (PAB), Clave de Control Interno: 4300/04/SPI-PHC/89/2021**
- **Plaza Técnico Asociado “A” de Tiempo Completo, 40 horas a la semana, Clave de Control Interno 4300/01/SPI-TTC/10/2021**
- **Plaza Académico titular “B” de Tiempo Completo, como Docente e Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno 4300/05/SPI-PTC/87/2021.**

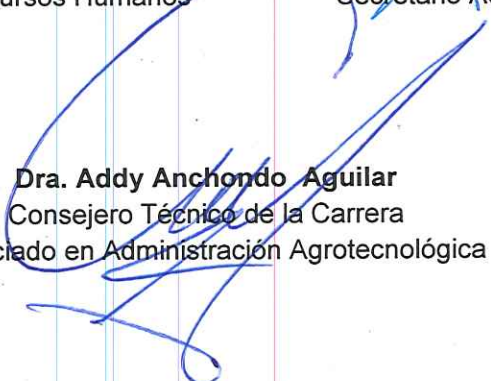
Se finaliza la reunión siendo las 10:15 horas del mismo día.



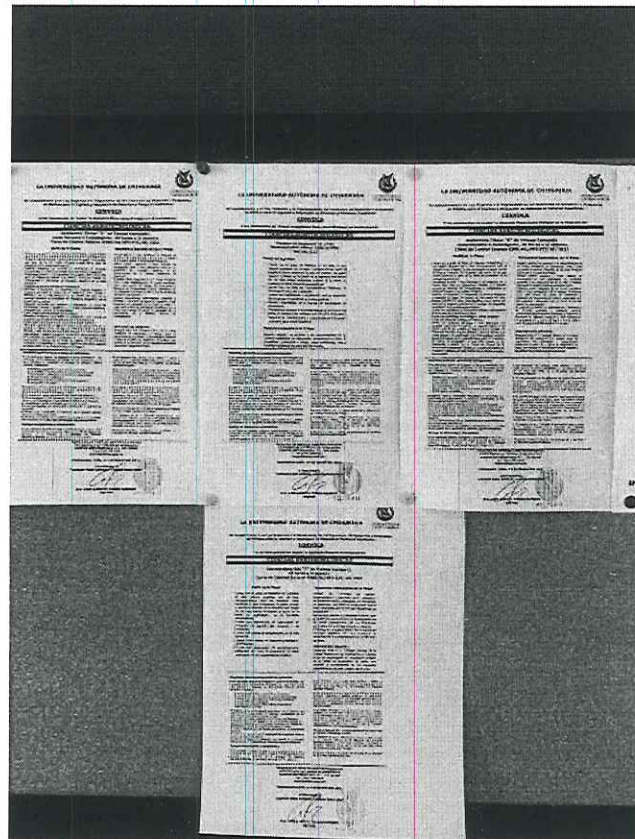
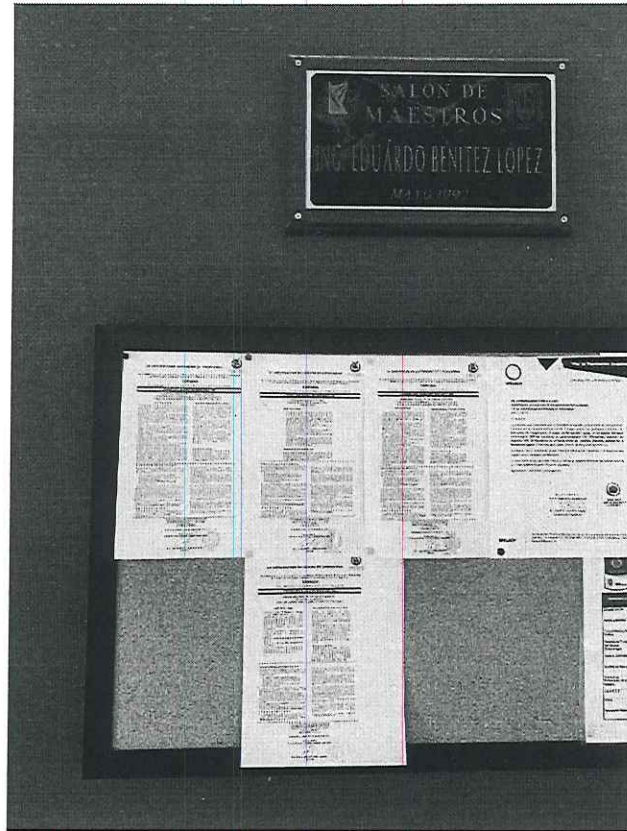
M.A Dolores Pamela Luz Alvidrez
Jefa de la Unidad de Recursos Humanos



M.C. Ricardo Aarón González Aldana
Secretario Académico



Dra. Addy Anchondo Aguilar
Consejero Técnico de la Carrera
Licenciado en Administración Agrotecnológica



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten 'X' mark in blue ink]

[Handwritten text in blue ink: D. PAMELA LUX A.]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

OFICIO/DA/109/2021

Chihuahua, Chih., a 23 de febrero de 2021.

Dr. Damián Aarón Porras Flores
Director de la Facultad de
Ciencias Agrotecnológicas
Presente

Adjunto al presente remito a usted, la convocatoria de:

- Dos plazas de Académico Titular "B" de Tiempo Completo.
- Una plaza de Técnico Asociado "A" de Tiempo Completo.
- Una plaza de Profesor Asignatura "B" (PAB).

Solicitándole de la manera más atenta, tenga a bien publicarlas el día 4 de marzo del año en curso, en la Facultad a su digno cargo.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"Luchar para Lograr, Lograr para Dar"

M.E.E. Herik Germán Valles Baca
Director Académico



DIRECCIÓN ACADÉMICA

DIRECCIÓN ACADÉMICA
Circuito Universitario Campus I
C.P. 3100, Chihuahua, Chih., México
Tels. (614) 439.1519 y 439.1520
www.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las trece horas con treinta y ocho minutos del veintiséis de abril del año dos mil veintiuno, se reunieron mediante la plataforma zoom por videoconferencia gestionada por la Universidad Autónoma de Chihuahua, para dar cumplimiento a la ley orgánica y al reglamento del concurso de oposición y evaluación de méritos para el ingreso y asignación de materias al personal académico, convocatoria publicada el día 04 de marzo del año 2021, correspondiente a una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como docente e investigador, 40 horas a la semana, clave de control interno 4300/04/SPI-PTC/88/2021, a la cual atendió la **Dra. María Antonia Flores Córdova**.

La comisión dictaminadora para concurso de oposición quedó integrada por los siguientes catedráticas, **Dra. Nora Aideé Salas Salazar** como presidente de la comisión; **Dra. María Janeth Rodríguez Roque** como secretario y la **Dra. Graciela Dolores Ávila Quezada** como vocal; así como dos observadores: como representante de la Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua se comisionó a la **M.C. María Isela Ordóñez Villagrán** y por parte del Sindicato del Personal Académico al servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se comisionó al **M.E.S. Miguel Flores Ramírez**.

El presidente de la comisión, **Dra. Nora Aideé Salas Salazar** dio lectura a la convocatoria y del cómo se integró la comisión dictaminadora. Previo a ello y siendo las 12:00 horas los integrantes de la comisión dictaminadora para el concurso de oposición dieron lectura primeramente al curriculum vitae y revisión de la documentación comprobatoria de la **Dra. María Antonia Flores Córdova**.

Evaluando las partes que los constituyen, cumpliendo en tiempo y forma con el requisito establecido en la convocatoria y el contenido de la presentación sucinta de la **Dra. María Antonia Flores Córdova**, para posteriormente escuchar de viva voz el contenido de las mismas, dando término a las 14:55 horas del 26 de abril del año 2021.

Una vez terminada la presentación mencionada, se dio inicio al periodo de réplica por parte de la comisión dictaminadora. Al término de ésta, se le solicitó al participante que permitiera a la comisión llevar a cabo a puerta cerrada la evaluación de lo presentado.

La comisión evaluó los documentos y la presentación de la candidata **Dra. María Antonia Flores Córdova** y acordó dar las siguientes recomendaciones al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas en concordancia con los requisitos de la convocatoria:

[Handwritten signatures in blue ink]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

- Continuar siendo integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Continuar publicando en su área disciplinar como autor de correspondencia preferentemente y en revistas de alto impacto.
- Participar como colaborador o integrante en un grupo disciplinar o cuerpo académico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
- Definir su línea de investigación con impacto en los programas académicos de la facultad.
- Continuar formando capital humano bajo la dirección de tesis en su área disciplinar.
- Tomar cursos de capacitación en el área pedagógica, así como en su área disciplinar.
- Atender a las actividades sustantivas de la universidad tales como: docencia, investigación, tutorías, vinculación y gestión de acuerdo a las necesidades de la institución.
- Carta compromiso donde manifieste su disponibilidad para impartir cátedra a nivel licenciatura y/o posgrado en los diferentes campus de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
- Carta donde manifieste su compromiso para establecer vinculación con el sector productivo.

Una vez analizados los elementos de evaluación indicados, esta H. Comisión recomienda que la **Dra. María Antonia Flores Córdova, sea la persona** a la que se otorgue el nombramiento de la **plaza de Profesor de Tiempo completo, Académico Titular "B" como docente investigador, 40 horas a la semana, clave de control interno 4300/04/SPI-PTC/88/2021**, de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, una vez que cumpla con las recomendaciones emitidas por la presente Comisión.

Con lo anterior se da término y cumplimiento a la convocatoria, por la comisión dictaminadora para el concurso de oposición antes mencionado, en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

COMISIÓN DICTAMINADORA


Dra. Nora Aideé Salas Salazar
Presidente


Dra. María Janeth Rodríguez Roque
Secretario


Dra. Graciela Dolores Ávila Quezada
Vocal

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

M.C. María Isela Ordoñez Villagrán
Dirección Académica
Universidad Autónoma de Chihuahua

OBSERVADORES

M.E.S. Miguel Flores Ramírez
Sindicato del Personal Académico
Universidad Autónoma de Chihuahua



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas del veintiséis de abril del año dos mil veintiuno, se reunieron a través de la plataforma Zoom, para dar cumplimiento a la ley orgánica y al reglamento del concurso de oposición y evaluación de méritos para el ingreso y asignación de materias al personal académico, convocatoria publicada el día 04 de marzo del año 2021, correspondiente a una plaza de Profesor de Asignatura "B", clave de control interno 4300/04/SPI-PHC/89/2021, a la cual atendió el **M.C. Héctor Del Hierro González**.

La comisión dictaminadora para concurso de oposición quedó integrada por los siguientes catedráticos, **Dr. César Guillermo García González**, como presidente de la comisión; **M.C. César Arturo Berzoza Gaytán**, como secretario y la **Dra. María Cecilia Valles Aragón**, como vocal; así como dos observadores: como representante de la Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se comisionó a la **M.C. María Isela Ordóñez Villagrán** y por parte del Sindicato del Personal Académico al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se comisionó al **M.E.S. Miguel Flores Ramírez**.

El presidente de la comisión, **Dr. César Guillermo García González**, dio lectura a la convocatoria y del cómo se integró la comisión dictaminadora. Previo a ello y siendo las 10:00 horas, los integrantes de la comisión dictaminadora para el concurso de oposición dieron lectura primeramente al *curriculum vitae* y revisión de la documentación comprobatoria del **M.C. Héctor Del Hierro González**.

Evaluando las partes que los constituyen, cumpliendo en tiempo y forma con el requisito establecido en la convocatoria y el contenido de la presentación sucinta del **M.C. Héctor Del Hierro González**, para posteriormente escuchar de viva voz el contenido de las mismas, dando término a las 11:00 horas del día veintiséis de abril de 2021.

Una vez terminada la presentación mencionada, se dio inicio al periodo de réplica por parte de la comisión dictaminadora. Al término de ésta, se le solicitó al participante que permitiera a la comisión llevar a cabo la evaluación de lo presentado.

La comisión evaluó los documentos y la presentación del candidato **M.C. Héctor Del Hierro González** y acordó dar las siguientes recomendaciones al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, en concordancia con los requisitos de la convocatoria:

- Tomar cursos de capacitación en el área pedagógica, así como en su área disciplinar.
- Atender a las actividades sustantivas de la universidad tales como: docencia, vinculación y gestión, de acuerdo a las necesidades de la institución.
- Mostrar disponibilidad para impartir cátedra en las diversas disciplinas de la unidad académica.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

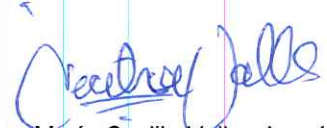
Una vez analizados los elementos de evaluación indicados, esta H. Comisión recomienda que el **M.C. Héctor Del Hierro González**, quien se comprometió a cumplir con los aspectos anteriores, **sea la persona** a la que se otorgue el nombramiento de la **plaza de Profesor de Asignatura "B"**, **clave de control interno 4300/04/SPI-PHC/89/2021**, de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, como indica la convocatoria respectiva.

Con lo anterior, se da término y cumplimiento a la convocatoria por la comisión dictaminadora para el concurso de oposición antes mencionado, en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

COMISIÓN DICTAMINADORA


Dr. César Guillermo García González
Presidente


M.C. César Arturo Berzoza Gaytán
Secretario


Dra. María Cecilia Valles Aragón
Vocal

OBSERVADORES


M.C. María Isela Ordoñez Villagrán
Dirección Académica
Universidad Autónoma de Chihuahua


M.E.S. Miguel Flores Ramírez
Sindicato del Personal Académico
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las doce horas del veintiséis de abril del año dos mil veintiuno, se reunieron a través de la plataforma Zoom para dar cumplimiento a la ley orgánica y al reglamento del concurso de oposición y evaluación de méritos para el ingreso y asignación de materias al personal académico, convocatoria publicada el día 4 de marzo del año 2021, correspondiente a una plaza de **Profesor de Tiempo completo, Académico Titular "B" como docente investigador, 40 horas a la semana, clave de control interno 4300/05/SPI-PTC/87/2021**, a la cual atendió el **Dr. Edmundo José Aguirre Avilés**.

La comisión dictaminadora para el concurso de oposición quedó integrada por los siguientes catedráticos, **D.Ph. Juan Manuel Soto Parra** como presidente de la comisión; **D.Ph. Martha Irma Balandrán Valladares** como secretario y la **Dra. Addy Anchondo Aguilar** como vocal; así como dos observadores: como representante de la Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua se comisionó a la **M.C. María Isela Ordóñez Villagrán** y por parte del Sindicato del Personal Académico al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se comisionó a el **M.E.S. Miguel Flores Ramírez**.

El presidente de la comisión, **D.Ph. Juan Manuel Soto Parra** dio lectura a la convocatoria y del cómo se integró la comisión dictaminadora. Previo a ello y siendo las 12:00 horas los integrantes de la comisión dictaminadora para el concurso de oposición dieron lectura primeramente al currículum vitae y revisión de la documentación comprobatoria del **Dr. Edmundo José Aguirre Avilés**.

Evaluando las partes que los constituyen, cumpliendo en tiempo y forma con el requisito establecido en la convocatoria y el contenido de la presentación sucinta del **Dr. Edmundo José Aguirre Avilés**, para posteriormente escuchar de viva voz el contenido de las mismas, dando término a las 13:33 horas del día veintiséis de abril de 2021.

Una vez terminada la presentación antes mencionada, se dio inicio al periodo de réplica por parte de la comisión dictaminadora. Al término de ésta, se le solicitó al participante que permitiera a la comisión llevar a cabo la evaluación de lo presentado.

La comisión evaluó los documentos y la presentación del candidato **Dr. Edmundo José Aguirre Avilés** y acordó dar las siguientes recomendaciones al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas en concordancia con los requisitos de la convocatoria:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en el Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica
- Ofrecer tutoría, asesoría y dirigir trabajos de investigación a nivel licenciatura y/o posgrado, conforme a los requerimientos en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su participación
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas y formación de recursos humanos a nivel licenciatura y/o posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza
- Tomar cursos de capacitación en el área pedagógica, así como en su área disciplinar.

Una vez analizados los elementos de evaluación indicados, esta H. Comisión recomienda al **Dr. Edmundo José Aguirre Avilés**, quien se comprometió a cumplir con los aspectos anteriores, **sea la persona** a la que se otorgue el nombramiento de la **plaza de Profesor de Tiempo completo, Académico Titular "B" como docente investigador, 40 horas a la semana, clave de control interno 4300/05/SPI-PTC/87/2021**, de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, como indica la convocatoria respectiva.

Con lo anterior se da término y cumplimiento a la convocatoria, por la comisión dictaminadora para el concurso de oposición antes mencionado, en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

COMISIÓN DICTAMINADORA

D.Ph. Juan Manuel Soto Parra
Presidente

Dra. Addy Anchondo Aguilar
Vocal

D.Ph. Martha Irma Balandrán Valladares
Secretario

OBSERVADORES

M.C. María Isela Ordoñez Villagrán
Dirección Académica
Universidad Autónoma de Chihuahua

M.E.S. Miguel Flores Ramírez
Sindicato del Personal Académico
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las once horas del veintiséis de abril del año dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para dar cumplimiento a la ley orgánica y al reglamento del concurso de oposición y evaluación de méritos para el ingreso y asignación de materias al personal académico, convocatoria publicada el día 25 de marzo del año 2021, correspondiente a una plaza de Profesor de Tiempo completo, Técnico, Asociado "A" como docente, 40 horas a la semana, clave de control interno 4300/01/SPI-TTC/10/2021, a la cual atendió la M.C. Janeth Margarita Fuentes Téllez.

La comisión dictaminadora para concurso de oposición quedó integrada por los siguientes catedráticos, Dra. Silvia Amanda García Muñoz, como presidente de la comisión; Dra. Addy Anchondo Aguilar como secretario y el M.A. Anabel Ortega Rodríguez como vocal; así como dos observadores: como representante de la Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua se comisionó a la M.C. María Isela Ordóñez Villagrán y por parte del Sindicato del Personal Académico al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se comisionó al M.E.S. Miguel Flores Ramírez.

El presidente de la comisión, Dra. Silvia Amanda García Muñoz dio lectura a la convocatoria y del cómo se integró la comisión dictaminadora. Previo a ello y siendo las 11:00 horas los integrantes de la comisión dictaminadora para el concurso de oposición dieron lectura primeramente al curriculum vitae y revisión de la documentación comprobatoria de la M.C. Janeth Margarita Fuentes Téllez.

Evaluando las partes que los constituyen, cumpliendo en tiempo y forma con el requisito establecido en la convocatoria y el contenido de la presentación sucinta de la M.C. Janeth Margarita Fuentes Téllez, para posteriormente escuchar de viva voz el contenido de las mismas, dando término a las 12:00 horas del día veintiséis de abril de 2021.

Una vez terminada la presentación antes mencionada, se dio inicio al periodo de réplica por parte de la comisión dictaminadora. Al término de ésta, se le solicitó al participante que permitiera a la comisión llevar a cabo la evaluación de lo presentado.

La comisión evaluó los documentos y la presentación de la candidata M.C. Janeth Margarita Fuentes Téllez y acordó dar las siguientes recomendaciones al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas en concordancia con los requisitos de la convocatoria:

- Terminar el Doctorado en proyectos
- Atender las funciones de gestión, implementación de un laboratorio de emprendimiento, creatividad y/o innovación de proyectos, así como la supervisión que le sean asignadas por la Unidad Académica de adscripción



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

- Dar soporte técnico a profesores titulares para el desarrollo de proyectos de investigación en las áreas disciplinares, de los programas educativos de nivel licenciatura y posgrado
- Participar en emprendimiento de proyectos de inversión, sociales, etc., que involucren el desarrollo de una organización con o sin fines de lucro
- Tomar cursos de capacitación en el área pedagógica, así como en su área disciplinar
- Atender a las actividades sustantivas de la universidad tales como: docencia, tutorías, vinculación y gestión de acuerdo a las necesidades de la institución.

Una vez analizados los elementos de evaluación indicados, esta H. Comisión recomienda que la **M.C. Janeth Margarita Fuentes Téllez**, quien se comprometió a cumplir con los aspectos anteriores, **sea la persona** a la que se otorgue el nombramiento de la **plaza de Profesor de Tiempo completo, Técnico, Asociado "A" como docente, 40 horas a la semana, clave de control interno 4300/01/SPI-TTC/10/2021**, de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, como indica la convocatoria respectiva.

Con lo anterior se da término y cumplimiento a la convocatoria, por la comisión dictaminadora para el concurso de oposición antes mencionado, en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Dra. Silvia Amanda García Muñoz
Presidente

COMISIÓN DICTAMINADORA

M.A. Anabel Ortega Rodríguez
Vocal

Dra. Addy Anchondo Aguilar
Secretario

OBSERVADORES

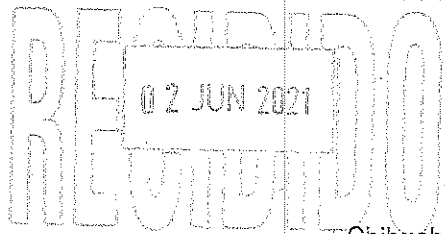
M.C. María Isela Ordoñez Villagrán
Dirección Académica
Universidad Autónoma de Chihuahua

M.E.S. Miguel Flores Ramírez
Sindicato del Personal Académico
Universidad Autónoma de Chihuahua



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DIRECCIÓN ACADÉMICA



11.54

ERIKA
VILLA R

ACUS

DIRECCIÓN
OF-103/2021

Chihuahua, Chih., 27 de mayo del 2021

M.E.E. HERIK GERMÁN VALLES BACA
DIRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Presente.-

En relación a la convocatoria emitida para ocupar una **Plaza Académico Titular "B" de Tiempo Completo, como docente e Investigador, 40 horas a la semana, Clave de Control Interno 4300/04/SPI-PTC/88/2021**, asignada por el Señor Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua el día 04 de marzo de 2021, para esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Me permito informar a usted, que con fecha 26 de abril del 2021 y previa integración de la Comisión Dictaminadora para tal efecto, se realizó el concurso de oposición para ocupar dicha plaza, emitiendo el dictamen **A FAVOR DE DRA. MARÍA ANTONIA FLORES CÓRDOVA**, ratificándose por el H. Consejo Técnico en sesión celebrada el día 17 de mayo del presente año.

Adjunto al presente tres expedientes y una memoria USB con los documentos correspondientes al proceso de evaluación, con el propósito de que si así lo juzga conveniente, se realicen los trámites respectivos para la ocupación de la plaza mencionada.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



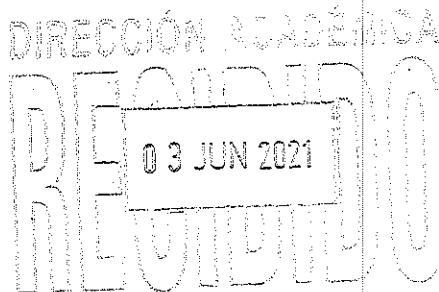
CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

C.P. 31350, Apartado Postal 24
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



ACUSE

DIRECCIÓN
OF-100/2021

Chihuahua, Chih., 27 de mayo del 2021

M.E.E. HERIK GERMÁN VALLES BACA
DIRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Presente.-

En relación a la convocatoria emitida para ocupar una **Plaza de Profesor de Asignatura "B" (PAB)**, **Clave de Control Interno 4300/04/SPI-PHC/89/2021**, asignada por el Señor Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua el día 04 de marzo de 2021, para esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Me permito informar a usted, que con fecha 26 de abril del 2021 y previa integración de la Comisión Dictaminadora para tal efecto, se realizó el concurso de oposición para ocupar dicha plaza, emitiendo el dictamen **A FAVOR DE M.C. HÉCTOR DEL HIERRO GONZÁLEZ**, ratificándose por el H. Consejo Técnico en sesión celebrada el día 17 de mayo del presente año.

Adjunto al presente tres expedientes y una memoria USB con los documentos correspondientes al proceso de evaluación, con el propósito de que si así lo juzga conveniente, se realicen los trámites respectivos para la ocupación de la plaza mencionada.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DIRECCIÓN ACADÉMICA



ACUSA

1154

ERICKA VILLAR

DIRECCIÓN
OF-102/2021

Chihuahua, Chih., 27 de mayo del 2021

M.E.E. HERIK GERMÁN VALLES BACA
DIRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Presente.-

En relación a la convocatoria emitida para ocupar una **Plaza Académico titular "B" de Tiempo Completo, como Docente e Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno 4300/05/SPI-PTC/87/2021**, asignada por el Señor Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua el día 04 de marzo de 2021, para esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Me permito informar a usted, que con fecha 26 de abril del 2021 y previa integración de la Comisión Dictaminadora para tal efecto, se realizó el concurso de oposición para ocupar dicha plaza, emitiendo el dictamen **A FAVOR DE DR. EDMUNDO JOSÉ AGUIRRE AVILÉS**, ratificándose por el H. Consejo Técnico en sesión celebrada el día 17 de mayo del presente año.

Adjunto al presente tres expedientes y una memoria USB con los documentos correspondientes al proceso de evaluación, con el propósito de que si así lo juzga conveniente, se realicen los trámites respectivos para la ocupación de la plaza mencionada.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DIRECCIÓN ACADÉMICA

ACUSE

02 JUN 2021

11-54

ERIKA VILLA R

DIRECCIÓN

OF-101/2021

Chihuahua, Chih., 27 de mayo del 2021

M.E.E. HERIK GERMÁN VALLES BACA
DIRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Presente.-

En relación a la convocatoria emitida para ocupar una Plaza como Técnico Asociado "A" de Tiempo Completo, 40 horas a la semana, Clave de Control Interno 4300/01/SPI-TTC/10/2021, asignada por el Señor Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua el día 04 de marzo de 2021, para esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Me permito informar a usted, que con fecha 26 de abril del 2021 y previa integración de la Comisión Dictaminadora para tal efecto, se realizó el concurso de oposición para ocupar dicha plaza, emitiendo el dictamen **A FAVOR DE M.C. JANETH MARGARITA FUENTES TÉLLEZ**, ratificándose por el H. Consejo Técnico en sesión celebrada el día 17 de mayo del presente año.

Adjunto al presente tres expedientes y una memoria USB con los documentos correspondientes al proceso de evaluación, con el propósito de que si así lo juzga conveniente, se realicen los trámites respectivos para la ocupación de la plaza mencionada.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

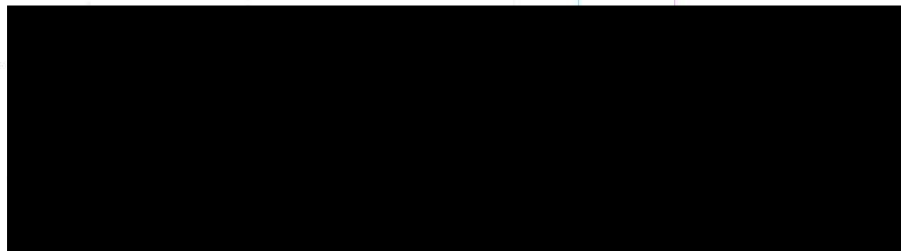
DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua Chih., 18 de mayo de 2021



Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad, con fecha del 17 de mayo del año en curso, ha sido presentado asunto académico por parte de alumnos de la carrera [REDACTED] el cual una vez analizado y discutido fue sometido a votación siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, la conformación de la comisión para el análisis correspondiente.

Se adjunta copia del Acta de Consejo Técnico.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

C.P. 31350, Apartado Postal 24,

Tel. +52 (614) 439.1844

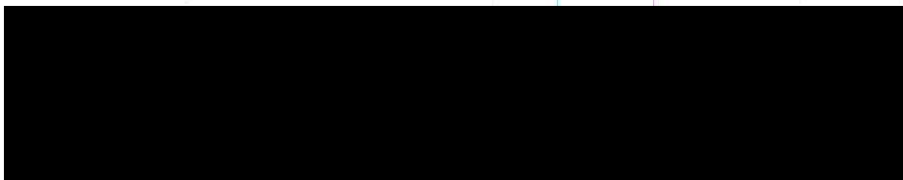
Chihuahua, Chih., México.

www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua Chih., 18 de mayo de 2021



Presente.-

Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad, con fecha del 17 de mayo del año en curso, ha sido presentado asunto académico por parte de alumnos de la carrera [REDACTED] el cual una vez analizado y discutido fue sometido a votación siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, la conformación de la comisión para el análisis correspondiente.

Se adjunta copia del Acta de Consejo Técnico.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

C.P. 31350, Apartado Postal 24,

Tel. +52 (614) 439.1844

Chihuahua, Chih., México.

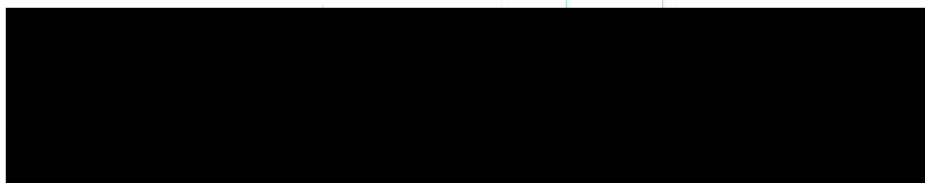
www.faciatec.uach.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua Chih., 18 de mayo de 2021



Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad, con fecha del 17 de mayo del año en curso, ha sido presentado asunto académico por parte de alumnos de la carrera [REDACTED] el cual una vez analizado y discutido fue sometido a votación siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, la conformación de la comisión para el análisis correspondiente.

Se adjunta copia del Acta de Consejo Técnico.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"


DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

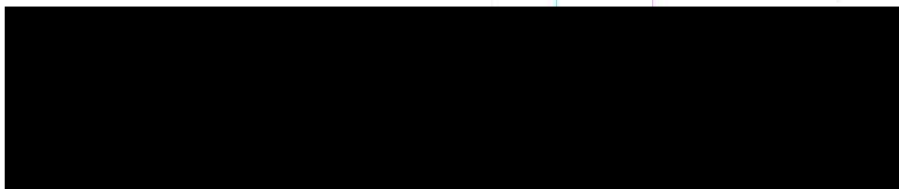
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua Chih., 18 de mayo de 2021



Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad, con fecha del 17 de mayo del año en curso, ha sido presentado asunto académico por parte de alumnos de la carrera [REDACTED] el cual una vez analizado y discutido fue sometido a votación siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, la conformación de la comisión para el análisis correspondiente.

Se adjunta copia del Acta de Consejo Técnico.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

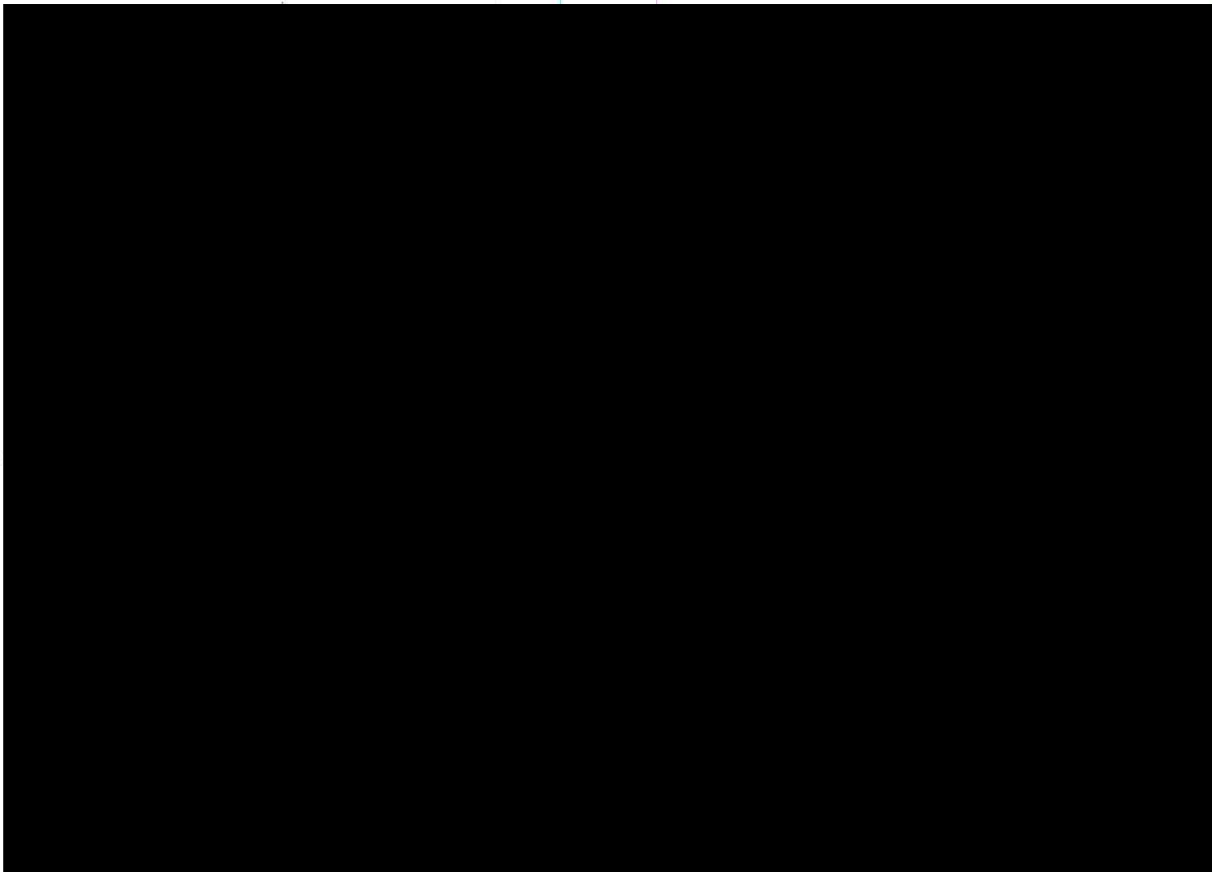
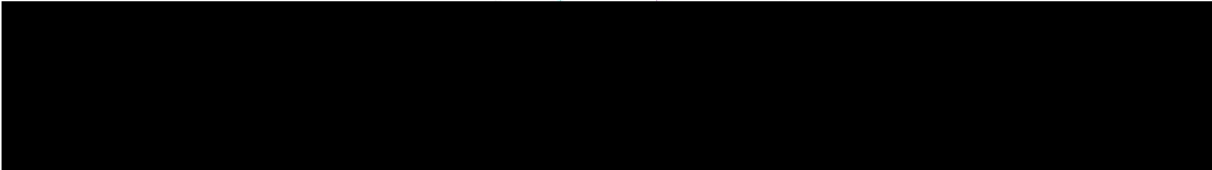
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

Chihuahua, Chihuahua a 13 de mayo del 2021

Consejo técnico

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Por medio de la presente, reciban un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Alumnos de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

11-mayo-2021.

Convocatoria a Sesión Ordinaria

H. Consejeros Técnicos

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el día 17 de mayo de 2021 a las 12:00 hrs. por plataforma de video zoom, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para los Concursos de Oposición para ocupar las plazas:
Dos como Académico Titular "B" de tiempo completo, como docente e investigador 40 horas a la semana.
Una como Técnico Asociado "A" de tiempo completo, 40 horas a la semana.
Una como profesor de Asignatura "B" (PAB).
Publicadas el día 4 de marzo de 2021, por el Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
4. Asuntos Académicos.
5. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE:

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

D. A.P. Damián Aaron Porras Flores

Presidente del H. Consejo Técnico

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores ✓ Presidente	
Dr. Miguel Ángel Piñón Miramontes ✓ Secretario	
Dra. Lorenza Esther Martínez Escudero ✓ Titular de IH M.C. Jared Hernández Huerta Suplente	
Dr. Carlos Baudel Manjarrez Domínguez ✓ Titular de IDT M.C. César Arturo Berzoza Gaytán Suplente	
Dra. Addy Anchondo Aguilar ✓ Titular de LAA Dra. Ileana Moreno Durán Suplente	
Dra. Nora Aideé Salas Salazar ✓ Titular del Posgrado Dra. Nubia Orduño Cruz Suplente	

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
*- Gabriela Alejandra Terrazas Chavira ✓ Titular de IDT	
*- Irma Azucena Vega Rivaz * Suplente	
Islammar Caro Gutiérrez ✓ Titular de IH Melissa Sosa Valadez Suplente	
Blanca Selene Gamboa Portillo ✓ Titular de LAA Montserrat Guadalupe Fierro Holguín Suplente	
Jesús Daniel Muñoz García Titular de Posgrado Blanca Yudith Robles López ✓ Suplente	

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **12:00 horas del día 17 de mayo del año 2021**, se declara abierta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por plataforma de video Zoom, **presidiéndola el Director DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**.

Antes de dar inicio el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, da la bienvenida y agradecimiento a los Consejeros Técnicos Maestros, que en esta reunión inician con su encargo, a la vez solicita se presente cada uno de los integrantes del H. Consejo Técnico.

Acto seguido el Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para los Concursos de Oposición para ocupar las plazas:
Dos como Académico Titular "B" de tiempo completo, como docente e investigador 40 horas a la semana.
Una como Técnico Asociado "A" de tiempo completo, 40 horas a la semana.
Una como profesor de Asignatura "B" (PAB).
Publicadas el día 4 de marzo de 2021, por el Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
4. Asuntos Académicos.
5. Asuntos Generales.

Siguiente punto del orden del día**1. Lista de Asistencia**

El Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **9 Consejeros Técnicos**, el 100% de los mismos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente**.

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Siguiente punto del orden del día**2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**

Acto seguido; el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, cede la palabra al Secretario del H. Consejo Técnico para dar lectura del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el **24 de marzo del año 2021**.

Después de su lectura se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el acta de la Sesión Ordinaria anterior.

Siguiente punto del orden del día**3. Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para los Concursos de Oposición para ocupar las plazas:**

Dos como Académico Titular "B" de tiempo completo, como docente e investigador 40 horas a la semana.

Una como Técnico Asociado "A" de tiempo completo, 40 horas a la semana.

Una como profesor de Asignatura "B" (PAB).

Publicadas el día 4 de marzo de 2021, por el Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Toma la palabra el Director de la Facultad **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, para informar que las convocatorias de las plazas académicas emitidas por él Rector, se publicaron en tiempo y forma en la sala de Maestros en Faciatec Chihuahua, en la Coordinación General del Campus Cuauhtémoc y en el área administrativa del Campus Guerrero, lo anterior lo constató la Comisión integrada para este fin, conformada por, **DRA. ADDY ANCHONDO AGUILAR** Consejera Técnica, **DR. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA**, Secretario Académico y la **M.A. DOLORES PAMELA LUZ ALVÍDREZ**, Jefa de Unidad de Recursos Humanos.

Acto continuo el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** pone a consideración del H. Consejo Técnico **DICTÁMEN** recibido de la Comisiones Dictaminadoras, esto en seguimiento a las plazas de reposición publicadas el día 04 de marzo de 2021.

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, integrada por **DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA**, **DRA. ADDY ANCHONDO AGUILAR**, **DRA. MARTHA IRMA BALANDRÁN VALLADARES**, así como dos observadores de la Dirección Académica la **M.C. MARÍA ISELA ORDOÑEZ VILLAGRÁN**, y por parte del Sindicato del Personal Académico al servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el **M.E.S. MIGUEL FLORES RAMÍREZ**, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 26 de abril de 2021, de la plaza de **Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B", como**

Docente e Investigador 40 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/05/SPI-PTC/87/2021, en la cual se plasma que solo un participante acudió al Concurso de Oposición de nombre **DR. EDMUNDO JOSÉ AGUIRRE AVILÉS**, quién después de exponer su Curriculum y lo solicitado por la H. Comisión, este fue analizado. El Presidente del H. Consejo Técnico da lectura del Dictamen y explica los pormenores del concurso celebrado.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el Dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, además de lo emitido por la H. Comisión se recomienda:

- Entregar un informe anual de las actividades académicas, investigación y vinculación desarrolladas, por los próximos tres años posteriores a su nombramiento.

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, integrada por **DRA. NORA AIDEÉ SALAS SALAZAR, DRA. GRACIELA DOLORES ÁVILA QUEZADA, DRA. MARÍA JANETH RODRÍGUEZ ROQUE**, así como dos observadores de la Dirección Académica la **M.C. MARÍA ISELA ORDOÑEZ VILLAGRÁN**, y por parte del Sindicato del Personal Académico al servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el **M.E.S. MIGUEL FLORES RAMÍREZ**, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 26 de abril de 2021, de la plaza de **Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B"**, como **Docente e Investigador 40 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/04/SPI-PTC/88/2021**, en la cual se plasma que solo un participante acudió al Concurso de Oposición de nombre **DRA. MARÍA ANTONIA FLORES CÓRDOBA**, quién después de exponer su Curriculum y lo solicitado por la H. Comisión, este fue analizado. El Presidente del H. Consejo Técnico da lectura del Dictamen y explica los pormenores del concurso celebrado.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el Dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, además de lo emitido por la H. Comisión se recomienda:

- Entregar un informe anual de las actividades académicas, investigación y vinculación desarrolladas, por los próximos tres años posteriores a su nombramiento.

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, integrada por **DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ, DRA. ADDY ANCHONDO AGUILAR, M.A. ANABEL ORTEGA RODRÍGUEZ**, así como dos observadores de la Dirección Académica la **M.C. MARÍA ISELA ORDOÑEZ VILLAGRÁN**, y por parte del Sindicato del Personal Académico al servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el **M.E.S. MIGUEL FLORES RAMÍREZ**, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 26 de abril de 2021, de la

plaza de **Técnico Asociado "A" de tiempo completo, 40 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/01/SPI-TTC/10/2021**, en la cual se plasma que solo un participante acudió al Concurso de Oposición de nombre **M.C JANETH MARGARITA FUENTES TELLEZ**, quién después de exponer su Curriculum y lo solicitado por la H. Comisión, este fue analizado.

El Presidente del H. Consejo Técnico da lectura del Dictamen y explica los pormenores del concurso celebrado.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el Dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, además de lo emitido por la H. Comisión se recomienda:

- Participar como colaborador de un Grupo Disciplinar (GD) ó Cuerpo Académico (CA).
- Entregar un informe anual de las actividades académicas, investigación y vinculación desarrolladas, por los próximos tres años posteriores a su nombramiento.

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, integrada por **DR. CÉSAR GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ, DR. CÉSAR ARTURO VERZOZA GAYTÁN, DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN**, así como dos observadores de la Dirección Académica la **M.C. MARÍA ISELA ORDOÑEZ VILLAGRÁN**, y por parte del Sindicato del Personal Académico al servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el **M.E.S. MIGUEL FLORES RAMÍREZ**, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 26 de abril de 2021, de la plaza de **Profesor de Asignatura "B" (PAB), con Clave de Control Interno 4300/04/SPI-PHC/89/2021**, en la cual se plasma que solo un participante acudió al Concurso de Oposición de nombre **M.C HÉCTOR DEL HIERRO GONZÁLEZ**, quién después de exponer su Curriculum y lo solicitado por la H. Comisión, este fue analizado. El Presidente del H. Consejo Técnico da lectura del Dictamen y explica los pormenores del concurso celebrado.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el Dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, además de lo emitido por la H. Comisión se recomienda:

- Se sugiere al Maestro que se inscriba en un programa de Doctorado del área que este desarrollando en esta unidad Académica.
- Entregar un informe anual de las actividades académicas, investigación y vinculación desarrolladas, por los próximos tres años posteriores a su nombramiento.

Siguiente punto del orden del día

4.- Asuntos Académicos.

Se recibe oficio de alumnos [REDACTED] semestre de la carrera de [REDACTED] en el cuál expresan inconformidad respecto

[REDACTED]

Acto continuo el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, da lectura al oficio. Después de la lectura, recomienda nombrar una comisión, para que analice este asunto a la brevedad posible, ya que el semestre escolar esta por concluir.

La alumnas Consejeras de la carrera IDT comentan los siguiente:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, conformar una Comisión para análisis de este asunto la cual va a estar conformada por:

[REDACTED]

Siguiente punto del orden del día
5.- Asuntos Generales

Toma la palabra el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, para solicitar autorización de este H. Consejo Técnico para conceder un descuento [REDACTED] en la inscripción del Diplomado en Inglés, que se esta impartiendo de manera virtual, para los alumnos de esta Unidad Académica.

Toma la palabra la **DRA. ADDY ANCHONDO AGUILAR**, pregunta si los hijos de los maestros podrían obtener este beneficio, a lo cual da respuesta el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, informa que ellos también.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, otorgar descuentos de [REDACTED] a los alumnos de la Facultad, así como a hijos del personal Académico.

Acto seguido pregunta el **DR. CARLOS BAUDEL MANJARREZ DOMÍNGUEZ**, si existe alguna estrategia para regresar a clases presenciales para el semestre agosto-diciembre 2021, da respuesta el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, informa que es complejo, ya que los alumnos aún no están agendados para recibir la vacuna y esto complica el regreso a clases presenciales.

Acto seguido toma la palabra el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, para solicitar el aval del **H. Consejo Técnico**, para que esta Acta por las circunstancias actuales de la contingencia sanitaria, sea firmada solo por el **Presidente** y el **Secretario** de este H. Consejo Técnico.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, para que el acta de la reunión ordinaria del día diez y siete de mayo, sea firmada por el **Presidente** y el **Secretario** de H. Consejo Técnico.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 13:15 horas del día diez y siete de mayo del año 2021.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., a 22 de marzo de 2021

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

Por medio del presente y de la manera más atenta nos permitimos poner a su consideración el **perfil de la plaza académica vacante**, misma que nos fue solicitada mediante oficio de comisión a los Profesores Investigadores:

- Dra. María Cecilia Valles Aragón
- Dr. Rafael Ángel Parra Quezada
- Dr. Juan Manuel Soto Parra
- M.C. Ramón Saúl Lujan Aguirre, en calidad de Srio. de Investigación y Posgrado.
- Dr. Ricardo Aarón González Aldana, en calidad de Srio. Académico.

Una vez reunidos por medios virtuales se diseñó, elaboro y **aprobo** de acuerdo a las necesidades de los programas educativos de licenciatura y posgrado, la propuesta de dicho perfil académico, le informo que se propuso que este documento fuera presentado por el M.C. Lujan Aguirre y un servidor como representantes de esta comisión.

Sin más por el momento agradezco su atención al presente y quedo de usted.

ATENTAMENTE

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLOGICAS
SECRETARIA
DE INVESTIGACION
Y POSGRADO

M.C. RAMON SAUL LUJAN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACION
Y POSGRADO

Archivo



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLOGICAS
ADMINISTRACION ESCOLAR
SECRETARIA ACADEMICA

DR. RICARDO AARON GONZALEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

Circuito Universitario Campus I, Apartado Postal 24

C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México

Tels. 52 (614) 439-18-44

www.faciatic.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

PERFIL

- Contar con el grado de Doctor en Ciencias con especialidad en Hidrociencias, el cual deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del doctorado sea anterior a seis meses de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con el grado de Maestro en Ciencias en áreas agronómicas
- Contar con título de Ingeniería en áreas agronómicas
- Experiencia docente demostrable de al menos cuatro años a nivel licenciatura y/o posgrado en instituciones de educación superior afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en su área disciplinar, especialmente en: Uso y Manejo Sustentable del Agua, Diseño y Operación de Sistemas de Riego.
- Acreditar su participación como asesor de tesis, tesinas y/o trabajos de investigación.
- Acreditar su participación en capacitación sobre diseño y programación de estaciones meteorológicas.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar
- Mantener la producción científica que permita en mediano plazo (3 años) ingresar al Sistema Nacional de Investigadores.
- Acreditar la participación en cursos y/o talleres relacionados con la producción de frutales de zona templada.
- Acreditar su participación como auxiliar de campo en el manejo fitosanitario del manzano.
- Acreditar conocimiento y experiencia en mantenimiento de equipo industrial automatizado.
- Acreditar su asistencia a reunión(es) de investigación y/o innovación con los sectores productivos y de servicios.
- Acreditar su asistencia a cursos sobre: diseño de programas analíticos por competencias y modelo educativo de la UACH-DS.
- Acreditar su participación en el curso Moodle para docentes apoyo presencial.



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
SECRETARÍA
DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
REGISTRACIÓN ESCOLAR
SECRETARÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Circuito Universitario Campus I, Apartado Postal 24

C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México

Tels. 52 (614) 439-18-44

www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DIRECCIÓN
OF/062/2021

Chihuahua, Chih., 25 de marzo de 2021

M.E.E. HERIK GERMÁN VALLES BACA
DIRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

Por este conducto me dirijo a usted para saludarlo muy cordialmente, así mismo me permito comunicarle que en Sesión Ordinaria, este H. Consejo Técnico ha nombrado a los académicos integrantes de la Comisión Dictaminadora para el **PROGRAMAS DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE (ESDEPED) 2021**.

Al respecto han sido comisionados las académicas:

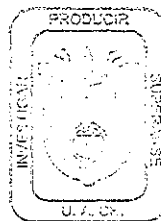
No. Empleado	Nombre	Titular/ Suplente
	DELVAL LARREA SONIA	TITULAR
	PEREA PORTILLO ELOISA	TITULAR
	ANCHONDO PAREDES CARLOS ALBERTO	SUPLENTE
	VALENCIA NIETO PERLA LIZETH	SUPLENTE

Adjunto copia fotostática del acta de Consejo Técnico, fechada el 24 de marzo de 2021.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE".

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
DIRECTOR



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
DIRECCIÓN

c.c.p. archivo.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DEPTO: SECRETARIA ACADEMICA
OFICIO: 070/02/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Chihuahua, Chih., 23 de febrero de 2021

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACIATEC- UACH
P R E S E N T E.-

Por medio de este conducto me dirijo a Usted de la manera más atenta para hacerle llegar los docentes propuestos para conformar la comisión dictaminadora para la revisión de expedientes del programa ESDEPED 2021, mismos que deben ser previamente nombrados por el H. Consejo Técnico de nuestra Facultad y remitidos ante la Dirección Académica.

No.de Empleado	Nombre	Titular/Suplente
	DELVAL LARREA SONIA	TITULAR
	PEREA PORTILLO ELOISA	TITULAR
	ANCHONDO PAREDES ALBERTO CARLOS	SUPLENTE
	VALENCIA NIETO PERLA LIZBETH	SUPLENTE

Agradeciendo de antemano su atención, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"



DR. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO

Ccp minutarío



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
Circuito Universitario Campus I, Apartado Postal 24
C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México
Tels. 52 (614) 439-18-44
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

OFICIO/DA/74/2021

Chihuahua, Chih., a 11 de febrero de 2021

Dr. Damián Aarón Porras Flores
Director de la Facultad de
Ciencias Agrotecnológicas
Presente

Estimado Director,

Con el propósito de integrar la **"Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (U006)"** ejercicio 2021-2022, me permito solicitarle de la manera más atenta tenga a bien, nombrar dos profesores titulares de su Unidad Académica de acuerdo a lo señalado en el Capítulo VI, Artículo 33 del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente que a la letra dice:

"La Comisión Dictaminadora se integrará por cinco personas:

- I. Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua.*
- II. Director Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.*
- III. El Secretario Académico de la Unidad Académica correspondiente.*
- IV. Dos académicos nombrados por el H. Consejo Técnico respectivo y que no estén concursando en el programa quienes podrán ser designados cada año".*

Y dos docentes suplentes de acuerdo a lo señalado en el Capítulo VI, Artículo 34 que a la letra dice:

"El H. Consejo Técnico de la Unidad Académica correspondiente, nombrará a dos docentes suplentes quienes entrarán en funciones en caso de ausentarse un docente titular que integre la Comisión Dictaminadora. Es requisito que los suplentes no se encuentren concursando en el Programa de Estímulos".

Esta información deberá ser remitida a esta Dirección a más tardar el **26 de marzo de 2021.**

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

"Luchar para lograr, Lograr para dar"

M.E.E. Herik Germán Valles Baca
Director Académico y Responsable Institucional del
Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente



DIRECCIÓN ACADÉMICA
Circuito Universitario Campus I
C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México.
Tels. (614) 439.1519 y 439.1520
www.uach.mx

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

22-marzo-2021.

Convocatoria a Sesión Ordinaria

H. Consejeros Técnicos

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el día 24 de marzo de 2021 a las 10:00 hrs. por plataforma de video zoom, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Lectura y en su caso aprobación, del dictamen de las Comisión para elaborar perfil para ocupar una plaza académica.
4. Propuesta y en su caso aprobación, para conformar la comisión dictaminadora para la revisión de los expedientes del programa ESDEPED 2021.
5. Asuntos Académicos.
6. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE:

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

D. A.P. Damián Aarón Porras Flores

Presidente del H. Consejo Técnico

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores Presidente	
Dr. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	
Dra. Lorenza Esther Martínez Escudero Titular de IH M.C. Jared Hernández Huerta Suplente	
Dr. Carlos Baudel Manjarrez Domínguez Titular de IDT M.C. César Arturo Berzoza Gaytán Suplente	
Dra. Addy Anchondo Aguilar Titular de LAA Dra. Ileana Moreno Durán Suplente	
Dra. Nora Aideé Salas Salazar Titular del Posgrado Dra. Nuvia Orduño Cruz Suplente	

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
x Gabriela Alejandra Terrazas Chavira Titular de IDT Irma Azucena Vega Rivaz Suplente	
/ Islamar Caro Gutiérrez Titular de IH Melissa Sosa Valadez Suplente	
/ Blanca Selene Gamboa Portillo Titular de LAA Montserrat Guadalupe Fierro Holguín Suplente	
/ Jesús Daniel Muñoz García Titular de Posgrado Blanca Yudith Robles López Suplente	

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **10:00 horas del día 24 de marzo del año 2021**, se declara abierta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por plataforma de video Zoom, **presidiéndola el Director DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES.**

Antes de dar inicio el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, da la bienvenida y agradecimiento a los Consejeros Técnicos Maestros, que en esta reunión inician con su encargo, a la vez solicita se presente cada uno de los integrantes del H. Consejo Técnico.

Acto seguido el Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Lectura y en su caso aprobación, del dictamen de las Comisión para elaborar perfil para ocupar una plaza académica.
4. Propuesta y en su caso aprobación, para conformar la comisión dictaminadora para la revisión de los expedientes del programa ESDEPED 2021.
5. Asuntos Académicos.
6. Asuntos Generales.

Siguiente punto del orden del día**1. Lista de Asistencia**

El Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **8 Consejeros Técnicos**, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente.**

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Siguiente punto del orden del día**2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**

Acto seguido; el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, cede la palabra al Secretario del H. Consejo Técnico para dar lectura del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el **9 de febrero del año 2021**.

Después de su lectura se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el acta de la Sesión Ordinaria anterior.

Siguiente punto del orden del día**3. Lectura y en su caso aprobación, del dictamen de las Comisión para elaborar perfil para ocupar una plaza académica.**

El Director de la Facultad, **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, informa, que existe una plaza académica vacante de Tiempo Completo de sustitución, de la misma comenta que el perfil del o la aspirante debe de ser en **Hidrociencias** ó **Hidráulica**, enfocado a zonas templadas y semiáridas, actualmente se ha tenido que contratar para impartir las cátedras a Maestros por contrato en horas sueltas.

Acto seguido da lectura y pone a consideración del H. Consejo Técnico, el perfil de la plaza académica elaborado por la Comisión que estuvo conformada de la siguiente manera:

DRA. CECILIA VALLES ARAGÓN
DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA
DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA
DR. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE

Toma la palabra el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, para comentar y recomendar lo siguiente:

- En vez de acreditar su participación en el curso Moodle, se cambie por acreditar su participación en curso de plataforma virtuale,
- Cambiar lo referente a acreditar la asistencia a cursos sobre el modelo educativo UACH-DS, por acreditar asistencia a cursos sobre diseño de programas académicos por competencias.
- Agregar que el ó la aspirante acredite vinculación con el sector productivo, y que exista la evidencia que haya solucionado problemas en el mismo.
- Establecer tres años de experiencia demostrable como docente.
- Preferentemente que sea integrante del Sistema Nacional de Investigadores.
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

Toma la palabra el **DR. CARLOS BAUDEL MANJARREZ DOMÍNGUEZ**, comenta que el perfil debe ser más amplio y que la o el aspirante cuente con experiencia en el manejo de aguas, también comenta que sí es importante que los candidatos preferentemente formen parte del Sistema Nacional de Investigadores y que cuenten con experiencia en el manejo de proyectos y vinculación con el sector productivo.

El H. Consejo Técnico **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, el perfil de esta plaza académica, tomando en cuenta las recomendaciones arriba emitidas.

Siguiente punto del orden del día

4.- Propuesta y en su caso aprobación, para conformar la comisión dictaminadora para la revisión de los expedientes del programa ESDEPED 2021.

Se recibe por parte del **DR. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA**, Secretario Académico, oficio en el cual propone a los siguientes docentes:

No. De Empleado	Nombre	Titular/Suplente
	DELVAL LARREA SONIA	TITULAR
	PEREA PORTILLO ELOISA	TITULAR
	ANCHONDO PAREDES ALBERTO CARLOS	SUPLENTE
	VALENCIA NIETO PERLA LIZBETH	SUPLENTE

Para conformar la **Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED) 2021**.

Toma la palabra el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, para comentar que se buscaron los Maestros con el mejor perfil y sobre todo experiencia para integrar esta comisión.

Toma la palabra la **DRA. LORENZA ESTHER MARTÍNEZ ESCUDERO**, comenta que es bastante el trabajo de revisión que realiza esta comisión, y pregunta que si solo dos personas la integran, a los cual el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, informa que sí, que son dos titulares y dos suplentes, que de hecho ya tienen cuatro años de experiencia en esta revisión.

El H. Consejo Técnico **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, la conformación de la **Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED) 2021**.

Siguiente punto del orden del día**5.- Asuntos Académicos.**

No hay asuntos académicos que tratar

Siguiente punto del orden del día**6.- Asuntos Generales**

No hay asuntos generales que tratar

Acto seguido toma la palabra el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, para solicitar el aval del **H. Consejo Técnico**, para que esta Acta por las circunstancias actuales de la contingencia sanitaria, sea firmada solo por el **Presidente** y el **Secretario** de este H. Consejo Técnico.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, para que el acta de la reunión ordinaria del día veinticuatro de marzo, sea firmada por el **Presidente** y el **Secretario** de H. Consejo Técnico.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las **11:15** horas del día veinticuatro de marzo del año 2021.

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIAT

25 / JUNIO / 2021

23-junio-2021.

Convocatoria a Sesión Ordinaria

H. Consejeros Técnicos

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el día **25 de junio de 2021 a las 10:00 hrs.** por plataforma de video zoom, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Asuntos Académicos.
4. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"



D. A.P. Damián Aarón Porras Flores

Presidente del H. Consejo Técnico

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damian Aaron Porras Flores Presidente	
Dr. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	
Dra. Lorenza Esther Martínez Escudero Titular de IH M.C. Jared Hernández Huerta Suplente	
Dr. Carlos Baudel Manjarrez Domínguez Titular de IDT M.C. César Arturo Berzoza Gaytán Suplente	
Dra. Addy Anchondo Aguilar Titular de LAA Dra. Ileana Moreno Durán Suplente	
Dra. Nora Aideé Salas Salazar Titular del Posgrado Dra. Nuvia Orduño Cruz Suplente	

Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Gabriela Alejandra Terrazas Chavira Titular de IDT Irma Azucena Vega Rivaz Suplente	
Islammar Caro Gutiérrez Titular de IH Melissa Sosa Valadez Suplente	
Blanca Selene Gamboa Portillo Titular de LAA Montserrat Guadalupe Fierro Holguín Suplente	
Jesús Daniel Muñoz García Titular de Posgrado Blanca Yudith Robles López Suplente	

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **10:00 horas del día 25 de junio del año 2021**, se declara abierta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por plataforma de video Zoom, **presidiéndola el Director DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES.**

Acto seguido el Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Asuntos Académicos.
4. Asuntos Generales.

Siguiente punto del orden del día**1. Lista de Asistencia**

El Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **9 Consejeros Técnicos**, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente.**

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Siguiente punto del orden del día**2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**

Acto seguido; el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, cede la palabra al Secretario del H. Consejo Técnico para dar lectura del acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el **27 de mayo del año 2021.**

Después de su lectura se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el acta de la Sesión Extraordinaria anterior.

Siguiente punto del orden del día**3. Asuntos Académicos**

Toma la palabra el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, informa que para dar seguimiento al asunto [REDACTED] para atender la inconformidad de algunos alumnos [REDACTED] semestre del programa académico [REDACTED] se comenta, que se tuvo entrevista [REDACTED] **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES** y **DR. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA**, [REDACTED]

Acto continuo el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, da lectura de los acuerdos tomados en dicha reunión.

Al término de la lectura de este acuerdo, comenta el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, [REDACTED]

Toma la palabra el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, para informar que [REDACTED]

Se recibe oficio del Alumno **JORGE** [REDACTED] con matrícula [REDACTED] del programa académico de **INGENIERO HORTICULTOR**, en el cual explica los motivos por los cuales abandonó sus estudios y solicita la aprobación del H. Consejo Técnico para concluirlos.

Informa el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, que tiene un promedio de [REDACTED] cursa el [REDACTED] sin embargo tiene [REDACTED] reprobadas, por esta situación está solicitando la aprobación del H. Consejo Técnico para su reingreso.

Este H. Consejo Técnico, **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, turnar a la Secretaría Académica, para que realice el análisis y si es procedente según el

Reglamento General Académico, que se le permita al alumno el ingreso, avalado por este H. Consejo Técnico.

Siguiente punto del orden del día

4.- Asuntos Generales

No hay Asuntos Generales que tratar

Acto seguido toma la palabra el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, para solicitar el aval del **H. Consejo Técnico**, para que esta Acta por las circunstancias actuales de la contingencia sanitaria, sea firmada solo por el **Presidente** y el **Secretario** de este H. Consejo Técnico.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, para que el acta de la reunión ORDINARIA del día veinticinco de junio de 2021, sea firmada por el **Presidente** y el **Secretario** de H. Consejo Técnico.

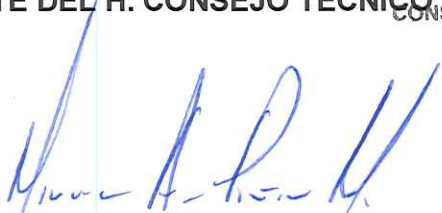
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 10:30 horas del día veinticinco de junio del año 2021.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS




DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

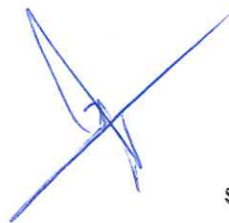
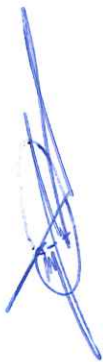

DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO

ACUERDOS ENTRE LA COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS DEL H. CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

De acuerdo a la solicitud dirigida al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas en donde se trató específicamente el

Se conformó una comisión académica para atender lo relacionado con dicho escrito, llevándose a cabo un análisis del grupo solicitante, mismo que incluyo, observaciones de trayectorias escolares, entrevistas con estudiantes y entrevista con la docente. De lo anterior se llegó a los siguientes acuerdos:

Dando seguimiento a los acuerdos anteriormente mencionados, se puede constatar que así se realizó y los resultados fueron los siguientes:



[REDACTED]

Chihuahua, Chib., 10 de junio de 2021.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[Redacted]

- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]

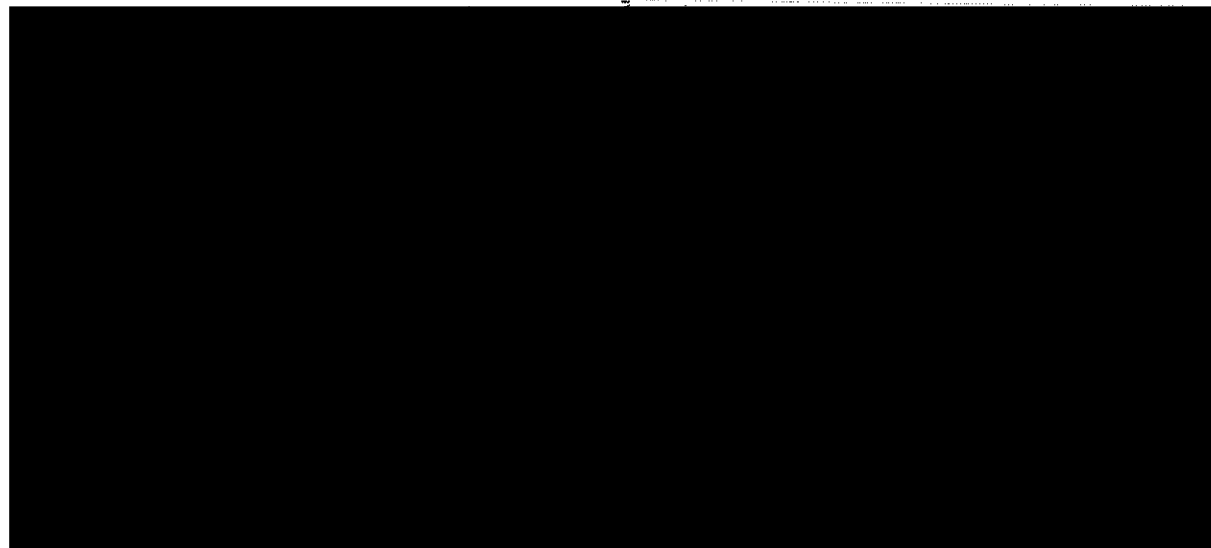
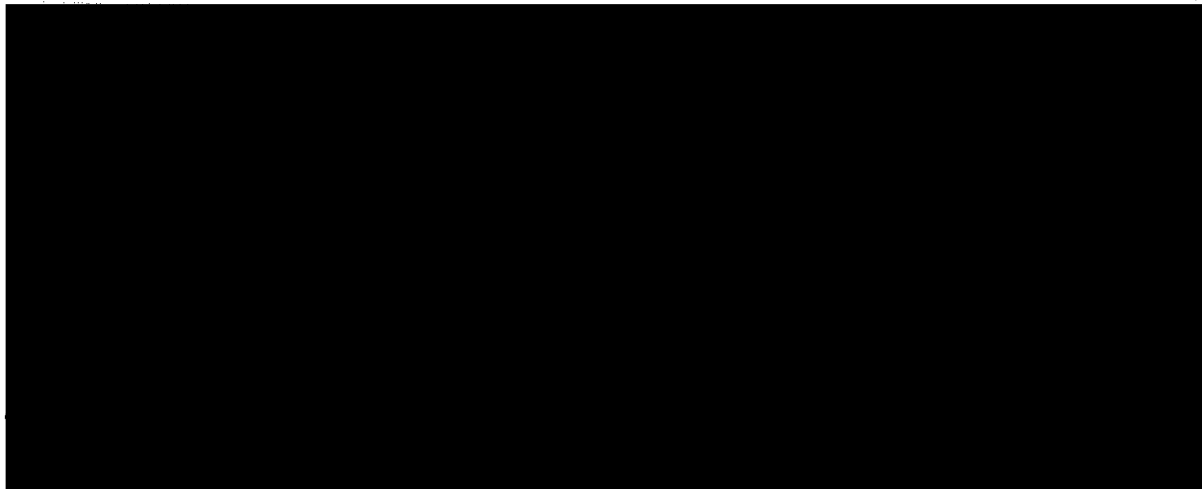
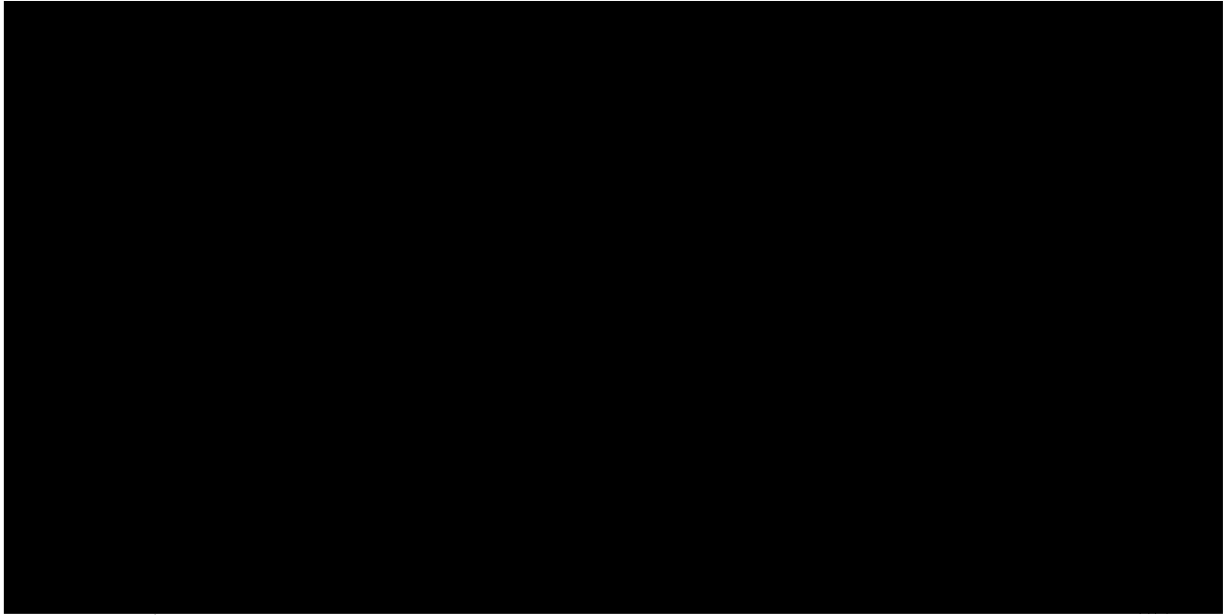
[Redacted]

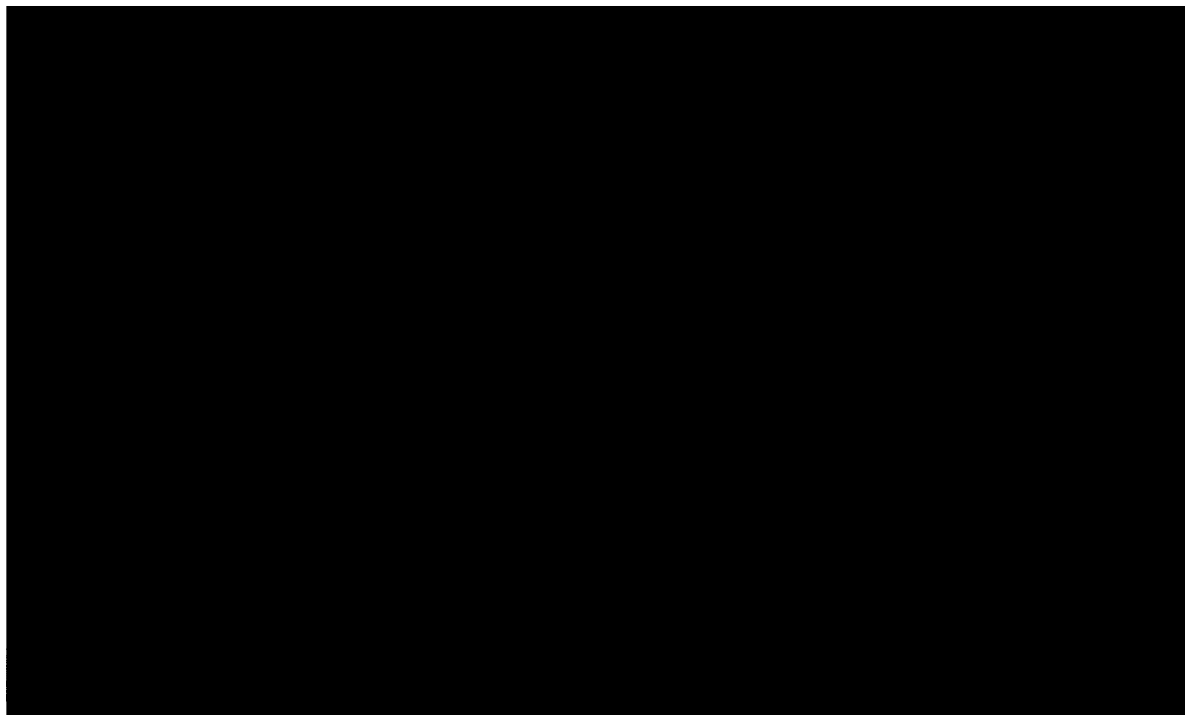
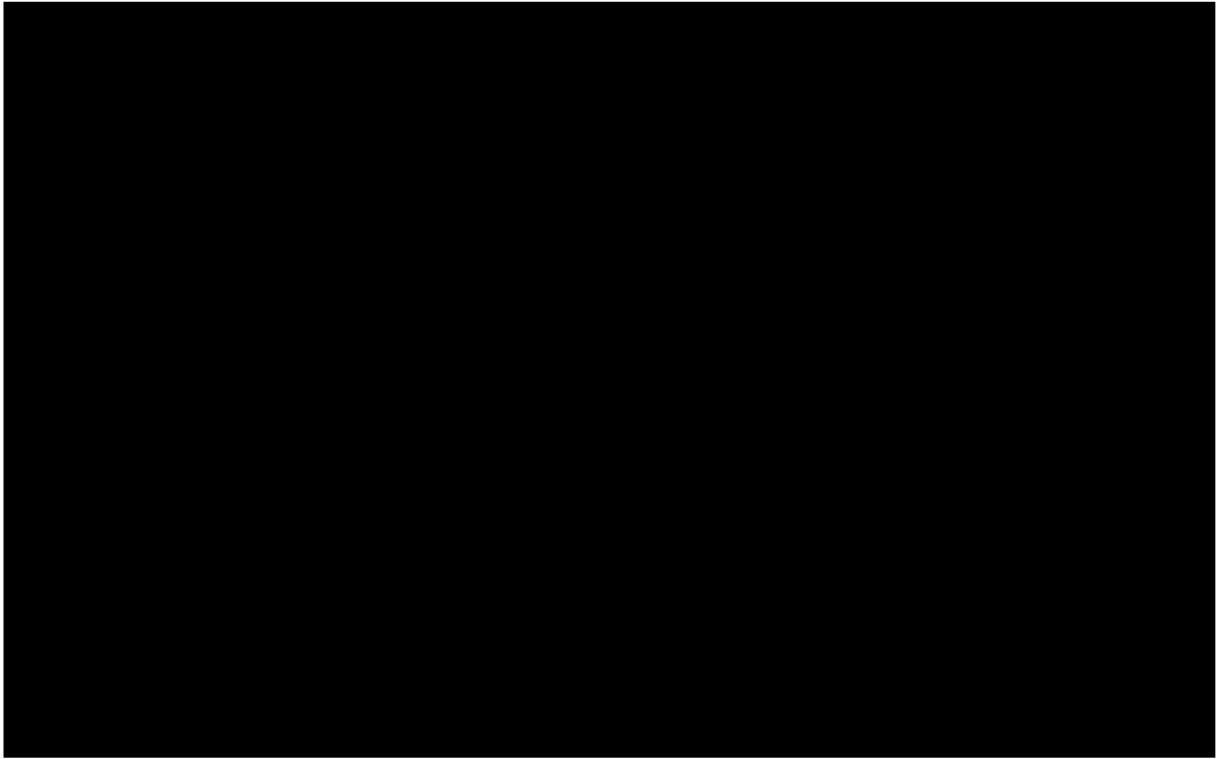
Atentamente,

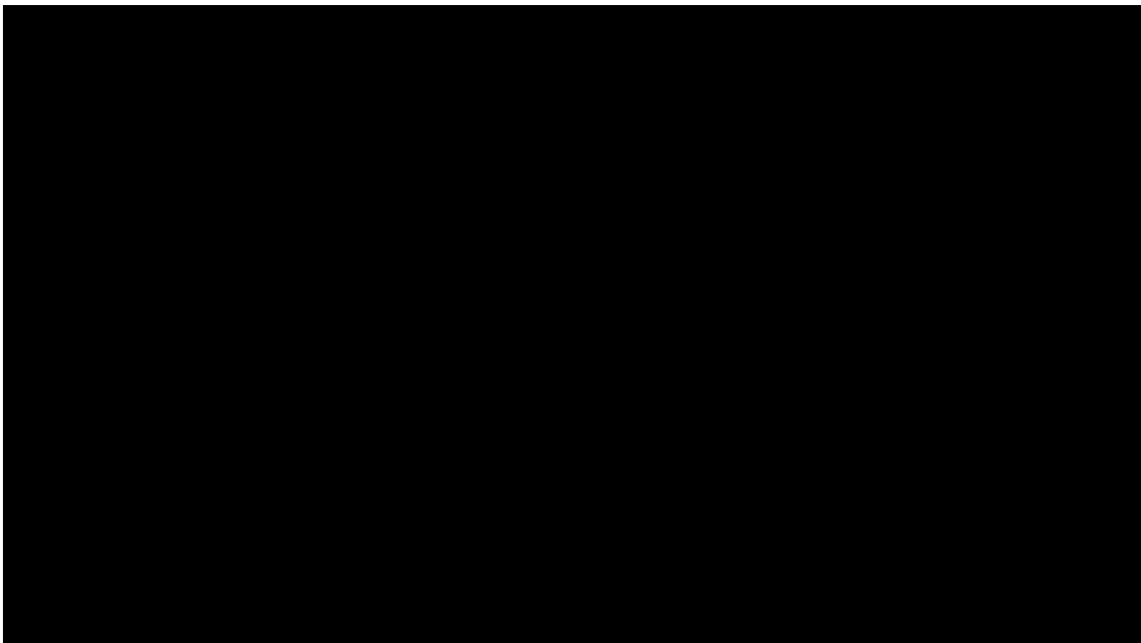
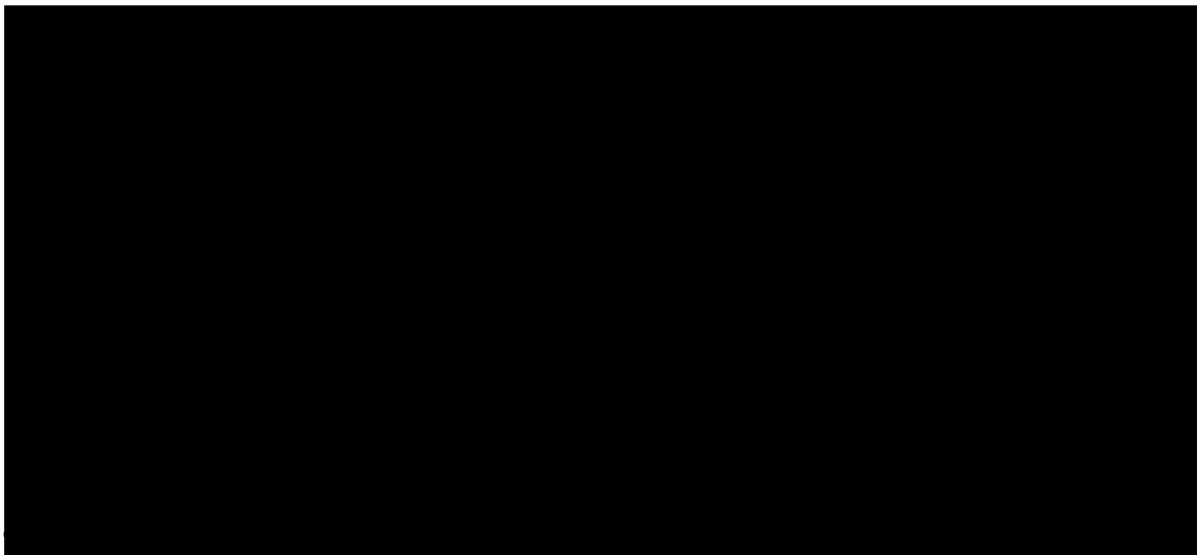
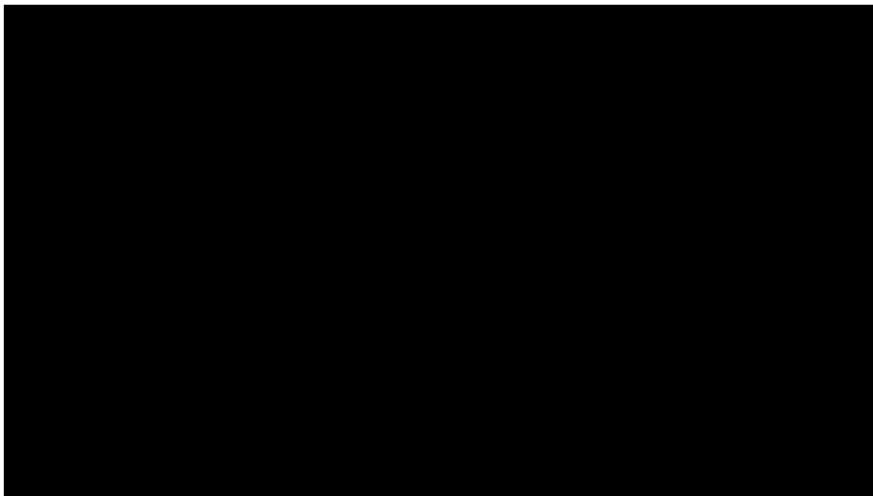
[Redacted]

c.c.p. Archivo

[Redacted]





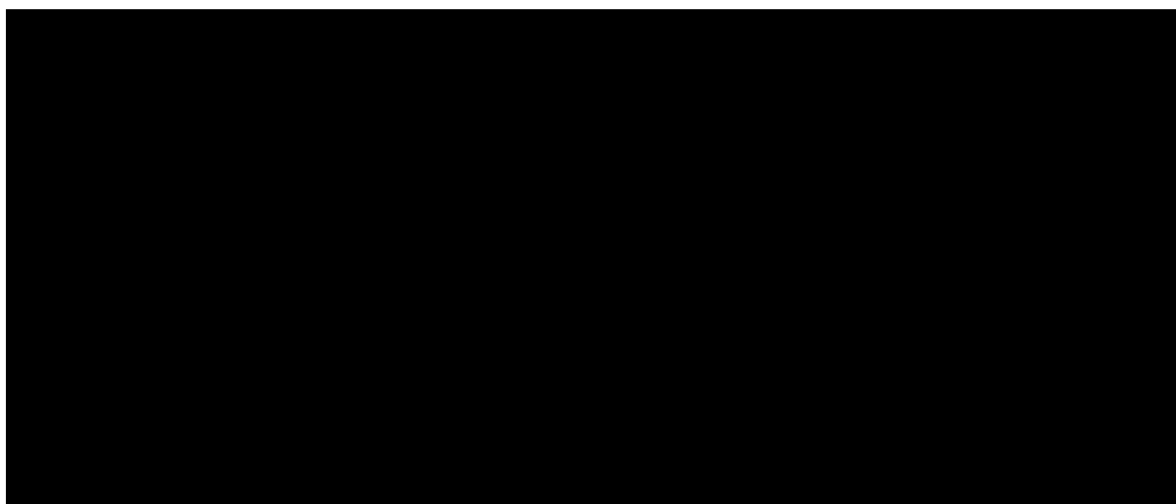
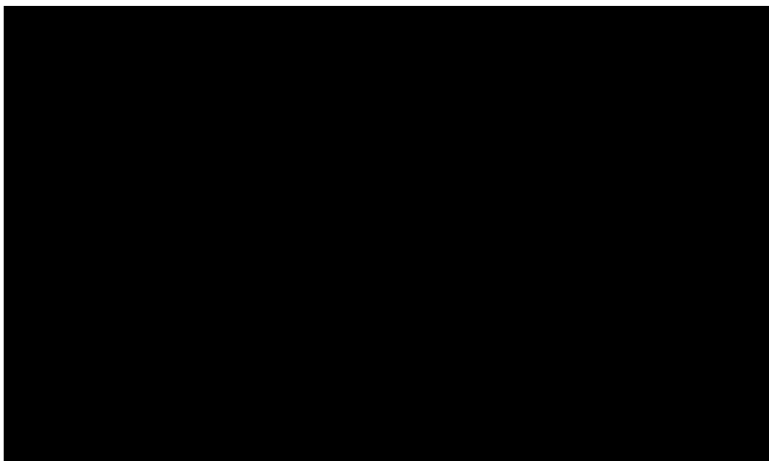


[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

Reporte de Calificaciones

[Redacted]

[Redacted]

Matricula	Nombre	Calificacion	Situacion
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

[Redacted]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Asunto: Solicitud

Chihuahua Chih. [REDACTED]

M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
Presente.-

Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad con fecha 25 de junio del año en curso, ha sido presentado el asunto académico del alumno **JORGE [REDACTED]** con número de matrícula [REDACTED], el cual solicita la aprobación del H. Consejo Técnico para su reingreso.

Por lo anterior le solicito se realice el análisis, y si es procedente según el Reglamento General Académico, se le permita al alumno el ingreso avalado por este H. Consejo Técnico.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

[REDACTED]

Asunto: solicitud de reingreso

A quien corresponda:

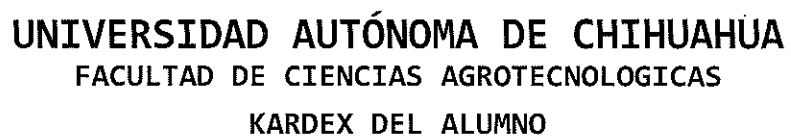
Por medio de la presente me dirijo a usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

[REDACTED]

Me considero una persona responsable y capaz la cual bajo otras circunstancias hubiera podido concluir mi carrera sin ningún contratiempo.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable quedo de usted.

[REDACTED]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

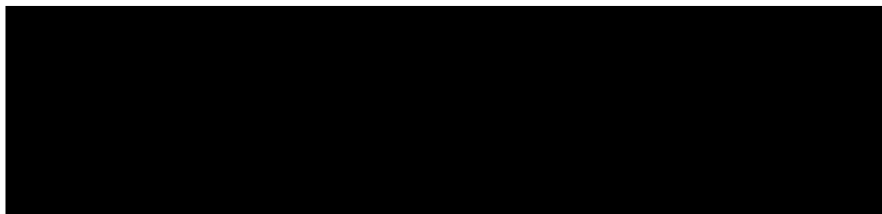
Ciclo Escolar	Ciclo Materia
2019-2020	1
2020-2021	2
2021-2022	3
2022-2023	4
2023-2024	5
2024-2025	6
2025-2026	7
2026-2027	8
2027-2028	9
2028-2029	10
2029-2030	11
2030-2031	12
2031-2032	13
2032-2033	14
2033-2034	15
2034-2035	16
2035-2036	17
2036-2037	18
2037-2038	19
2038-2039	20
2039-2040	21
2040-2041	22
2041-2042	23
2042-2043	24
2043-2044	25
2044-2045	26
2045-2046	27
2046-2047	28
2047-2048	29
2048-2049	30
2049-2050	31
2050-2051	32
2051-2052	33
2052-2053	34
2053-2054	35
2054-2055	36
2055-2056	37
2056-2057	38
2057-2058	39
2058-2059	40
2059-2060	41
2060-2061	42
2061-2062	43
2062-2063	44
2063-2064	45
2064-2065	46
2065-2066	47
2066-2067	48
2067-2068	49
2068-2069	50
2069-2070	51
2070-2071	52
2071-2072	53
2072-2073	54
2073-2074	55
2074-2075	56
2075-2076	57
2076-2077	58
2077-2078	59
2078-2079	60
2079-2080	61
2080-2081	62
2081-2082	63
2082-2083	64
2083-2084	65
2084-2085	66
2085-2086	67
2086-2087	68
2087-2088	69
2088-2089	70
2089-2090	71
2090-2091	72
2091-2092	73
2092-2093	74
2093-2094	75
2094-2095	76
2095-2096	77
2096-2097	78
2097-2098	79
2098-2099	80
2099-2100	81
2100-2101	82
2101-2102	83
2102-2103	84
2103-2104	85
2104-2105	86
2105-2106	87
2106-2107	88
2107-2108	89
2108-2109	90
2109-2110	91
2110-2111	92
2111-2112	93
2112-2113	94
2113-2114	95
2114-2115	96
2115-2116	97
2116-2117	98
2117-2118	99
2118-2119	100
2119-2120	101
2120-2121	102
2121-2122	103
2122-2123	104
2123-2124	105
2124-2125	106
2125-2126	107
2126-2127	108
2127-2128	109
2128-2129	110
2129-2130	111
2130-2131	112
2131-2132	113
2132-2133	114
2133-2134	115
2134-2135	116
2135-2136	117
2136-2137	118
2137-2138	119
2138-2139	120
2139-2140	121
2140-2141	122
2141-2142	123
2142-2143	124
2143-2144	125
2144-2145	126
2145-2146	127
2146-2147	128
2147-2148	129
2148-2149	130
2149-2150	131
2150-2151	132
2151-2152	133
2152-2153	134
2153-2	

ORD	N01	N02	ESP	CRE	SIT	EST
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

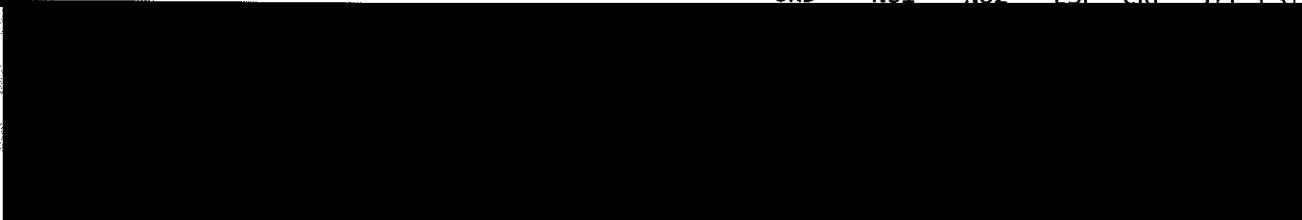


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
KARDEX DEL ALUMNO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



Ciclo Escolar Ciclo Materia ORD NO1 NO2 ESP CRE SIT EST



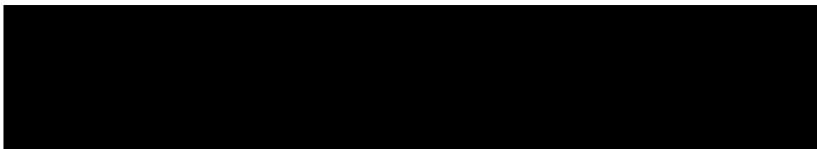
SITUACIÓN ESCOLAR A LA FECHA: BAJA DEFINITIVA

TOTAL CURSADAS:

TOTAL NO ACREDITADAS:

EXÁMENES REPROBADOS:

TOTAL CARRERA:



ORD	Evaluación Ordinaria	ESP	Evaluación Especial	EST	Estatus de la Materia (C - Cursada; R - Revalidada; E - Equivalada; CT - Cursada TM; CG -
NO1	Evaluación Extraordinaria	CRE	Créditos de la Materia		Acreditadas por comité de grado; CM - Cursada en movilidad externa)
NO2	Evaluación a Título de Suficiencia	SIT	Situación de la Materia (AC - Acreditada; AP - Aprobada; NA - No Acreditada; NP No Presentó)		

27 / MAYO / 2021

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

24-mayo-2021.

Convocatoria a Sesión Extraordinaria

H. Consejeros Técnicos

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el **día 27 de mayo de 2021 a las 14:30 hrs.** por plataforma de video zoom, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis de plazas académicas vacantes
4. Asuntos Académicos.
5. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE:

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

D. A.P. Damián Aarón Porras Flores

Presidente del H. Consejo Técnico

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores Presidente	
Dr. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	
Dra. Lorenza Esther Martínez Escudero Titular de IH M.C. Jared Hernández Huerta Suplente	
Dr. Carlos Baudel Manjarrez Domínguez Titular de IDT M.C. César Arturo Berzoza Gaytán Suplente	
Dra. Addy Anchondo Aguilar Titular de LAA Dra. Ileana Moreno Durán Suplente	
Dra. Nora Aideé Salas Salazar Titular del Posgrado Dra. Nuvia Orduño Cruz Suplente	

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Gabriela Alejandra Terrazas Chavira Titular de IDT Irma Azucena Vega Rivaz Suplente	
Islamar Caro Gutiérrez Titular de IH Melissa Sosa Valadez Suplente	
Blanca Selene Gamboa Portillo Titular de LAA Montserrat Guadalupe Fierro Holguín Suplente	
Jesús Daniel Muñoz García Titular de Posgrado Blanca Yudith Robles López Suplente	

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **14:30 horas del día 27 de mayo del año 2021**, se declara abierta la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por plataforma de video Zoom, **presidiéndola el Director DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**.

Acto seguido el Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis de plazas académicas vacantes
4. Asuntos Académicos.
5. Asuntos Generales.

Siguiente punto del orden del día**1. Lista de Asistencia**

El Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **10 Consejeros Técnicos**, el 100% de los mismos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente**.

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Siguiente punto del orden del día**2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**

Acto seguido; el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, cede la palabra al Secretario del H. Consejo Técnico para dar lectura del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el **17 de mayo del año 2021**.

Después de su lectura se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el acta de la Sesión Ordinaria anterior.

Siguiente punto del orden del día**3. Análisis de plazas académicas vacantes**

Toma la palabra el Director de la Facultad **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, para informar que existen 2 plazas académicas de Tiempo Completo vacantes que apoyará al programa académico de Ingeniero en Desarrollo Territorial, que a continuación se detallan.

El **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, informa que en relación a la primer plaza es un cambio de Medio Tiempo a Tiempo Completo, que se gestionó con Unidad Central, esta plaza de MEDIO TIEMPO, la dejo vacante el **DR. ALBERTO CARLOS ANCHONDO PAREDES**, el proceso para elaboración y aprobación del perfil e integración de la Comisión para el Concurso de Oposición, fue ya aprobado en la Reunion Ordinaria de este H. Consejo Técnico celebrada el día 20 de marzo de 2020, en el cual se destaca que los aspirantes deben tener el Grado de Doctor, contar con publicaciones, así como demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, se valide el cambio de esta plaza de Medio Tiempo a Tiempo Completo y se de continuidad al proceso para la emisión de la convocatoria.

El **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, informa que en relación a la otra plaza, la cual quedo vacante por la jubilación de la **M.A. EDNA GÓMEZ OCHOA**, es para apoyar la propuesta e inicio del programa de Maestría en Desarrollo Territorial, esta plaza es a solicitud de los integrantes del Cuerpo Académico de quién es responsable la **DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN** y el **DR. CARLOS BAUDEL MANJARREZ DOMÍNGUEZ**.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, la integración de la Comisión para elaborar el perfil de esta plaza académica la cual estará conformada por:

DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN
DR. CARLOS BAUDEL MANJARREZ DOMÍNGUEZ.
DRA. ADDY ANCHONDO AGUILAR
DR. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE

La **DRA. LORENZA ESTHER MARTÍNEZ ESCUDERO**, menciona que esta bien conformada esta Comisión.

El **I.P.C.H. JESÚS DANIEL MUÑOZ GARCÍA**, en relación a la propuesta de la nueva Maestría, considera que son pocos los estudiantes que ingresan a los Programas de Maestrías de la Facultad, ya que la Maestría de Ciencias Hortofrutícolas por su nombre y perfil, se les dificulta a alumnos egresados de otras Unidades Académicas interesados, debido a que no tienen conocimientos de laboratorios y prácticas por lo tanto es difícil para ellos el acceso a este programa de maestría, sin embargo tener otra alternativa como

la Maestría en Desarrollo Territorial es positivo y podrían ingresar más estudiantes.

El **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, comenta que la idea es darles una alternativa de estudio a los egresados del programa académico de Ingeniero en Desarrollo Territorial, además que sería muy enriquecedor por lo multidisciplinario de la carrera y sobre todo que se tienen docentes especializados en diferentes áreas.

Siguiente punto del orden del día

4.- Asuntos Académicos.

Se recibe oficio dictamen de la Comisión conformada por:

[Redacted]

Quienes realizaron el análisis de la inconformidad de algunos alumnos de [Redacted]

[Redacted]

El **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, da lectura del análisis entregado por la Comisión.

[Redacted]

[Redacted]

La **DRA NORA AIDEÉ SALAS SALAZAR**, comenta que esta de acuerdo en que esta reunión se lleve a cabo.

[Redacted]

[Redacted]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, que el Director y Secretario Académico, se reúnan [REDACTED] den a conocer los resultados del análisis realizado para solución de este problema.

Siguiente punto del orden del día

5.- Asuntos Generales

No existen Asuntos Generales que tratar.

Acto seguido toma la palabra el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, para solicitar el aval del **H. Consejo Técnico**, para que esta Acta por las circunstancias actuales de la contingencia sanitaria, sea firmada solo por el **Presidente** y el **Secretario** de este H. Consejo Técnico.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, para que el acta de la reunión EXTRAORDINARIA del día veintisiete de mayo, sea firmada por el **Presidente** y el **Secretario** de H. Consejo Técnico.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 15:35 horas del día veintisiete de mayo del año 2021.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO



CONSEJO TÉCNICO FACIATÉC

DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ASUNTO: COMISIÓN

Chihuahua, Chih., 27 de mayo de 2021

DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
Presente.-

Reciba un cordial saludo, así mismo informo a usted que de acuerdo a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico, llevada a cabo el día 27 de mayo del presente año, ha sido comisionado(a) para llevar a cabo la elaboración del **perfil de una plaza académica vacante por sustitución**, para esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del Acta de Consejo Técnico.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P.31350, APARTADO POSTAL 24,
TEL.+52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ASUNTO: COMISIÓN

Chihuahua, Chih., 27 de mayo de 2021

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
Presente.-

Reciba un cordial saludo, así mismo informo a usted que de acuerdo a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico, llevada a cabo el día 27 de mayo del presente año, ha sido comisionado(a) para llevar a cabo la elaboración del **perfil de una plaza académica vacante por sustitución**, para esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del Acta de Consejo Técnico.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P.31350, APARTADO POSTAL 24,
TEL.+52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ASUNTO: COMISIÓN

Chihuahua, Chih., 27 de mayo de 2021

DR. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
Presente.-

Reciba un cordial saludo, así mismo informo a usted que de acuerdo a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico, llevada a cabo el día 27 de mayo del presente año, ha sido comisionado(a) para llevar a cabo la elaboración del **perfil de una plaza académica vacante por sustitución**, para esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del Acta de Consejo Técnico.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P.31350, APARTADO POSTAL 24,
TEL.+52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ASUNTO: COMISIÓN

Chihuahua, Chih., 27 de mayo de 2021

DR. CARLOS BAUDEL MANJARREZ DOMÍNGUEZ
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
Presente.-

Reciba un cordial saludo, así mismo informo a usted que de acuerdo a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico, llevada a cabo el día 27 de mayo del presente año, ha sido comisionado(a) para llevar a cabo la elaboración del **perfil de una plaza académica vacante por sustitución**, para esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del Acta de Consejo Técnico.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P.31350, APARTADO POSTAL 24,
TEL.+52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ASUNTO: COMISIÓN

Chihuahua, Chih., 27 de mayo de 2021

DRA. ADDY ANCHONDO AGUILAR
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
Presente.-

Reciba un cordial saludo, así mismo informo a usted que de acuerdo a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico, llevada a cabo el día 27 de mayo del presente año, ha sido comisionado(a) para llevar a cabo la elaboración del **perfil de una plaza académica vacante por sustitución**, para esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del Acta de Consejo Técnico.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P.31350, APARTADO POSTAL 24,
TEL.+52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

Chihuahua, Chih., 25 de mayo de 2021

**H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
P R E S E N T E**

[REDACTED]

Consejo Técnico integra una comisión para revisar con objetividad absoluta el asunto. Los resultados del análisis se muestran a continuación.

[REDACTED]

[REDACTED]

✓

✓

✓

✓

[REDACTED]

Del análisis cualitativo de la información recabada, se llega a las siguientes conclusiones:

✓

✓

✓

✓

Del análisis cuantitativo de la información recabada, se llega a las siguientes conclusiones:

✓

✓

✓

✓

Recomendaciones

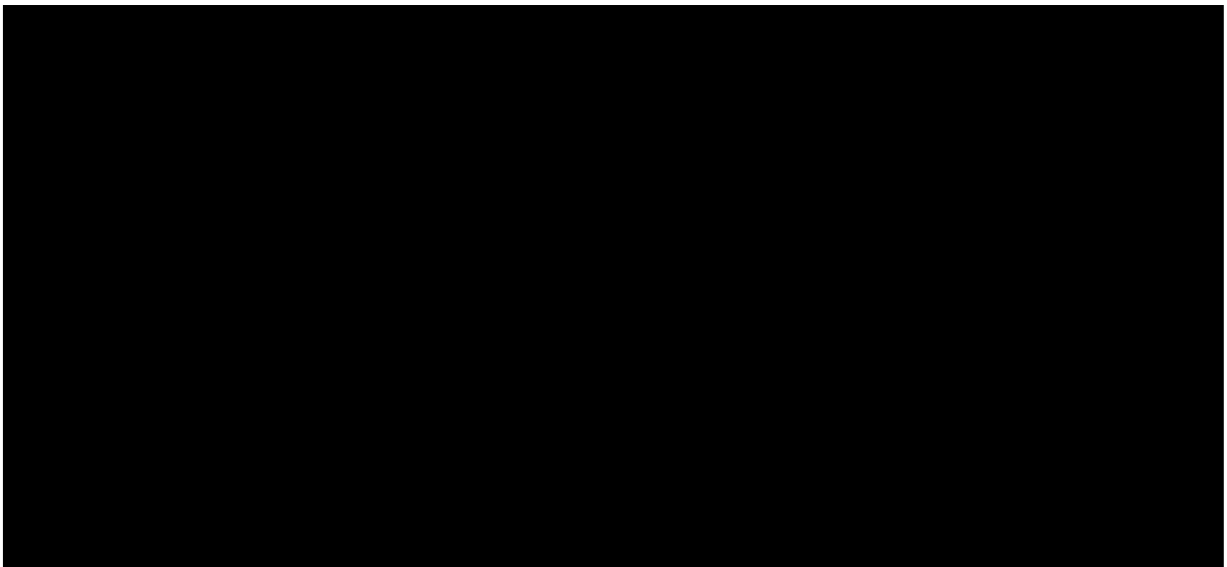
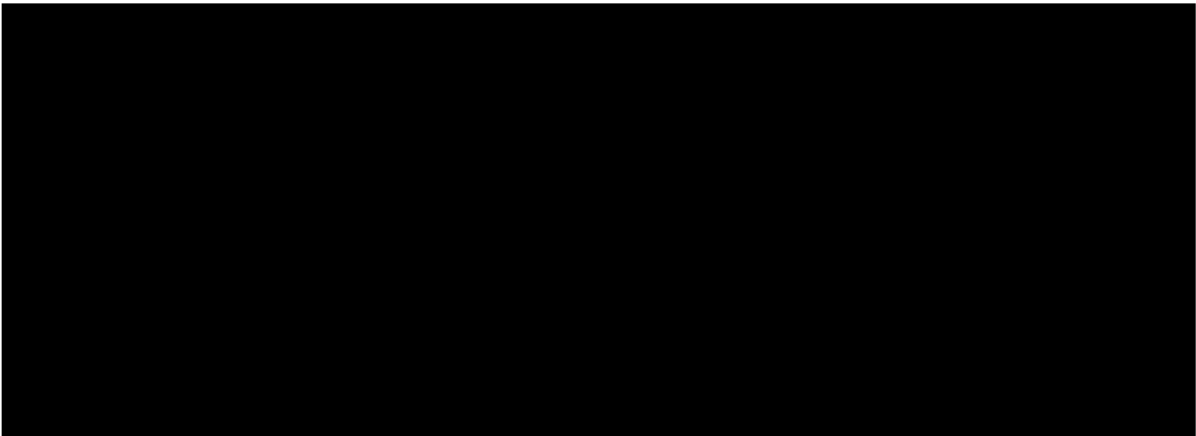
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

ANEXO 1. Encuestas Atendidas por los Estudiantes

Estudiante 1.



[REDACTED]

[REDACTED]

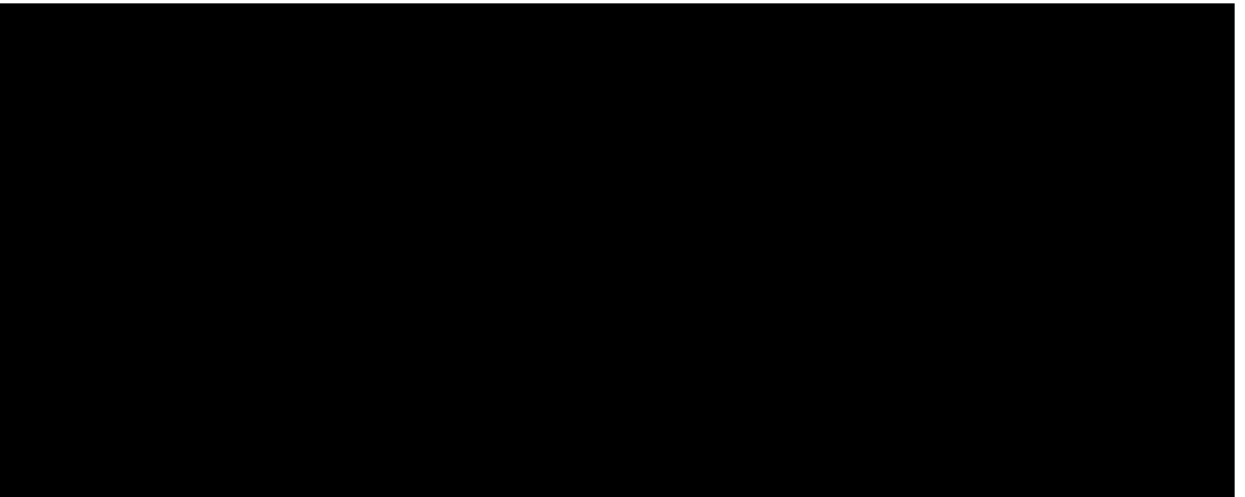
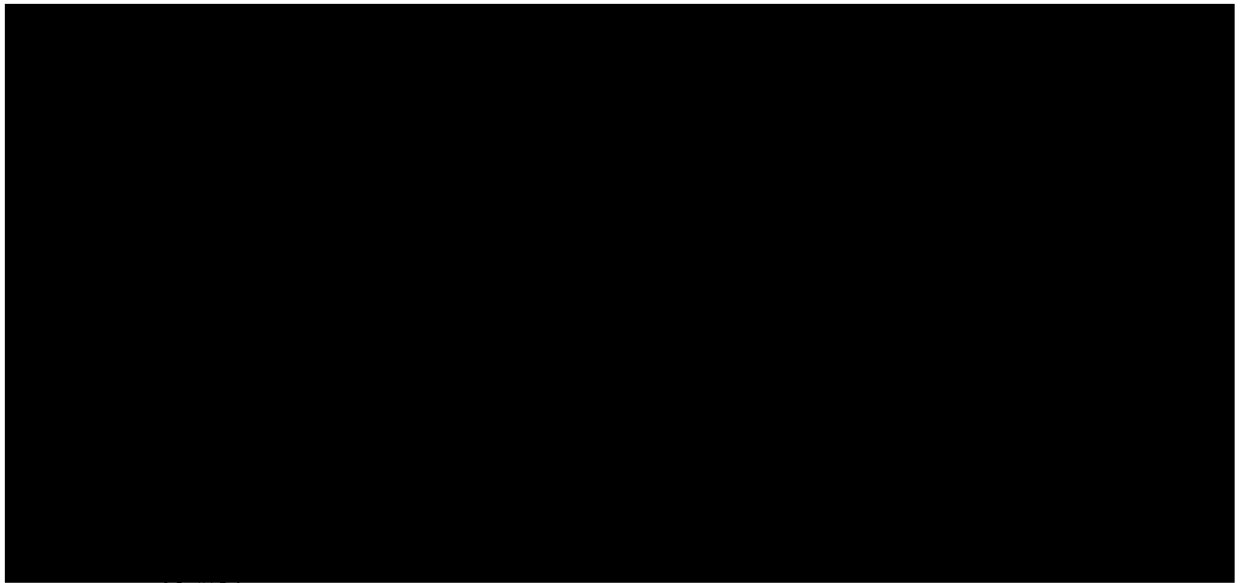
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]





[REDACTED]

[REDACTED]

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

26-noviembre-2021.

Convocatoria a Sesión Ordinaria

H. Consejeros Técnicos

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el **día 30 de noviembre de 2021 a las 10:30 hrs.** por plataforma de video zoom, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Presentación del Informe Anual correspondiente al período 2020-2021.
4. Asuntos Académicos.
5. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

D. A.P. Damián Aarón Porras Flores

Presidente del H. Consejo Técnico

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores Presidente	
Dr. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	
Dra. Lorenza Esther Martínez Escudero Titular de IH M.C. Jared Hernández Huerta Suplente	
Dr. Carlos Baudel Manjarrez Domínguez Titular de IDT M.C. César Arturo Berzoza Gaytán Suplente	
Dra. Addy Anchondo Aguilar Titular de LAA Dra. Ileana Moreno Durán Suplente	
Dra. Nora Aideé Salas Salazar Titular del Posgrado Dra. Nuvia Orduño Cruz Suplente	

Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Ana Victoria Pérez Flores Titular de IDT Carlos Adolfo Gutiérrez Herrera Suplente	
Adolfo Andres Villa Estrada Titular de IH Roberto Ivan Baca Castro Suplente	
Dayana Ivette López Baca Titular de LAA Rubí Guadalupe Alarcón Flores Suplente	
Dina Aracely De Haro Porras Titular de Posgrado Valeria Saldaña Estrada Suplente	

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **10:30 horas del día 30 de noviembre del año 2021**, se declara abierta la Sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por plataforma de video Zoom, **presidiéndola el Director DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**.

Acto seguido el Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**
3. **Presentación del Informe Anual correspondiente al período 2020-2021.**
4. **Asuntos Académicos.**
5. **Asuntos Generales.**

Antes de iniciar a desahogar el orden del día de esta reunión el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES** comenta que en la Facultad se están generando buenas noticias, mimas que se dan a conocer a la ciudadanía, gracias al trabajo de la comunidad de FACIATEC, esto nos permitió en este año ser de nueva cuenta sede del Congreso Internacional de la AMECIDER, que fue un Congreso híbrido en que se presentaron mas de 215 ponencias, lo que es digno de reconocer.

También esa misma semana se realizó el Congreso Nacional e Internacional de Fitopatología, en el cuál la Facultad fue anfitriona, gracias a las gestiones y participación de los Maestros Investigadores.

Por otra parte gracias al respaldo que se tiene de los integrantes de la Facultad el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, fue elegido Presidente del Consejo de la Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior, comenta que esta distinción es de referencia nacional y nos pone dentro de las mejores instituciones de educación agrícola en el país.

Por otra parte se informa que el Consejo Mexicano Vitivinícola se reunió en esta Facultad, en la cual asistieron los representantes de las mejores casas vitivinícolas del país, en la cual se presento el programa de la nueva carrera que va a ofrecer la institución **Ingeniero Vitivinicultor**. Ya se tiene firmado un convenio de colaboración con la Escuela de Enología de la Universidad Autónoma de Baja California y en este evento se firmó también convenio, Escuela Tecnología de Aguascalientes.

Por otra parte informa, que se van a seguir trabajando con los programas curriculares de las carreras de Ingeniero Horticultor, Ingeniero en Desarrollo Territorial y Licenciado en Administración Agrotecnológica, programas ya acreditados.

Siguiente punto del orden del día

1. Lista de Asistencia

El Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **9 Consejeros Técnicos**, cien por ciento de los integrantes, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente**.

Siguiente punto del orden del día

2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Antes de iniciar con este punto del orden día el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, da la bienvenida a los nuevos Consejeros Técnicos Alumnos, y le da las gracias por querer participar en este Consejo Técnico, a la vez solicita a todos los integrantes se presenten.

Acto seguido; el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, cede la palabra al Secretario del H. Consejo Técnico para dar lectura del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el **01 de octubre de 2021**.

Después de su lectura se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el acta de la Sesión Ordinaria anterior.

Siguiente punto del orden del día

3.- Presentación del Informe Anual correspondiente al período 2020-2021.

Informa el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, que con el fin de estandarizar la rendición de cuentas a la comunidad universitaria, los informes de la Administración sólo se presentarán ante el H. Consejo Técnico de las Unidades Académicas, para poder dar cumplimiento a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, este informe también será publicado en redes sociales para darlo a conocer a la comunidad.

Comenta el Director que quede claro que no es el informe del Director, es el informe del trabajo que realizan los Maestros, personal administrativo y alumnos de la Facultad, en estos tiempos de pandemia todos los profesores comprometidos, tienen sus programas académicos en la plataforma Moodle, se espera que ya el próximo semestre regresemos a clases presenciales.

Comenta el Director que quiere destacar la autoevaluación del programa de Doctorado y que se va a continuar con la permanencia y todavía se puede llegar a consolidado, todo gracias al gran trabajo de los profesores del Posgrado, tanto

del campus Chihuahua, como el de Cuauhtémoc, además de los 14 solicitudes para ingreso al Sistema Nacional de Investigadores y los catorce fueron ingresados, la presencia de las mujeres en la investigación es fuerte y va aseguir creciendo, así como en el nivel Licenciatura, esta Facultad va a seguir impulsandolas.

Agrega que se realizaron algunas gestiones para recibir recursos extraordinarios, de los cuales se cristalizó en la aprobación y trabajo en cinco proyectos de investigación.

Menciona la consolidación de un nuevo cuerpo académico y dos grupos disciplinares y término y producción tres libros.

Comenta que se vieron los temas mas representativos de la educación virtual y somos la primer facultad que presentó catorce materias optativas para generar movilidad virtual con 37 instituciones de educación superior agrícola.

Además se recibieron en comodato dos equipos de última generación de investigación enológica, equipos que no se tienen en las empresas mas grandes del país así como una estación meteorológica, y plantación de un viñedo en la huerta la semilla y en el campus Cuauhtémoc.

Informa que se sigue gestionando la construcción del nuevo edificio del campus Cuauhtémoc, así como la continuidad de los laboratorios de la Facultad que serán construidos en el campus 2 y el edificio administrativo que se va compartir con la Facultad de Zootechnia.

Menciona que en el campus Guerrero, se va a realizar el último intento para atraer mas alumnos, se tiene una propuesta de la Universidad Tert de Costa Rica, que le interesa trabajar conjuntamente en un plan de estudios apoyados por la fundación Kellogs, para ofrecer en Guerrero, ya que ellos tienen un modelo educativo diferente al de FACIATEC, para que sea un detonante de la localidad, ya se habló con el Alcalde, el CODER y el Club Rotario para conseguir ese proyecto que es muy ambicioso.

Agrega que se culminó el proyecto con la empresa minera Mat Metals con resultados satisfactorios.

Informa que el número de profesores que forman parte del Sistema Nacional de Investigadores es de treinta y cuatro, hace cinco años sólo eran doce.

Concluye que se han logrado los objetivos planteados para este año, gracias al compromiso de los Maestros, personal administrativo y alumnos, quienes en cualquier momento apoyaron a lograrlos.

Siguiente punto del orden del día

4.- Asuntos Académicos.

Se recibe oficio del **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE** Srfo. de Investigación y Posgrado, para informar que la **DRA. LINDA CITLALLI NOPERI**

Toma la palabra el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES** agrega que el H. Consejo Técnico tendría que dar su aval, para que la Maestra pueda atender la estancia de investigación, ya que ella va a estar fuera de su puesto de trabajo, el Srío. de Investigación y Posgrado, en su solicitud, anexa la carta de autorización por parte de la **Universidad de Granada**.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el aval para que [REDACTED] atienda esta estancia de investigación, cumpliendo los siguientes compromisos:

- Rendir un informe de la estancia de investigación a este H. Consejo Técnico.
- Dar una plática o conferencia con los resultados obtenidos dirigida a la comunidad FACIATEC.
- Que la realiza la estancia bajo su responsabilidad, de lo que implica la contingencia sanitaria COVID-19 en la actualidad, así como atender todos los protocolos de salud que ahí se establecen.
- Cumplir puntualmente con sus clases virtuales de Licenciatura, maestría y Doctorado.

Se recibe oficio del **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE** Srío. de Investigación y Posgrado, para informar que la **DRA. GRACIELA DOLORES ÁVILA QUEZADA**, ha concluido satisfactoriamente la estancia de en la Universidad de Córdoba, en el Departamento de Genética, campus Rabanales, Córdoba, España, realizada durante el periodo del [REDACTED]

El Srío de Investigación además presenta evidencias de la estancia realizada, así como el informe de la **DRA. ÁVILA**.

Toma la palabra el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, e informa que en este momento dentro del marco del Foro de Investigación, ella esta ofreciendo conferencia a a alumnos y a maestros.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el informe presentado por la **DRA. GRACIELA DOLORES ÁVILA QUEZADA**.

Siguiente punto del orden del día

5.- Asuntos Generales

Toma la palabra la **DRA. LORENZA ESTHER MARTÍNEZ ESCUDERO**, para felicitar al **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES** y a la Comunidad FACIATEC, por la presentación del quinto informe de actividades, por el gran trabajo que se ha realizado y agradecer el apoyo recibido.

Toma la palabra la **DRA NORA AIDEÉ SALAS SALAZAR**, e igualmente felicita al **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, sobre las noticias que en este momento se presentan en este informe y escucharlas llenan de tranquilidad a esta Facultad y a la Universidad.

Agrega que tiene una pregunta en cuanto a los resultados del PRODEP, toma la palabra el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, e informa que aún están pendientes los resultados ya que se hicieron cambios en la Dirección General de Educación de la SEP, que todavía no existen resultados ya validados.

Toma la palabra el **DR. CARLOS BAUDEL MANJARREZ DOMÍNGUEZ**, para felicitar al **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, ya que ha sido un Director incluyente, que integra a profesores, personal administrativo y alumnos para el logro de los resultados en este año de actividades, agrega que la Institución es fuerte y que esta Facultad es una familia unida, trabajadora y siempre comprometida.

Acto seguido toma la palabra el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, para solicitar el aval del **H. Consejo Técnico**, para que esta Acta por las circunstancias actuales de la contingencia sanitaria, sea firmada solo por el **Presidente** y el **Secretario** de este H. Consejo Técnico.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, para que el acta de la reunión ORDINARIA del día 30 de noviembre de 2021, sea firmada por el **Presidente** y el **Secretario** de H. Consejo Técnico.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 11:48 del día 30 de noviembre del año 2021.


DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO


DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua Chih., 30 de noviembre de 2021

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
Presente.-

Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad con fecha del 30 de noviembre del año en curso, ha sido presentado el asunto académico de la **DRA. LINDA CITLALLI NOPERI MOSQUEDA**, el cual una vez analizado y discutido fue sometido a votación, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el aval para que la maestra atienda esta estancia de investigación, cumpliendo los siguientes compromisos:

- Rendir un informe de la estancia de investigación a este H. Consejo Técnico.
- Dar una plática o conferencia con los resultados obtenidos, dirigida a la comunidad FACIATEC.
- Que realiza bajo su responsabilidad de lo que implica la contingencia sanitaria por COVID-19 en la actualidad, así como atender todos los protocolos de salud que se establecen.
- Cumplir puntualmente con sus clases virtuales de Licenciatura, Maestría y Doctorado.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

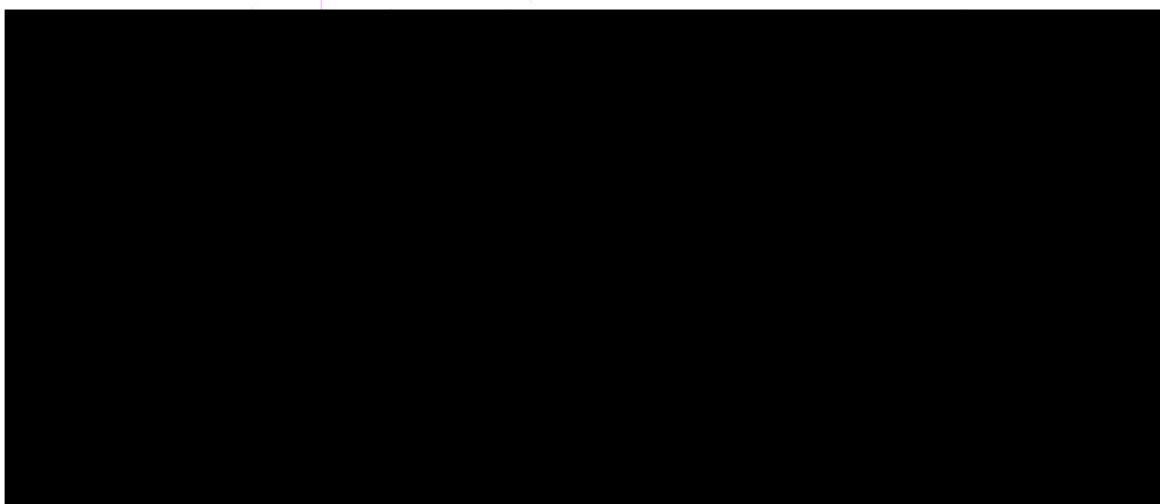


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 28 de octubre de 2021

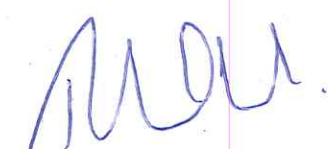
SIP-157/10/2021

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE
H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD
Presente. –



Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable a mi petición, quedo de
Usted.

ATENTAMENTE,
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"


M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
SECRETARIA
DE INVESTIGACION
Y POSGRADO

c.c.p. Expediente
c.c.p. Minutario

RSLA, bry.

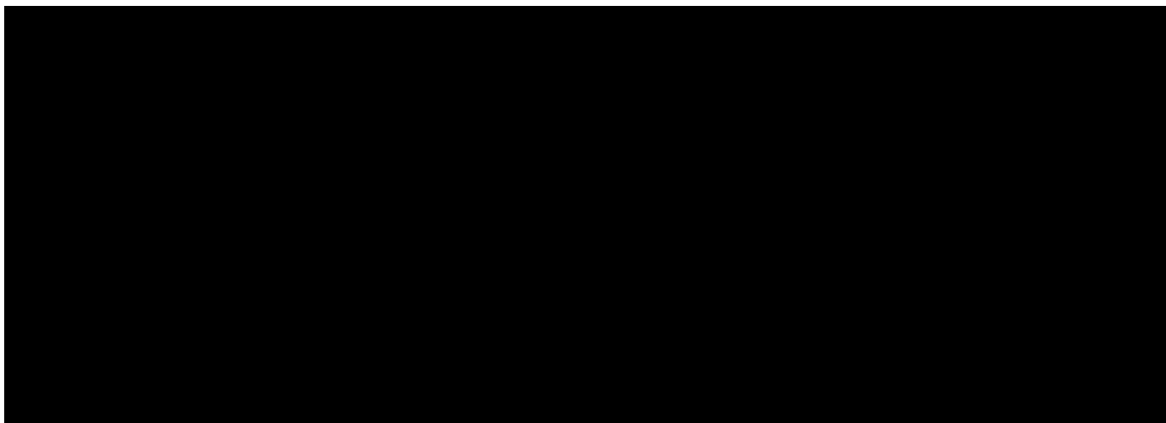


FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

28 octubre de 2021

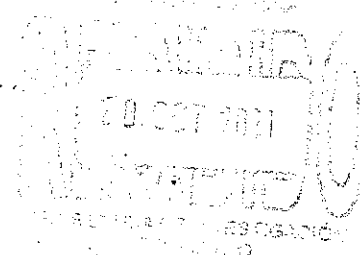
M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre
Secretario de Investigación y Posgrado
FACIATEC, UACH

Estimado M.C. Saúl Luján



Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

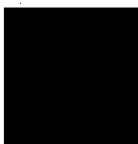
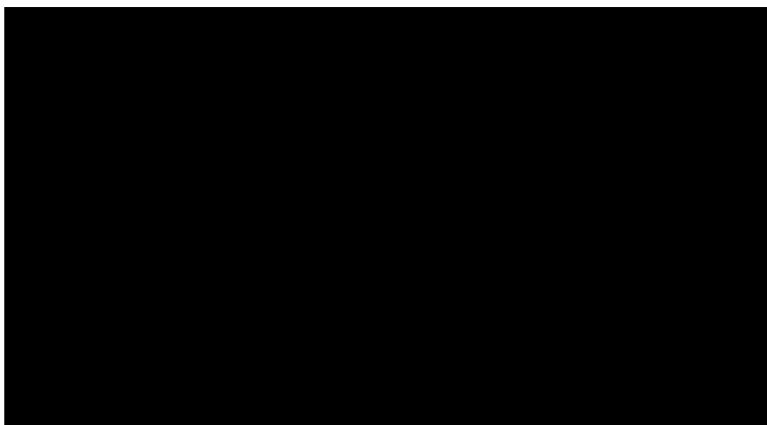
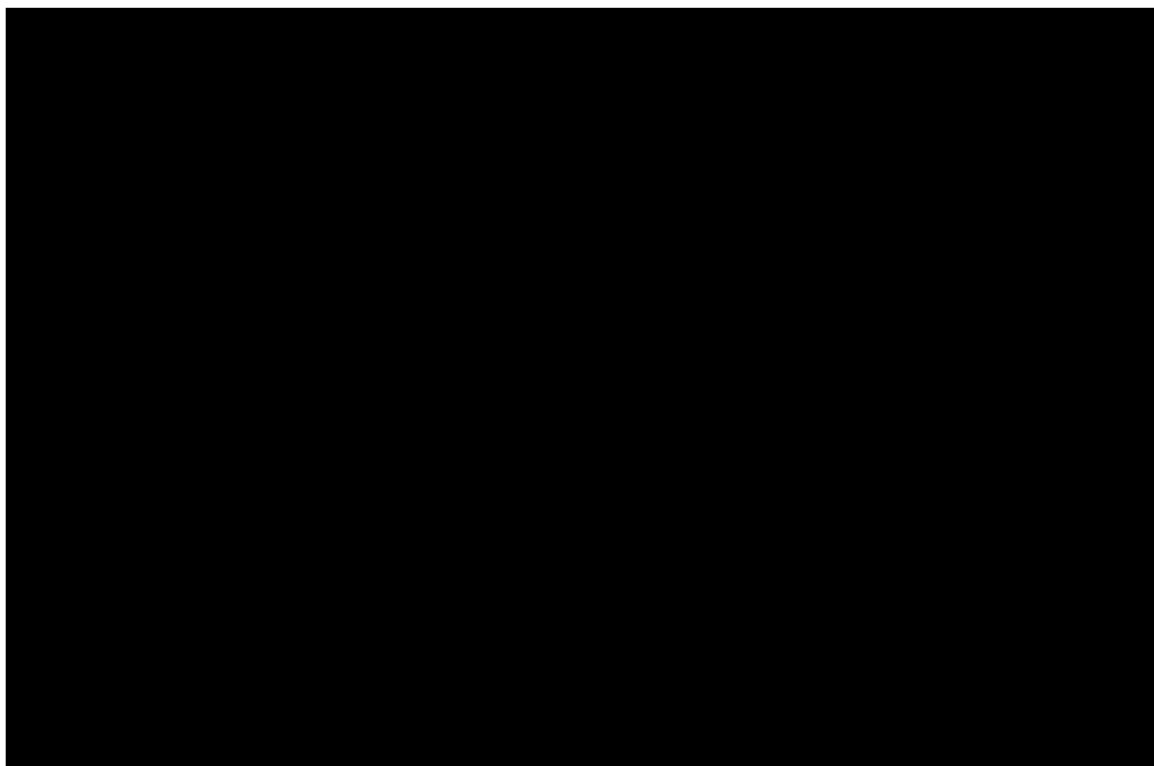




UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Departamento de Fisiología Vegetal

Granada, España, a 25 de Octubre de 2021



25 OCT 2021
11:17:10
UNIVERSIDAD DE GRANADA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 19 de noviembre de 2021

SIP-171/11/2021

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE

H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD

Presente. -

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, así mismo comunicarle que la Dra. Graciela Dolores Ávila Quezada, ha concluido satisfactoriamente la estancia de investigación en la Universidad de Córdoba, en el Departamento de Genética, campus Rabanales, Córdoba, España, a cargo del Dr. Antonio DiPietro del [REDACTED]

Se Anexa Informe de la Estancia y sus evidencias

Sin más por el momento quedo de Usted, para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE,
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

c.c.p. Expediente
c.c.p. Minutario

RSLA



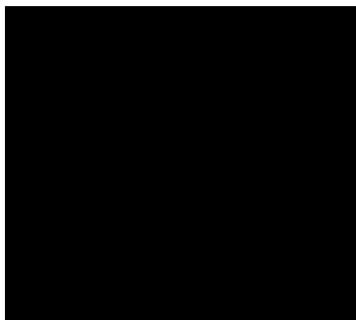
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
SECRETARIA
DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

Consejo Técnico



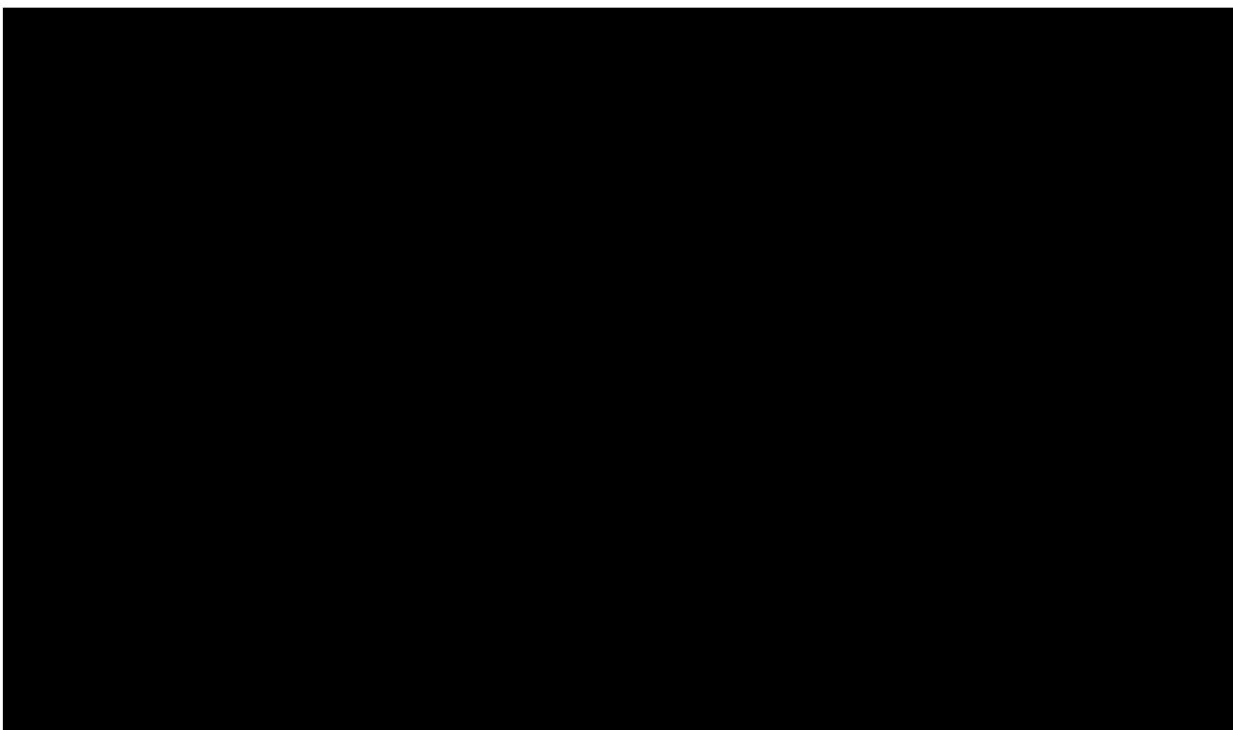
UNIVERSIDAD DE CORDOBA



Asunto: constancia de estancia

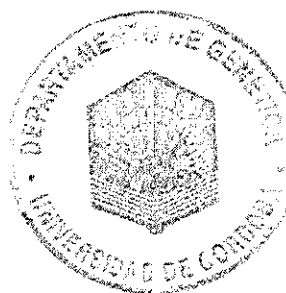


A QUIEN CORRESPONDA



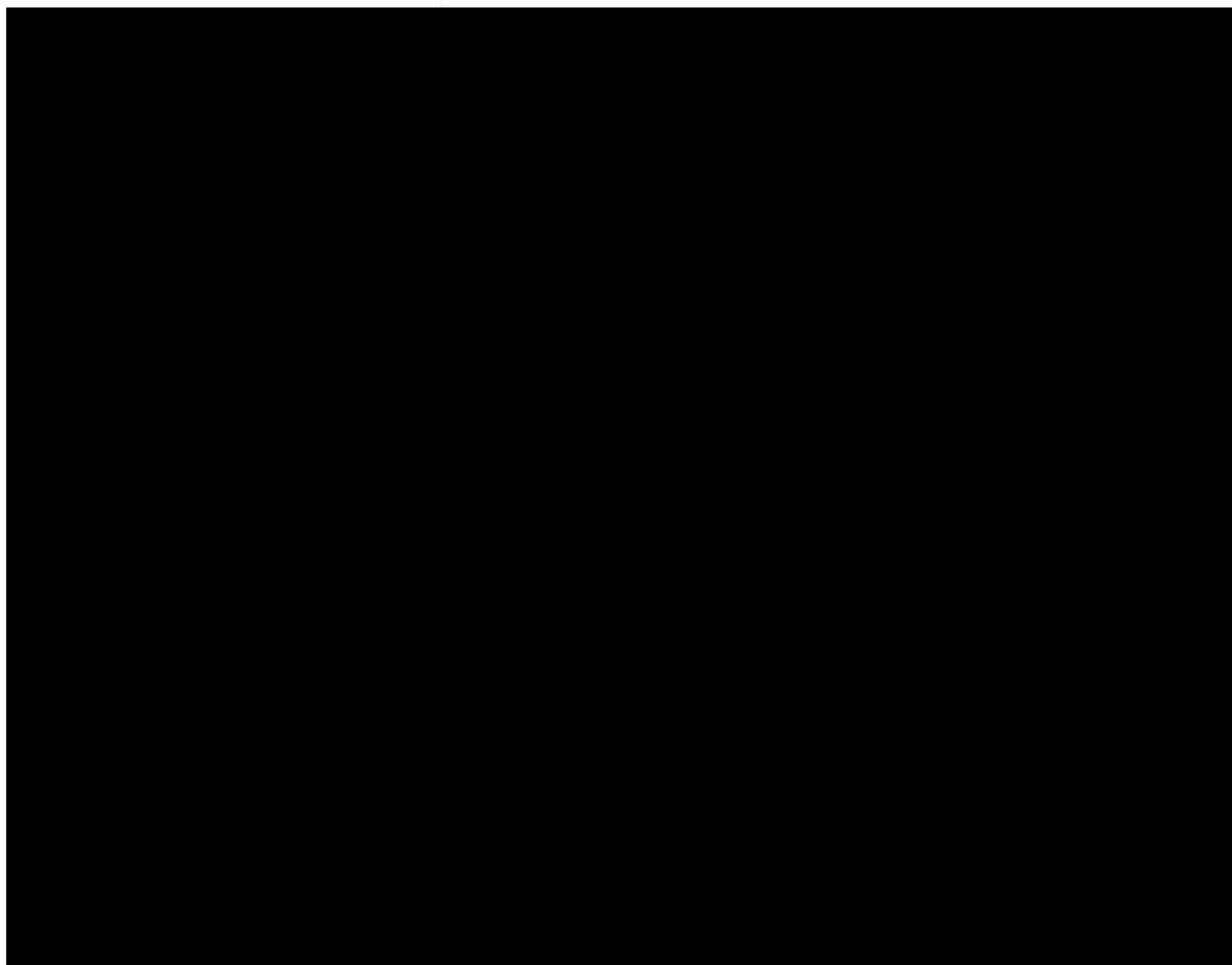
Atentamente

Antonio Di Pietro
Catedrático de Genética



Chihuahua, Chih. México, 9 noviembre 2021

CONSEJO TÉCNICO DE FACIATEC, UACH
PRESENTE



Atentamente,

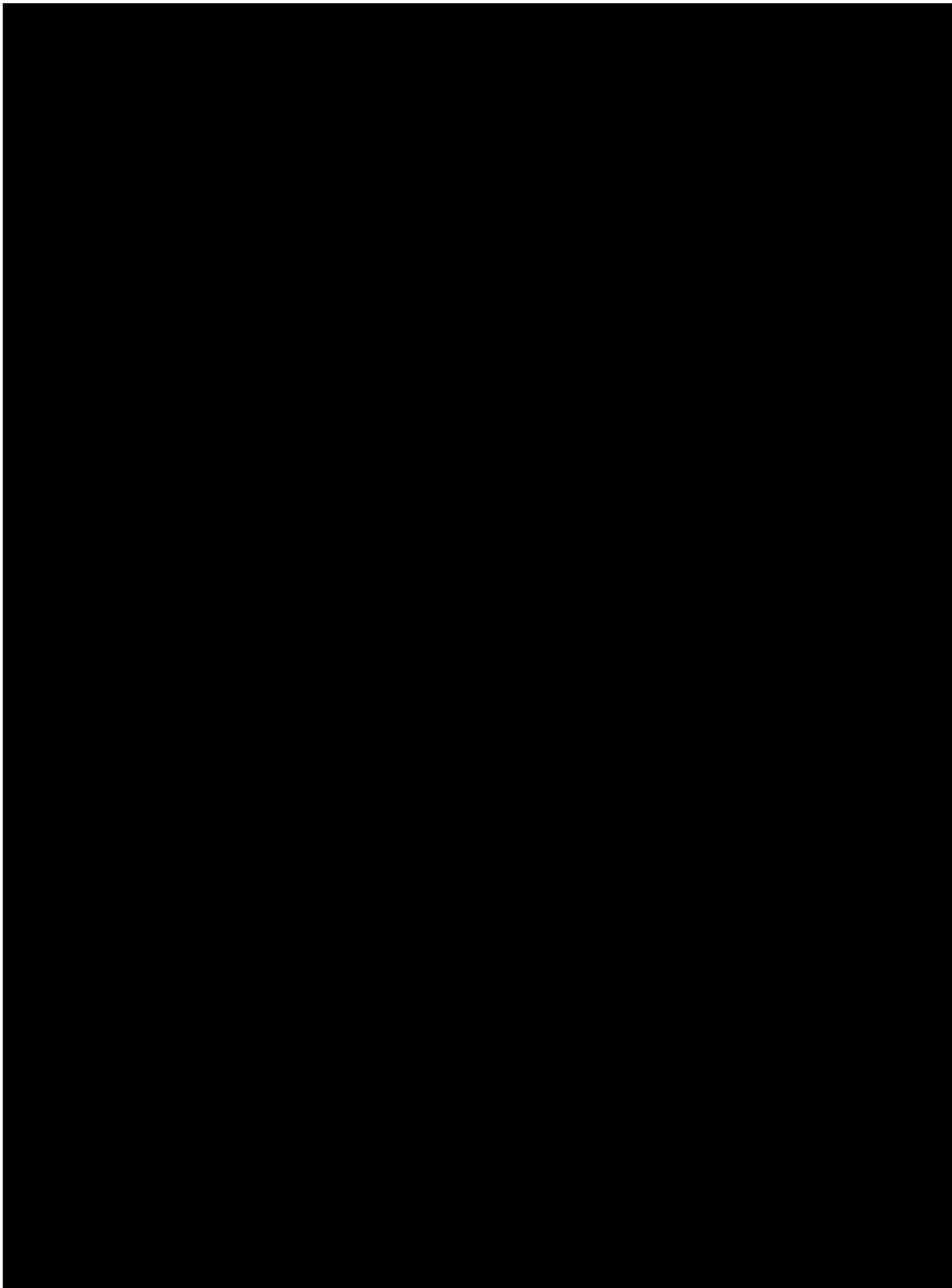
A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Graciela Ávila'.

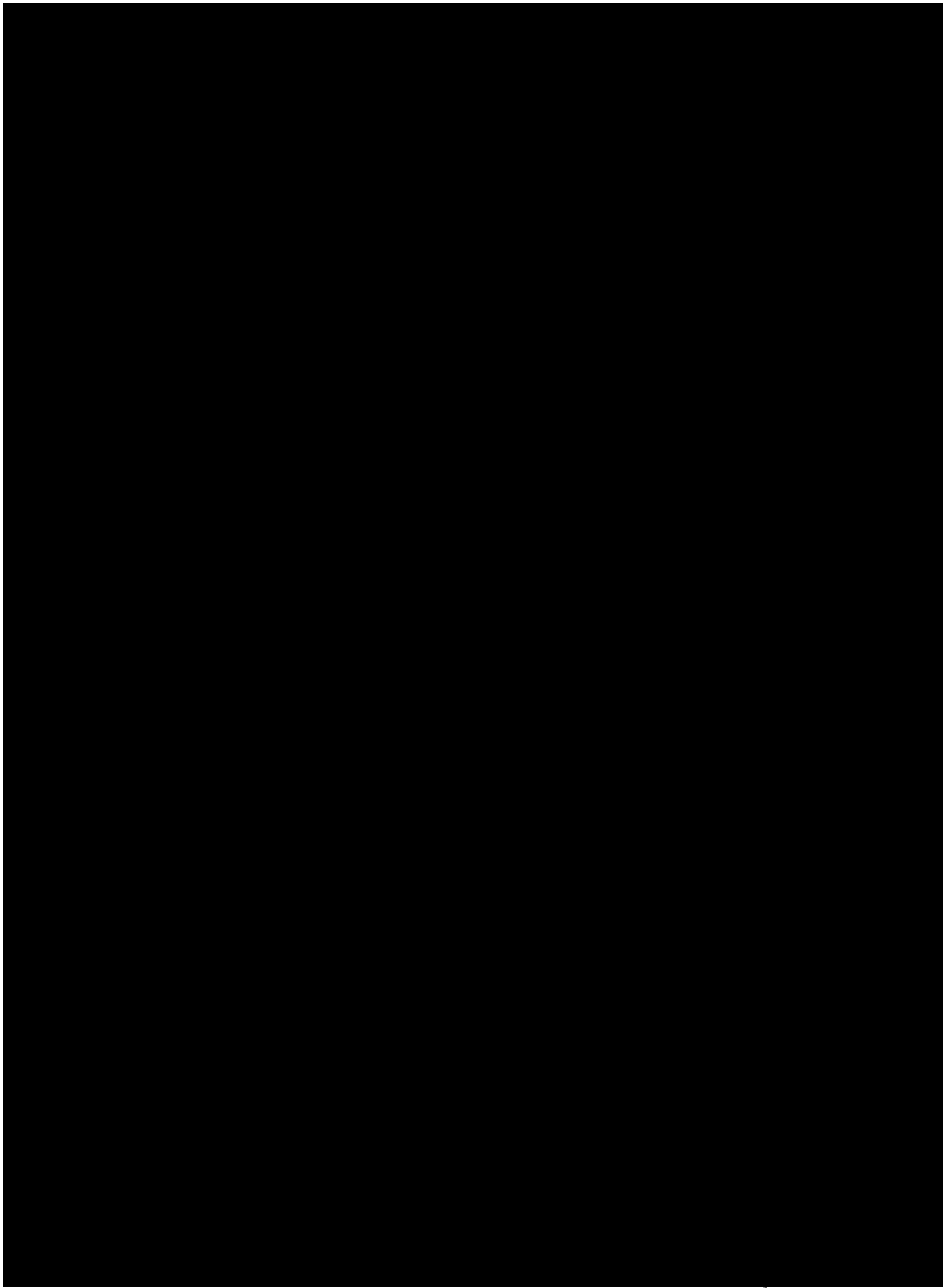
Dra Graciela Dolores Ávila Quezada

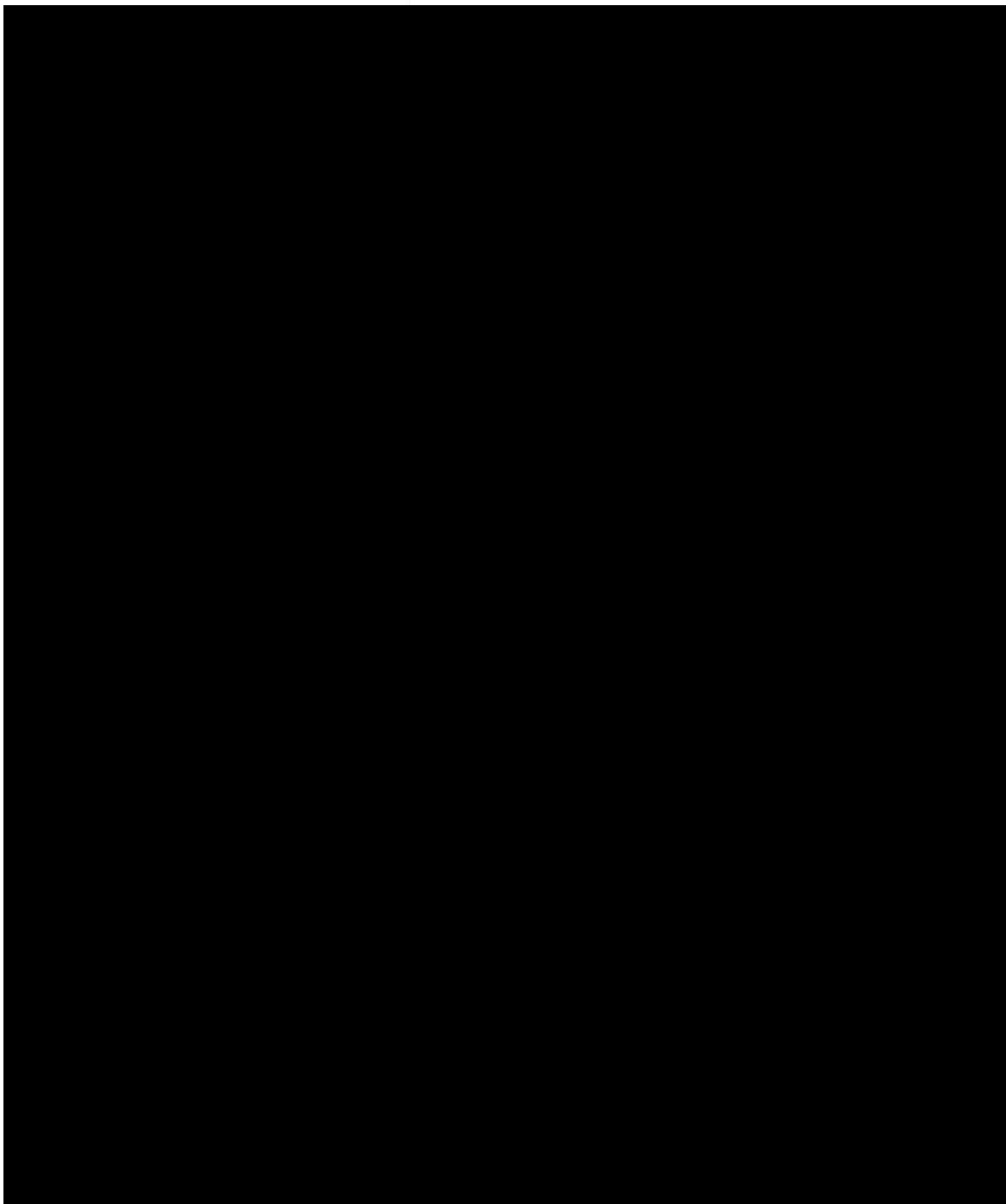
Empleado 10020

c.c.p. MC. Saúl Lujan Aguirre

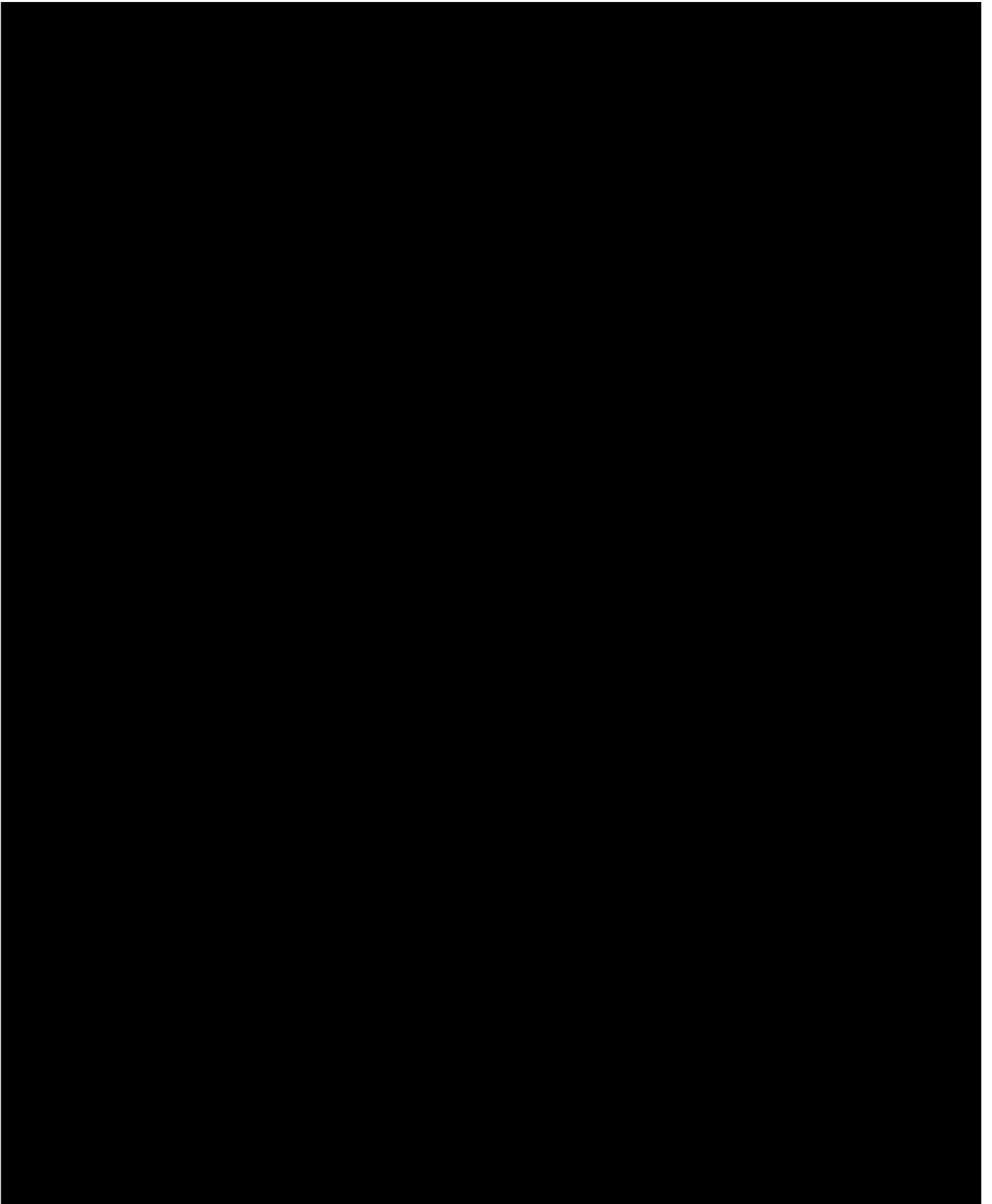
Secretario de Investigación y Posgrado, Faciatec, UACH



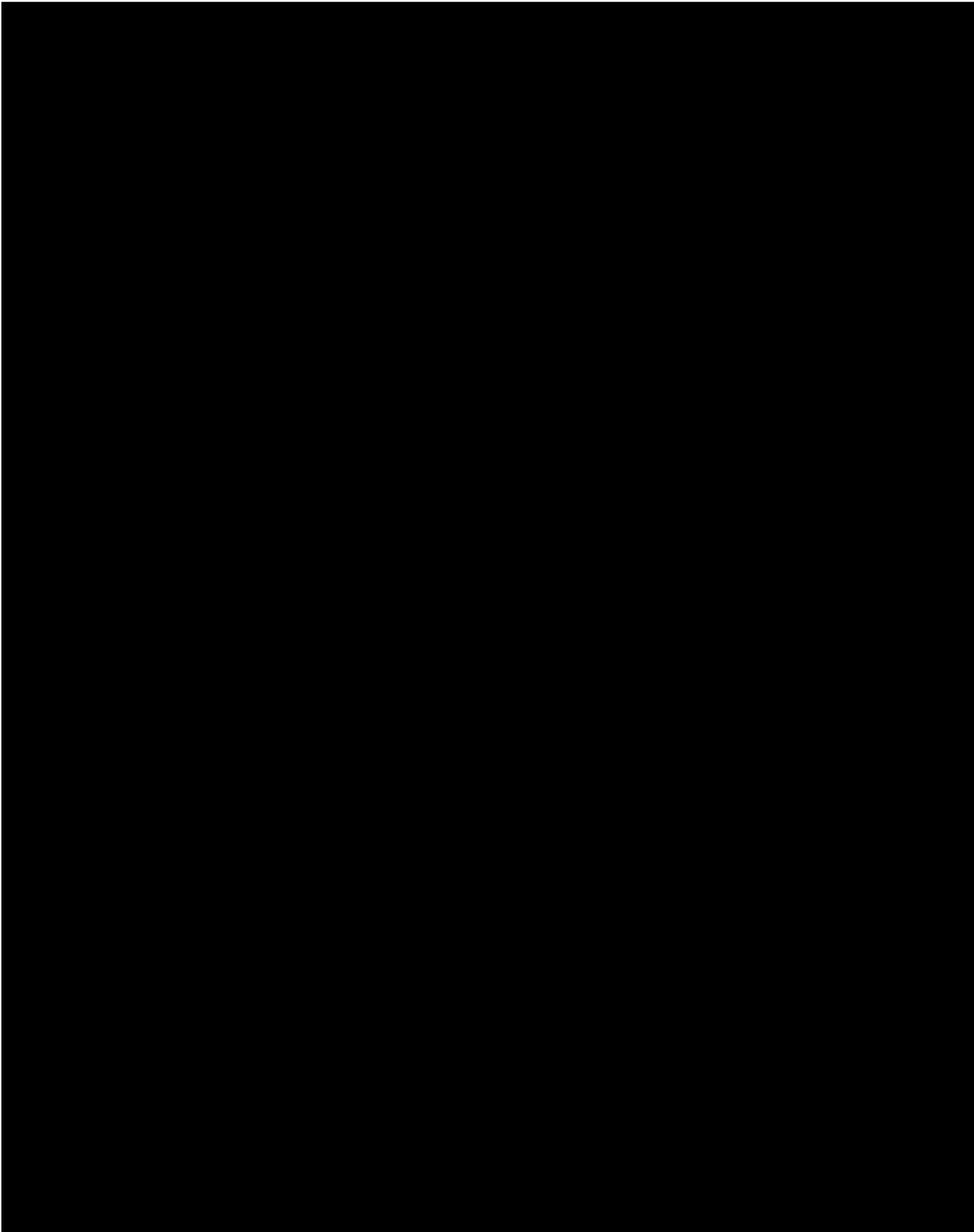




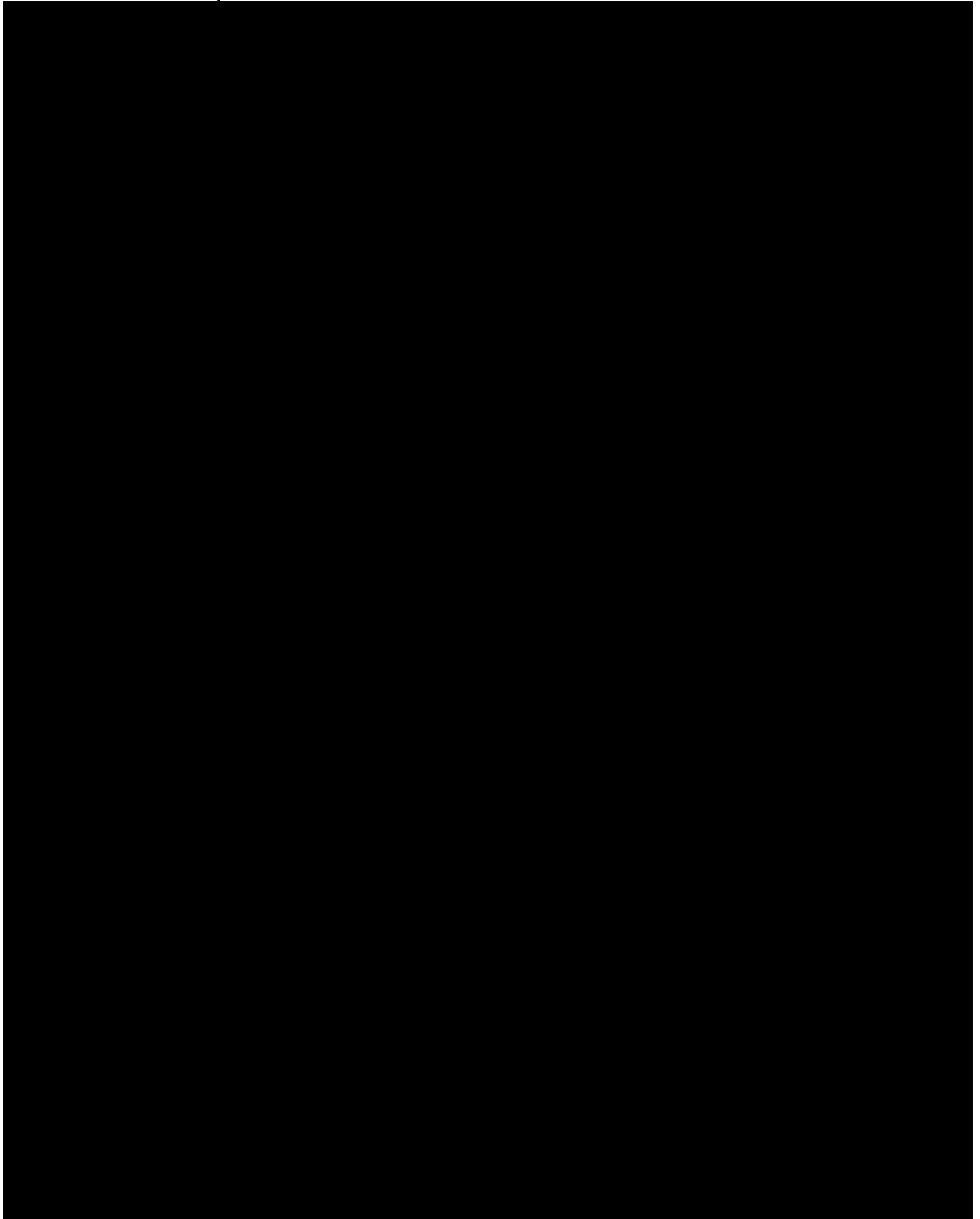
~~Page 4~~



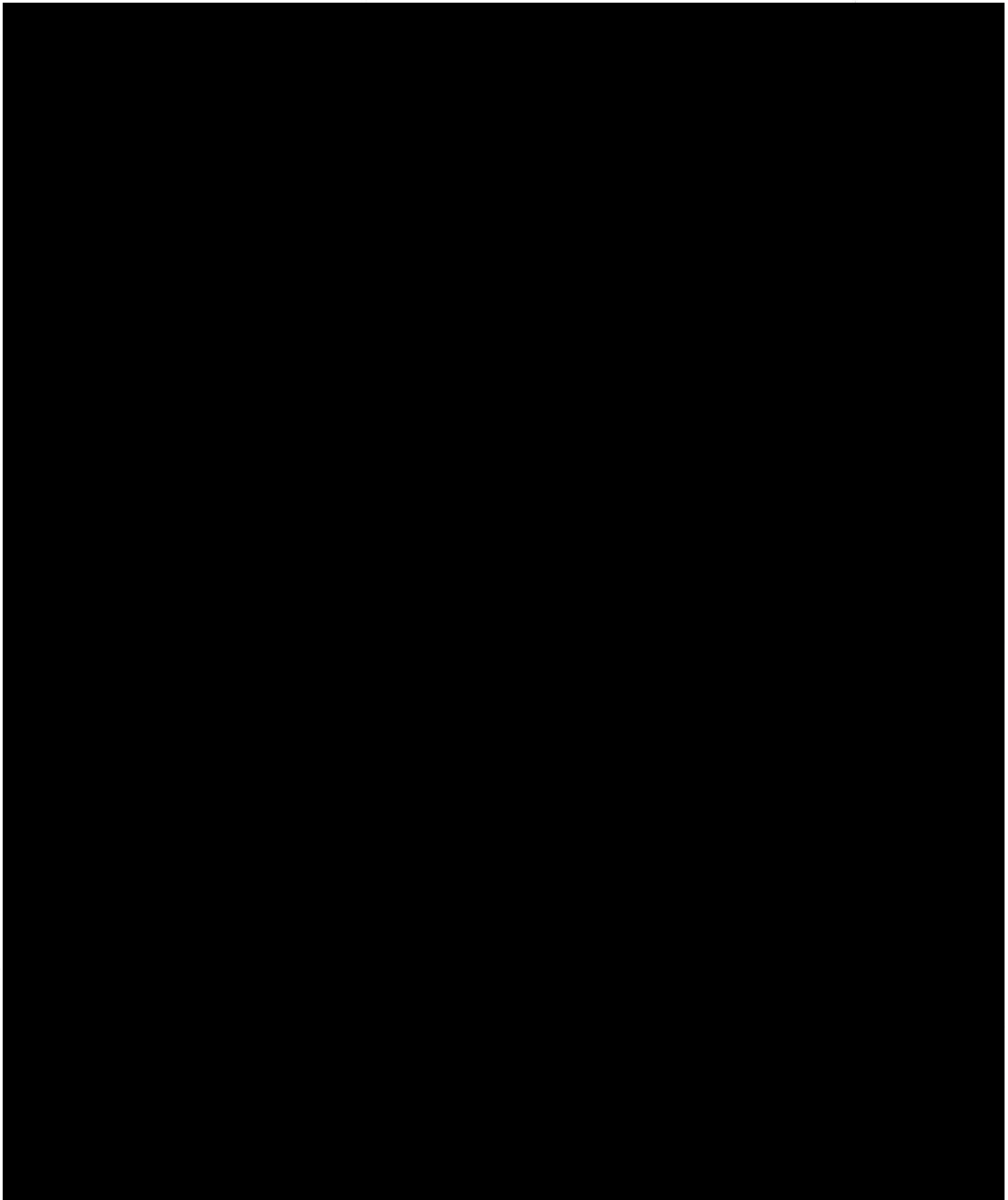
Dated



[Handwritten signature]

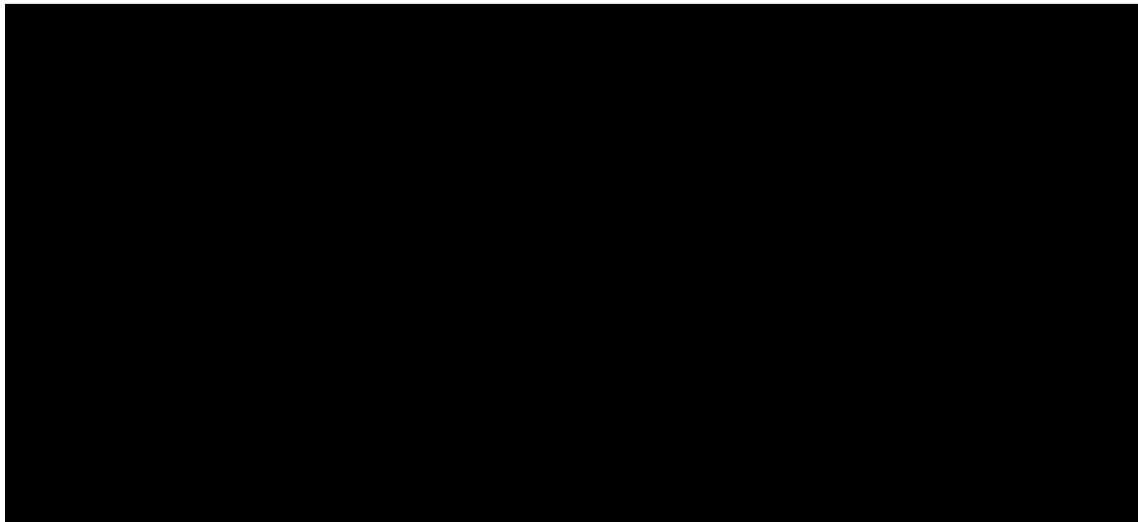


7-164



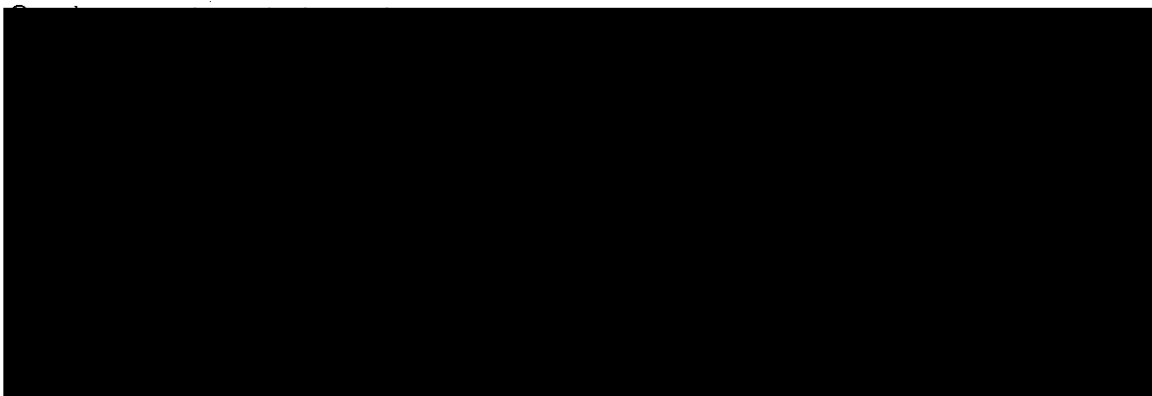
c.c.p. Dr. **DAMIÁN AARON PORRAS FLORES**, Director de Faciatec, UACH

AUTORIZA



Córdoba, 20 de Marzo de 2021

Estimada Dra. Ávila-Quezada,



Antonio Di Pietro
Catedrático de Genética



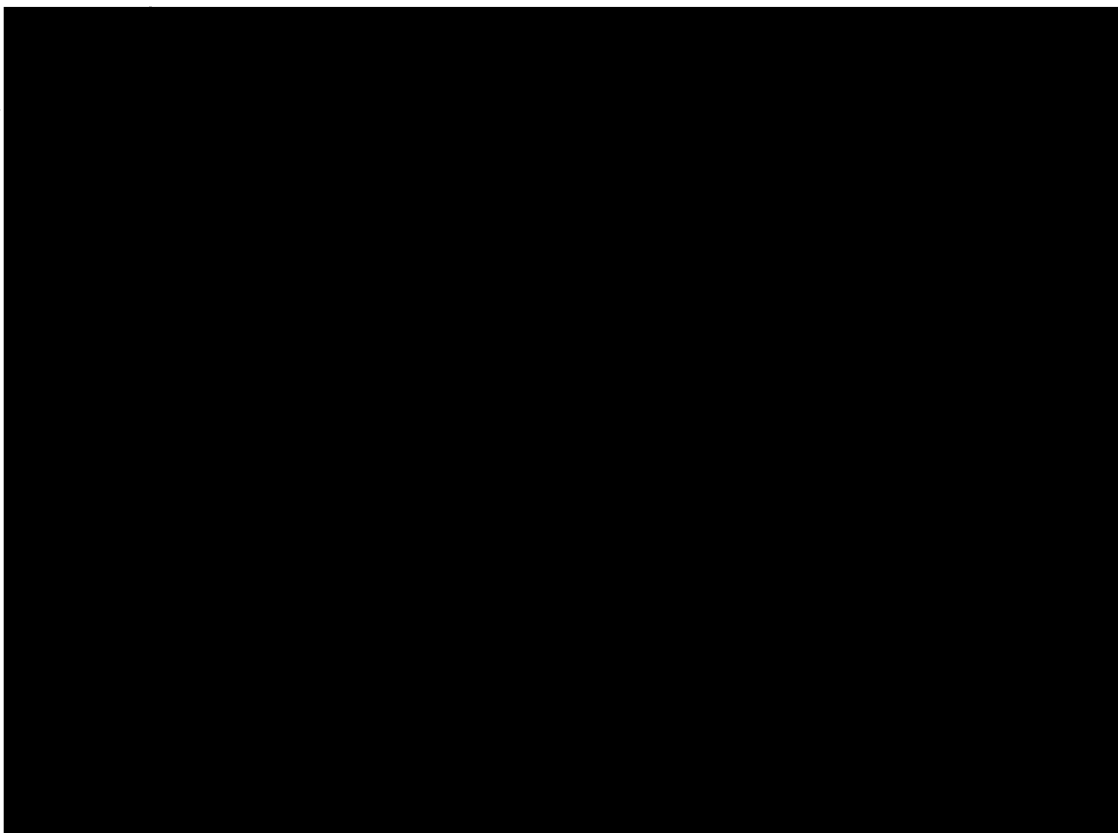
Prof. Dr. Rut Morales Crespo
Vicedecano de Movilidad, Internacionalización y
Comunicación Científica



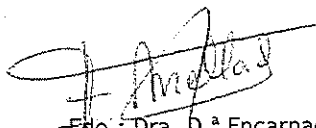
Salamanca, 31 de julio de 2020

Dña. Graciela Dolores Ávila Quezada
Profesora-investigadora en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas
Universidad Autónoma de Chihuahua
México

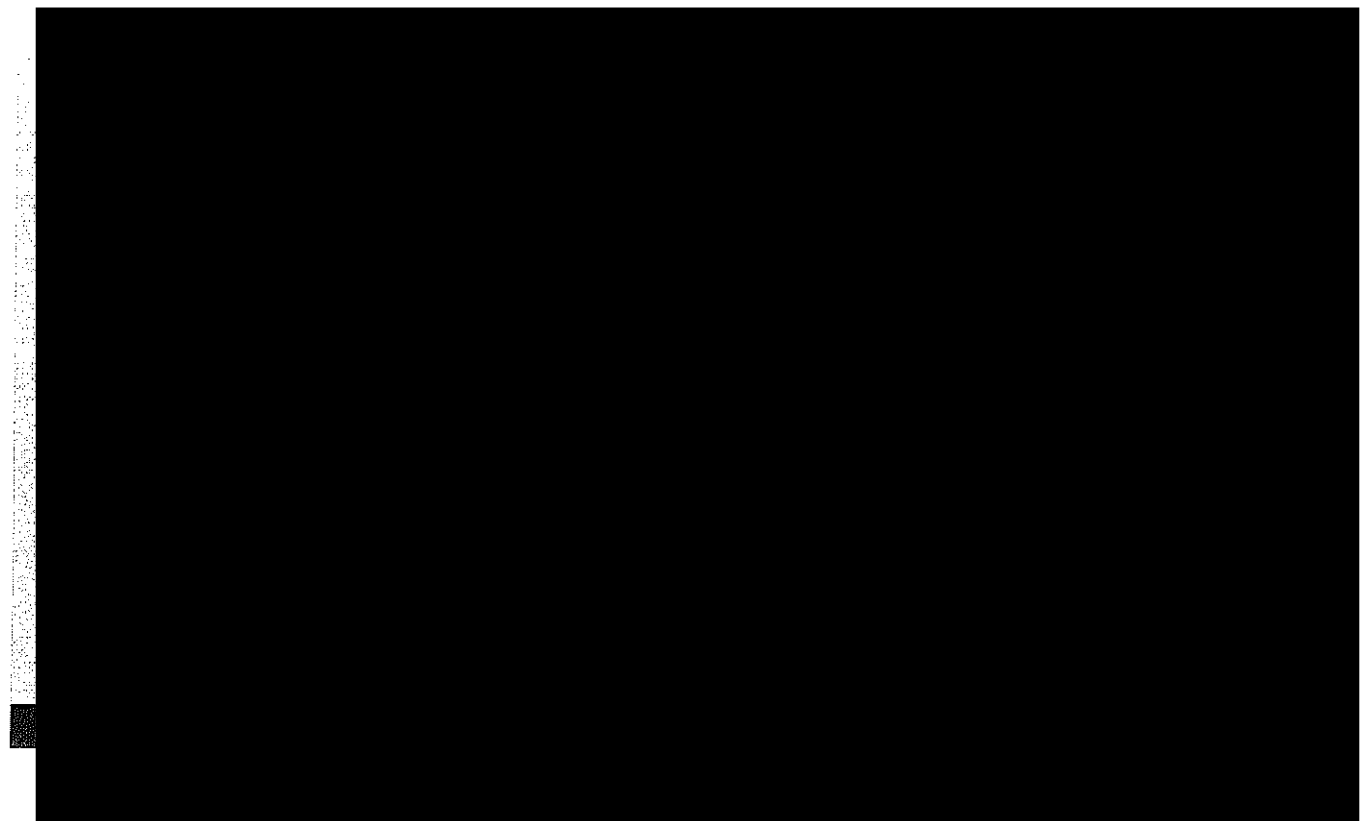
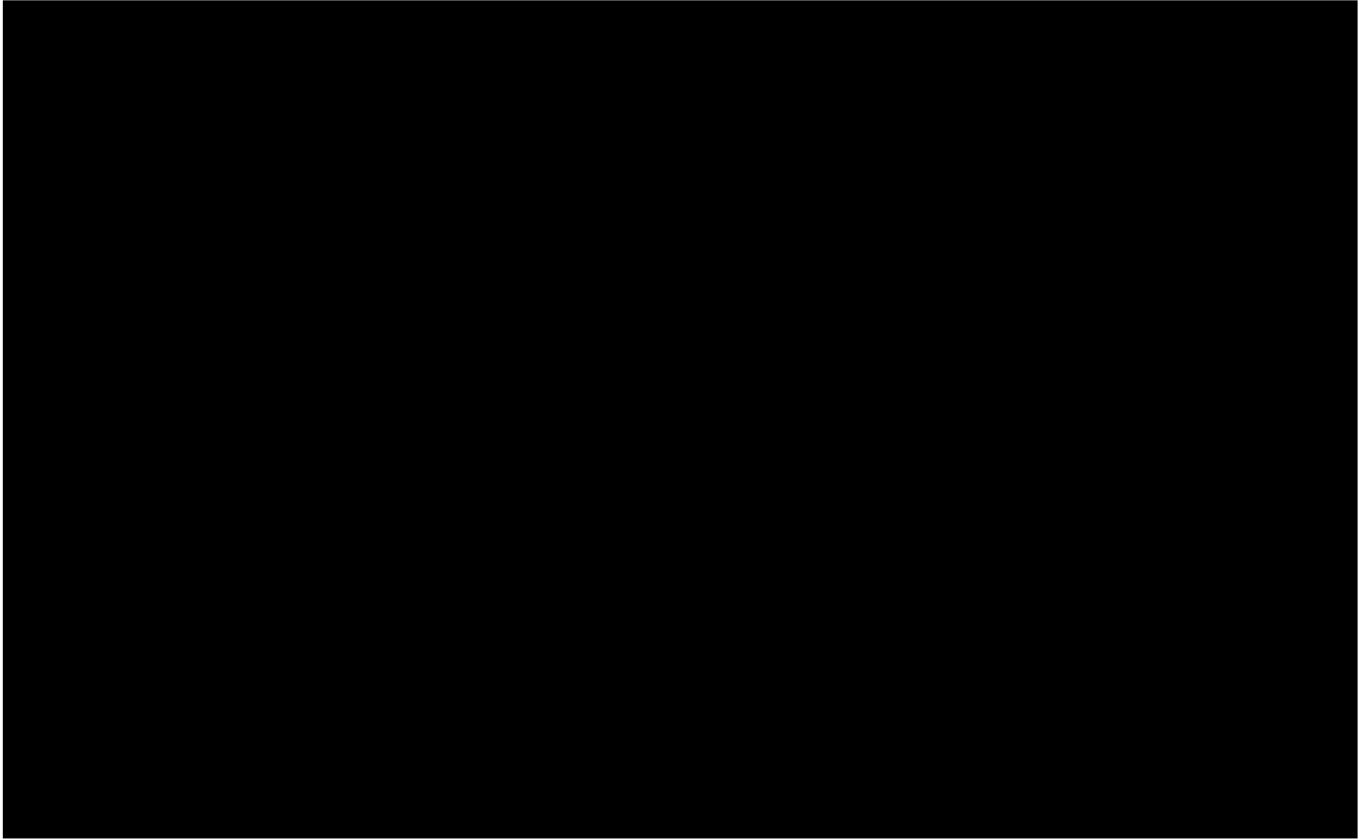
Apreciada Sra.:



Reciba un cordial saludo,



Fdo.: Dra. D.ª Encarnación Mellado Durán
Directora General



Programa del evento con la plática agendada a las 14:00h



XXV SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

30 | NOV | 2021

PROGRAMA

LIVE
STREAMING

10:00-10:20 Inauguración del evento por parte del Dr. Damian Aaron Porras Flores, Director de la Facultad.

PRIMER SEMESTRE DOCTORADO

10:20-10:30 Nanopartículas de plata biosintetizadas y su aplicación para el manejo de *Phytophthora capsici*.

11:45-11:51 Determinación de compuestos volátiles y capacidad antioxidante en tomate fresco y procesado.

11:51-11:57 Evaluación de metales pesados y carbono en suelos regados mediante aguas tratada (Río Tabalaopa, Aldama).

SEGUNDO SEMESTRE MAESTRÍA 3 MIN DE EXPOSICIÓN Y 3 MIN DE PREGUNTAS

11:57-12:03 Aplicaciones edáficas de quelatos Zn

13:25-13:33 Evaluación del Blossom Protect™ en la supresión del tizón de fuego en manzano.

13:33-13:41 Balance de Cationes en Manzano.

13:41-13:49 Variabilidad genética y morfológica de *pulgón lanigero* en huertas de manzano en el estado de Chihuahua, México.

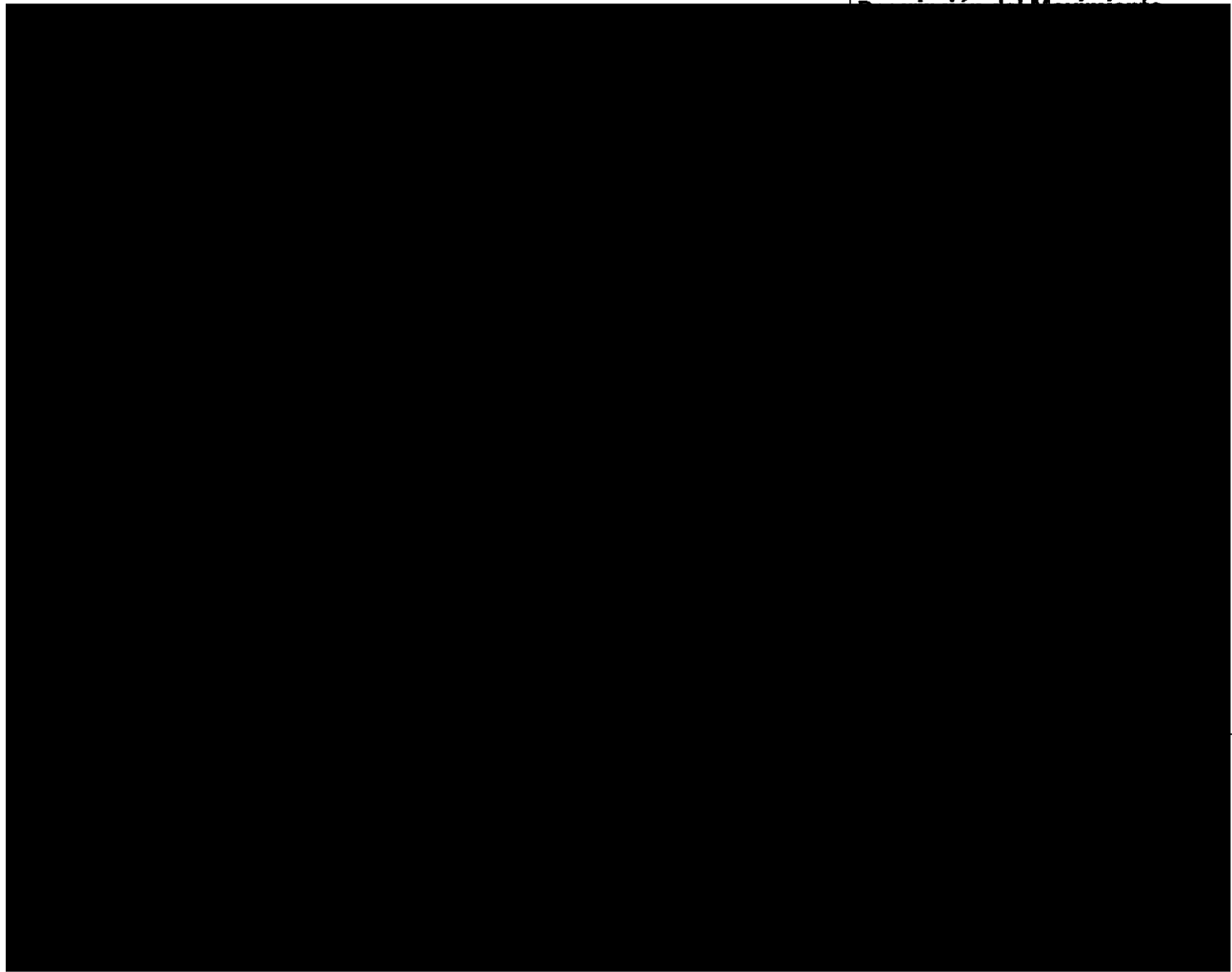
13:49-13:57 Dinámica de cambios de uso de suelo usando sensores remotos en la subcuenca Bustillos, Chihuahua.

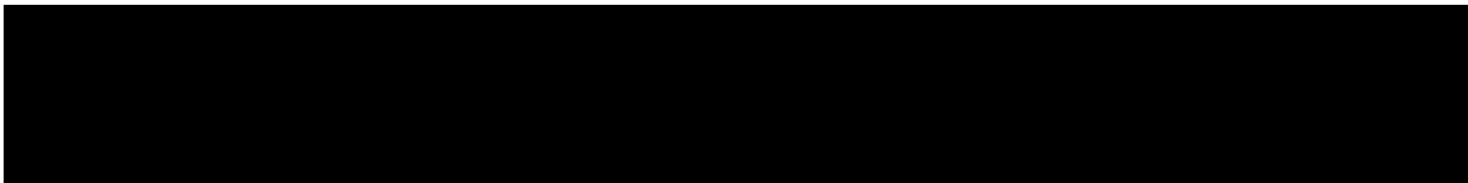
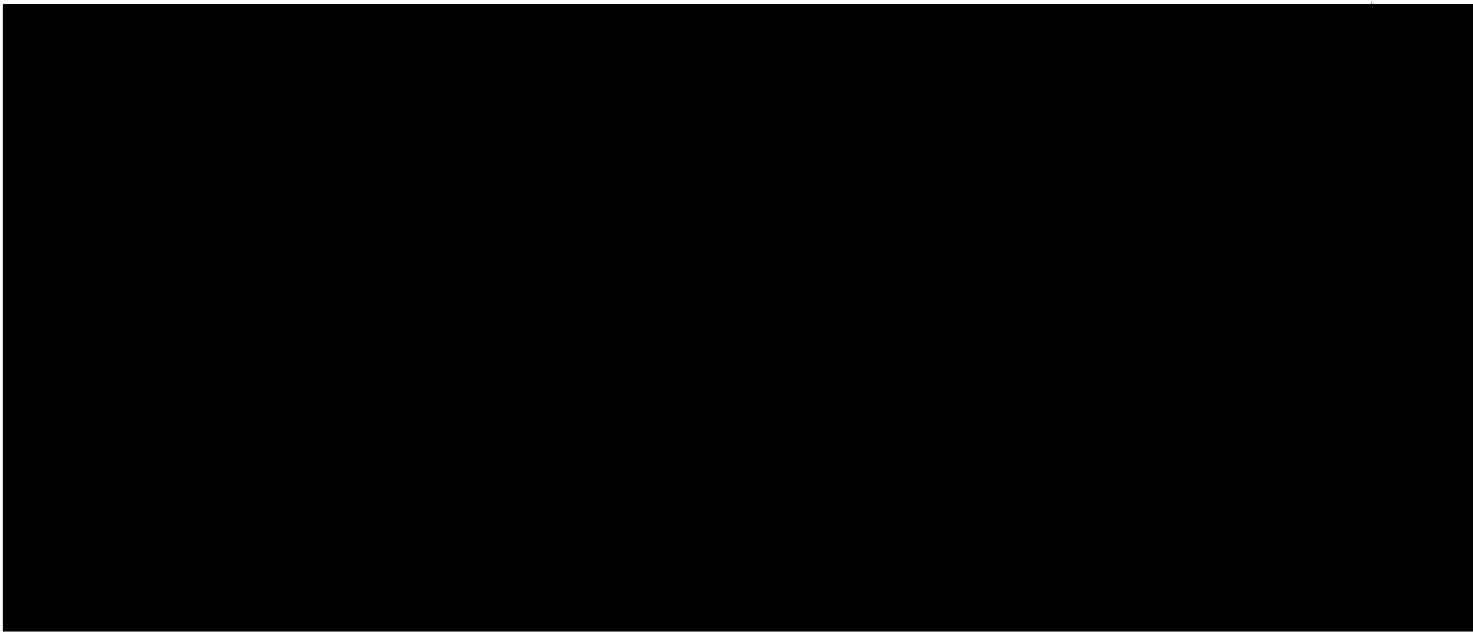
14:00-14:20 CONFERENCIA MAGISTRAL:

"Transformación del Hongo *Fusarium fujikuroi* fluorescente con Fines de Estudios de Patogenicidad".

Dra. Graciela Dolores Avila Quezada

14:20-14:30 Cierre del evento por el M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre, Secretario de Investigación y Posgrado de la Facultad.





FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

29-agosto-2021.

Convocatoria a Sesión Ordinaria

H. Consejeros Técnicos

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el **día 31 de agosto de 2021 a las 10:00 hrs.** por plataforma de video zoom, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Asuntos Académicos.
4. Presentación y en su caso aprobación de los **Informes Financieros** del 1.o de enero al 30 de junio y del 1.o de julio al 31 de diciembre de 2020.
5. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

D. A.P. Damián Aaron Porras Flores

Presidente del H. Consejo Técnico

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores Presidente ✓	
Dr. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario ✓	
Dra. Lorenza Esther Martínez Escudero Titular de IH ✓ M.C. Jared Hernández Huerta Suplente	
Dr. Carlos Baudel Manjarrez Domínguez Titular de IDT M.C. César Arturo Berzoza Gaytán Suplente	
Dra. Addy Anchondo Aguilar Titular de LAA ✓ Dra. Ileana Moreno Durán Suplente	
Dra. Nora Aideé Salas Salazar Titular del Posgrado ✓ Dra. Nuvia Orduño Cruz Suplente	

Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Gabriela Alejandra Terrazas Chavira Titular de IDT Irma Azucena Vega Rivaz Suplente	
Islamar Caro Gutiérrez Titular de IH Melissa Sosa Valadez Suplente	
Blanca Selene Gamboa Portillo Titular de LAA Montserrat Guadalupe Fierro Holguín Suplente	
Jesús Daniel Muñoz García Titular de Posgrado Blanca Yudith Robles López Suplente	

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **10:00 horas del día 31 de agosto del año 2021**, se declara abierta la Sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por plataforma de video Zoom, **presidiéndola el Director DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**.

Acto seguido el Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Asuntos Académicos.
4. Presentación y en su caso aprobación de los Informes Financieros del 1.o de enero al 30 de junio y del 1.o de julio al 31 de diciembre de 2020.
5. Asuntos Generales.

Siguiente punto del orden del día**1. Lista de Asistencia**

El Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **7 Consejeros Técnicos**, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente**.

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Siguiente punto del orden del día**2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**

Acto seguido; el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, cede la palabra al Secretario del H. Consejo Técnico para dar lectura del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el **25 de junio del año 2021**.

Después de su lectura se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el acta de la Sesión Ordinaria anterior.

Siguiente punto del orden del día**3.- Asuntos Académicos.**

Se recibe oficio del **DR. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA**, Secretario Académico, para poner a consideración de este H. Consejo Técnico el caso del alumno pasante [REDACTED] **ALBERTO** con matrícula [REDACTED] del programa académico de [REDACTED], con fecha de egreso [REDACTED] en el cuál explica los motivos por los cuales no concluyó su proceso de titulación en tiempo y forma, por lo cual solicita la aprobación del H. Consejo Técnico para concluirlo, para lo cual recomienda como sanción que el egresado tome un curso de actualización de cien horas.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, que el egresado continúe con su proceso de titulación, con la condicionante de cumplir el curso de actualización de cien horas, esto en base a que al momento de su egreso no se contemplaba un tiempo limite para titularse

Se recibe oficio del **DR. AARÓN RICARDO GONZÁLEZ ALDANA**, Secretario Académico, para poner a consideración de este H. Consejo Técnico el caso del alumno pasante [REDACTED] **OSCAR** con matrícula [REDACTED] del programa académico de [REDACTED], con fecha de egreso [REDACTED] en el cuál explica los motivos por los cuales no concluyó su proceso de titulación en tiempo y forma, por lo cual solicita la aprobación del H. Consejo Técnico para concluirlo, para lo cual recomienda como sanción que el egresado tome un curso de actualización de cien horas.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, que el egresado continúe con su proceso de titulación, con la condicionante de cumplir el curso de actualización de cien horas, esto en base a que al momento de su egreso no se contemplaba un tiempo limite para titularse

Se recibe oficio del **DR. AARÓN RICARDO GONZÁLEZ ALDANA**, Secretario Académico, para poner a consideración de este H. Consejo Técnico el caso del alumno, [REDACTED] **JORGE**, con número de matrícula [REDACTED] de [REDACTED] quien solicito [REDACTED] sin embargo menciona el Srío. Académico, que aún existe este programa académico y las asignaturas que le restan siguen vigentes. Por lo anterior expuesto, el alumno pide el aval del H. Consejo Técnico para poder inscribirse [REDACTED]

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el aval para que el alumno reingrese a continuar sus estudios, por lo que se solicita al **Secretario Académico**, para que gestione ante la **Dirección Académica**, su inscripción.

Siguiente punto del orden del día**4.- Presentación y en su caso aprobación de los Informes Financieros del 1.o de enero al 30 de junio y del 1.o de julio al 31 de diciembre de 2020**

Toma la palabra el Director de la Facultad el **DR. DAMIÁN AARON PORRAS FLORES** para comentar al H. Consejo Técnico, la obligación que tiene la Administración a su cargo de presentar a este H. Consejo Técnico la Información Financiera que guarda la Institución por los semestres **del 1.o de enero al 30 de junio y del 1.o de julio al 31 de diciembre de 2020**.

A continuación el Director de la Facultad cede la palabra al **DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES**, Secretario Administrativo quién hace la presentación del **Estado de Ingresos y Egresos** por los períodos citados.

Acto seguido, toma la palabra el **DR. DAMIÁN AARON PORRAS FLORES**, comenta que a pesar de que los ingresos por inscripción de Licenciatura y Posgrado, los administra Unidad Central, la Facultad ha seguido gestionando recursos por servicios y convenios, estos ingresos extraordinarios apoyan para el pago de servicios básicos, materiales y suministros y costos de operación del Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología "La Semilla".

Destaca que la huerta es un centro de investigación, no un negocio, para la Facultad, en el CITT se va a aprender, se realizan experimentos en algún fertilizante, algún agroquímico, constantemente se somete a tratamientos, no se tiene un estandar para poder manejarla de manera comercial, la huerta es de investigación, van y aprenden los estudiantes a podar, fertilizar, sin embargo de lo que se cosecha, se comercializa y el ingreso recibido, se invierten ahí mismo, también informa, que se vuelve complejo el adquirir materiales y suministros, ya que al requerirlos, debemos sujetarnos a las políticas y lineamientos de la Institución, son demasiados trámites ya que los proveedores deben de estar en el padrón universitario.

Solicita a los integrantes del H. Consejo Técnico, den a conocer a la comunidad de la Facultad, que la huerta es otro laboratorio más.

Agrega que los informes financieros están a disposición de este H. Consejo Técnico y se envían mensualmente a la Secretaría General.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas por los períodos **del 1.o de enero al 30 de junio y del 1.o de julio al 31 de diciembre de 2020**.

Siguiente punto del orden del día**5.- Asuntos Generales**

Toma la palabra el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, para informar que se recibió oficio del **M.S.M. ARWELL NATHÁN LEYVA CHÁVEZ**, para solicitar a este H. Consejo Técnico el aval para realizar estudios de Doctorado

en el área de Estadística del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática en el Colegio de Posgraduados Campus Montecillo, Texcoco.

Procede a dar lectura del mismo.

Acto continuo informa el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, que tiene en su poder el Convenio, e informa que el Maestro solicitante, ya tiene su carta de aceptación del Doctorado, por lo cual solicita el Aval y que se de por enterado el H. Consejo Técnico, que el está estudiando, a la vez solicita a la Secretaría Académica de la Facultad lo apoye para adecuar sus horarios de impartición de sus clases en esta Unidad Académica.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, la recomendación a la Secretaría Académica y exhortar al Maestro a concluir el Doctorado.

Acto seguido toma la palabra el **DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**, para solicitar el aval del **H. Consejo Técnico**, para que esta Acta por las circunstancias actuales de la contingencia sanitaria, sea firmada solo por el **Presidente** y el **Secretario** de este H. Consejo Técnico.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, para que el acta de la reunión ORDINARIA del día treinta y uno de agosto del 2021, sea firmada por el **Presidente** y el **Secretario** de H. Consejo Técnico.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 11:05 horas del día treinta y uno de agosto del año 2021.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

FACIATEC
SECRETARÍA ACADÉMICA

RECIBIDO
19 SEP 2021
HORA *Adel*

Oficio: [REDACTED]

Chihuahua Chih., 13 de septiembre de 2021

M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
Presente.-

Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad con fecha del 31 de agosto del año en curso, han sido presentados los siguientes asuntos académicos:

[REDACTED]

Los cuales, una vez analizados y discutidos fueron sometidos a votación siendo **APROBADOS** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, para continuar con los trámites de titulación de los alumnos con la siguiente condición:

- **Cumplir con el curso de actualización de cien horas.**

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

[Signature]
DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DEPTO: SECRETARÍA ACADÉMICA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Chihuahua, Chih., a lunes 09 de agosto 2021

H. CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo; a la vez solicito de la manera más atenta su apoyo para someter votación la autorización para realizar el trámite de titulación del pasante **ALBERTO** con número de matrícula de la carrera con fecha de egreso quién ya curso su

En caso de ser aprobado, se recomienda registrar en acta lo siguiente:

Se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** de votos su trámite, con la condicionante de acreditar un curso de actualización de 100 (cien) horas, esto en base que al momento de su egreso no se contemplaba un tiempo límite para titularse.

En caso de ser aprobado, se recomienda registrar en acta lo siguiente:

Se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** de votos su trámite, con la condicionante de acreditar un curso de actualización de 100 (cien) horas, esto en base que al momento de su egreso no se contemplaba un tiempo límite para titularse.

Agradeciendo de antemano el apoyo que pueda brindarnos, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERAR"



DR. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ AIDANA
SECRETARIO ACADÉMICO

FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
SECRETARÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Circuito Universitario Campus I, Apartado Postal 24

C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México

Tels. 52 (614) 439-18-44

www.faciatec.uach.mx

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
DIRECTOR
PRESENTE. -

Por medio de la presente, me dirijo a Usted para enviarle un cordial saludo, así mismo, solicitarle de la manera más atenta, me sea autorizado el curso especial de titulación, debido a que [REDACTED]

[REDACTED]

Sin más por el momento, espero sea analizada mi solicitud, quedo en espera de una respuesta favorable.

[REDACTED]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

FACIATEC
SECRETARÍA ACADÉMICA

RECIBIDO
15 SEP 2021
HORA Adela U

ACUSE

Oficio: [REDACTED]

Chihuahua Chih., 13 de septiembre de 2021

M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
Presente.-

Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad con fecha del 31 de agosto año en curso, ha sido presentado el asunto académico [REDACTED] [REDACTED] con número de matrícula [REDACTED], el cual una vez analizado y discutido fue sometido a votación siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el aval para que el alumno reingrese a continuar con sus estudios, por lo antes mencionado le solicito de la manera más atenta gestionar ante la Dirección Académica, su inscripción.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

Cd. Madera, Chihuahua 9 de junio de 2021

Asunto: solicitud de reingreso

Dr. Ricardo Aaron González Aldana secretario académico:

Por medio de la presente me dirijo a usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

Yo [REDACTED] con matrícula [REDACTED] alumno de [REDACTED] semestre de la carrera de [REDACTED] en la FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA hago esta carta con la finalidad explicar los motivos por los cuales abandone mis

[REDACTED]

Me considero una persona responsable y capaz la cual bajo otras circunstancias hubiera podido concluir mi carrera sin ningún contratiempo.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable quedo de usted.

[REDACTED]

**KARDEX DEL ALUMNO.**

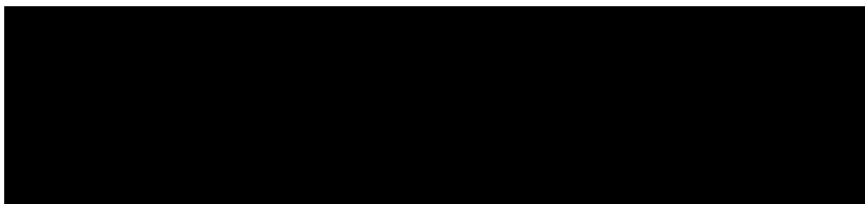
ORD	N01	N02	ESP	CRE	STT	ESC
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

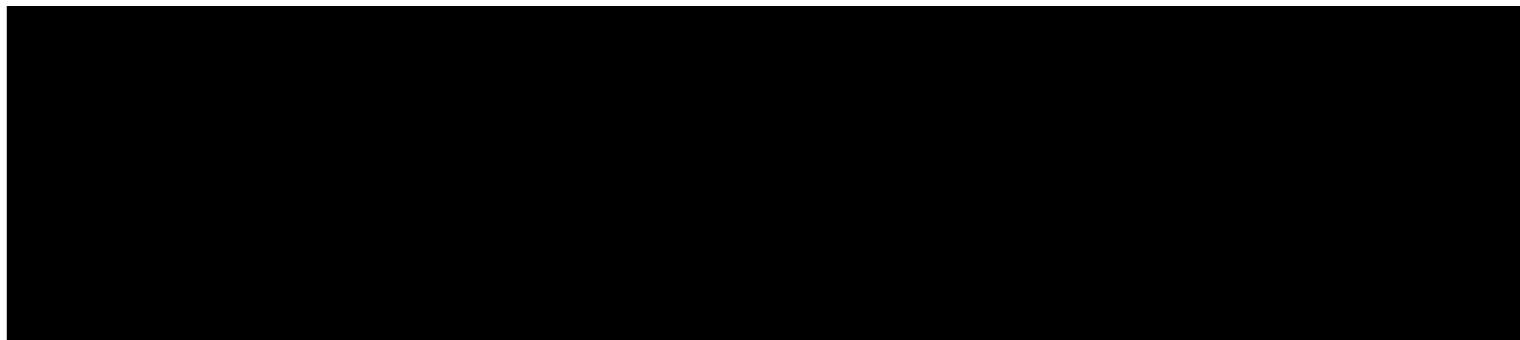
KARDEX DEL ALUMNO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



Ciclo Escolar Ciclo Materia

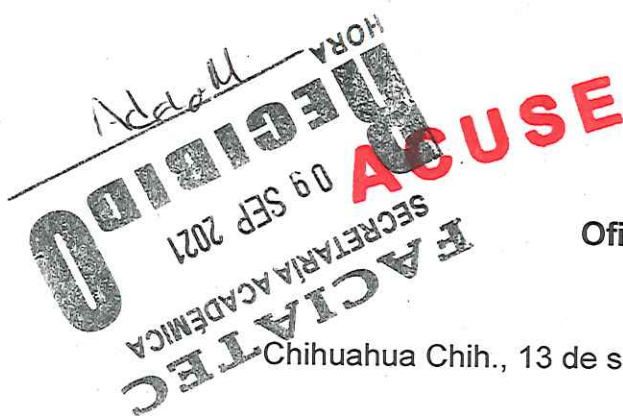
ORD NO1 NO2 ESP CRE SIT ES



ORD	Evaluación Ordinaria	ESP	Evaluación Especial	EST	Estatus de la Materia (C - Cursada; R - Revalidada; E - Equivalencia; CT - Cursada TAI; CG -
NO1	Evaluación Extraordinaria	CRE	Créditos de la Materia		Acreditadas por comité de grado; CM - Cursada en movilidad externa)
NO2	Evaluación a Título de Suficiencia	SIT	Situación de la Materia (AC - Acreditada; AP - Aprobada; NA - No Acreditada; NP No Presentó)		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



Oficio: DIR- [REDACTED] /2021

Chihuahua Chih., 13 de septiembre de 2021

M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
Presente.-

Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad con fecha del 31 de agosto año en curso, ha sido presentado el asunto académico del **M.S.S. ARWELL NATHÁN LEYVA CHÁVEZ** con número de empleado [REDACTED] el cual una vez analizado y discutido fue sometido a votación siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el aval para realizar sus estudios de Doctorado en el Área de Estadística del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática en el Colegio de Postgraduados [REDACTED] Así mismo se recomienda a la Secretaría Académica a su digno cargo a exhortar al Maestro a concluir sus estudios de Doctorado.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



HONORABLE CONSEJO TÉCNICO
de la Facultad de Ciencia Agrotecnológicas
de la Universidad Autónoma de Chihuahua

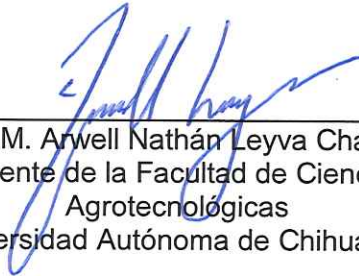
PRESENTE:

Por medio del presente me permito enviar un cordial y afectuoso saludo y a su vez, solicitar a este máximo órgano de la facultad el apoyo correspondiente para realizar mis estudios de Doctorado en el área de Estadística del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática en el Colegio de Posgraduados [REDACTED] el cual, se encuentra dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT con un nivel de Consolidado; esto con la finalidad de fortalecer tanto los cuerpos académicos de la facultad, como la licenciatura y el posgrado, todo eso para llevar a cabo investigación de alta calidad y tomando en cuenta las recomendaciones de los organismos evaluadores, además de un deseo personal de superación. Cabe señalar que actualmente la facultad no cuenta con una persona de tiempo completo con este perfil.

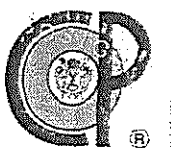
Así mismo, comentar que los estudios se llevarán a cabo a través del "Convenio general de colaboración científica y tecnológica" establecido entre el Colegio de Postgraduados y la Universidad Autónoma de Chihuahua con fecha del [REDACTED] bajo la cláusula segunda "obligaciones conjuntas" inciso g "fortalecer la movilidad estudiantil y de profesores en ambas instituciones de acuerdo a los reglamentos establecidos para este fin" y cláusula tercera "convenios específicos" inciso d "formación, capacitación e intercambio de recursos humanos, evaluación de tecnologías y técnicas vinculadas con las áreas de interés".

Sin más por el momento quedo de usted, en la espera de una respuesta favorable.

A T E N T A M E N T E



M.S.M. Arwell Nathán Leyva Chávez
Docente de la Facultad de Ciencias
Agrotecnológicas
Universidad Autónoma de Chihuahua



CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL, **DR. JESÚS MARÍA MONCADA DE LA FUENTE**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL COLEGIO", Y POR LA OTRA PARTE, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA UACH", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL RECTOR, **M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ**, ASISTIDO POR EL **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, A QUIENES AL SER MENCIONADOS DE MANERA CONJUNTA, SERÁN REFERIDOS COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. De "EL COLEGIO":

- 1.1. Que es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa de conformidad con el Decreto de Creación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero de 1979 y reformas publicadas en el mismo instrumento el 22 de noviembre del 2012, cuyo objeto predominante es realizar investigaciones científicas y tecnológicas en materia agroalimentaria, forestal y afines, e impartir educación de postgrado y prestar servicios y asistencia técnica en dichas materias.
- 1.2. Que está agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y que tiene su domicilio legal en el Estado de México, sin perjuicio de que establezca las oficinas que estime convenientes en otras entidades federativas.
- 1.3. Que ha sido reconocido como Centro Público de Investigación (CPI), mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 8 de agosto de 2001, y como tal goza de autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley para el Fomento de Investigación Científica y Tecnológica, hoy Ley de Ciencia y Tecnología.
- 1.4. Que el **Dr. Jesús María Moncada de la Fuente**, en su carácter de Director General, ésta facultado para suscribir el presente instrumento de acuerdo a lo establecido en los artículos 22 fracción I, y 59, fracción I, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, asimismo, de conformidad con el Testimonio Notarial número 27,696

LB

11/07/11

[Signature]

DIRECCION JURIDICA
VALIDADO
DEPTO. LEG. ASESORIA Y CONSULTA



de fecha 15 de febrero del 2016, pasado entre la fe del Notario Público No. 12, Lic. Sergio Martínez Pérez, del Estado de México, con residencia en Texcoco, manifestando bajo protesta de decir verdad que las facultades que le han sido otorgadas, a la fecha no han sido modificadas, revocadas, canceladas ni limitadas en forma alguna.

- 1.5. Que cuenta con Registro Federal de Contribuyentes clave CPO590222VE9.
- 1.6. Que para los efectos legales y administrativos de este convenio señala como su domicilio el ubicado en carretera México-Texcoco km. 36.5, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México. C.P. 56230.

II. De "LA UACH":

- II.1. Que es un organismo público descentralizado del Estado, dotado de personalidad propia y plena capacidad jurídica, de conformidad con el Artículo 1o. de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, aprobada por la Sexagésima Primera Honorable legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en su Decreto 953/07 II P.O., publicado el 27 de junio de 2007 en el Periódico Oficial del Estado.
- II.2. Que el Rector participa en el presente instrumento en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 19 y 23, fracciones III y IV de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, debido a que es el Representante Legal de la Universidad y le corresponde ejercer las facultades de mandatario general de la Universidad para pleitos y cobranzas y actos de administración, con todas las facultades generales y aún las especiales que requieran cláusula de tal naturaleza conforme a la Ley; así como, celebrar todo tipo de convenios y contratos para el cumplimiento de los fines de esta institución, con las limitaciones que se deriven de la Ley y sus Reglamentos.
- II.3. Que el **M. E. Luis Alberto Fierro Ramírez**, acredita su personalidad como *Rector* con las actas del Consejo Universitario números 541 y 552, de fechas 29 de agosto y 05 de octubre, ambas de 2016, mediante las cuales se hace constar la elección y toma de protesta como Rector por el período comprendido de 2016 a 2022.
- II.4. Que el **Dr. Damián Aarón Porras Flores**, participa en el presente Acuerdo en ejercicio de la facultad que le es conferida por el Artículo 38 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en virtud de que representa a la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas y acredita su personalidad con el Acta de

Handwritten signature and initials.

DIRECCION JURIDICA
VALIDADO
DEPTO. LEGAL Y CONSULTA



Consejo Universitario número 544 de fecha 21 de septiembre de 2016, a través de la cual se hace constar la elección como Director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas para el periodo comprendido de 2016 a 2022.

II.5 Que su clave de Registro Federal de Contribuyentes es UAC681018EG1.

II.6 Que señala como su domicilio legal el ubicado en calle Escorza No. 900, Colonia Centro, C.P. 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

III. De "LAS PARTES":

III.1. Que se reconocen mutuamente su personalidad y capacidad legal para celebrar el presente instrumento y manifiestan estar conformes con las declaraciones que anteceden.

III.2. Que es su voluntad celebrar el presente convenio obligándose recíprocamente en sus términos y someterse a lo dispuesto en los diversos ordenamientos encargados de regular los actos jurídicos de esta naturaleza.

Expuesto lo anterior "LAS PARTES" suscriben el presente convenio al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

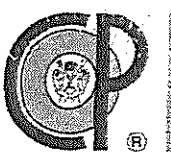
PRIMERA.- OBJETO

El presente convenio tiene como objeto establecer las bases y mecanismos de colaboración para lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo conjunto de proyectos, programas, acuerdos y otras acciones de interés y beneficio mutuo, en las áreas académicas, científicas y de investigación, que se celebren de conformidad con su normatividad vigente.

SEGUNDA.- OBLIGACIONES CONJUNTAS

Para el debido cumplimiento del objeto del presente Convenio, "LAS PARTES" se comprometen a llevar a cabo las siguientes acciones de acuerdo a sus atribuciones:

- Proporcionar facilidades para estancias estudiantiles a alumnos con el fin de que tomen cursos de posgrado.
- Fomentar estancias de personal academico, ya sea con fines docentes, de investigacion, o de asesoramiento en los campos de interés para ambas partes.



- c. Apoyar y promover la realización de actividades de investigación de manera conjunta, con especial interés en aquellas ligadas a los programas de posgrado.
- d. Promover la realización de cursos, talleres y seminarios en las áreas de interés para ambas partes.
- e. Intercambiar material bibliográfico, material audiovisual y permitir el mutuo acceso a los bancos de datos e información relacionada con los proyectos conjuntos.
- f. Intercambiar experiencias en las áreas de interés común, para fortalecer los servicios académicos de apoyo a la docencia y a la investigación.
- g. Fortalecer la movilidad estudiantil y de profesores en ambas instituciones de acuerdo a los reglamentos establecidos para este fin.

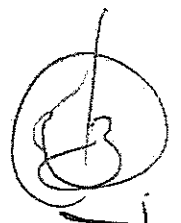
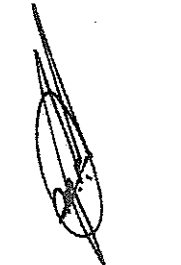
TERCERA.- CONVENIOS ESPECÍFICOS

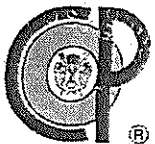
Para la realización de las acciones previstas en la cláusula que antecede, "LAS PARTES" desarrollaran programas o proyectos específicos que de ser aprobados, serán formalizados como Convenios Específicos que serán suscritos por conducto de los legítimos representantes de "LAS PARTES".

Los Convenios Específicos no podrán oponerse a las cláusulas del presente convenio general de colaboración, y deberán señalar con precisión el objeto y programa de actividades concretas, con método y calendario guía realizar, las obligaciones concretas de cada una de las partes, la titularidad de los derechos de autor o de propiedad industrial que, en su caso, corresponda a cualquiera de las partes, atendiendo al porcentaje de participación en la realización de los trabajos de investigación u obras en general, y publicación de resultados; así mismo se describirá con toda precisión las áreas y campos técnicos de interés a desarrollar, personal involucrado, responsabilidades específicas, responsables técnicos o administrativos, presupuestos requeridos y, en su caso, las aportación de recursos humanos, técnicos, materiales y financieros, incluyendo los gastos de transportación, alimentación y hospedaje del personal que intervenga en el desarrollo de los proyectos específicos, de cada parte, el uso de equipos, infraestructura, energía eléctrica y agua, y las demás que acuerden las partes, incluyendo todos los datos necesarios para determinar con exactitud motivos, fines y alcances de cada uno de los proyectos, los cuales deberán siempre estar equilibrados en beneficios y obligaciones, para ambas instituciones

Los convenios específicos podrán tener en general actividades relacionadas con las siguientes acciones:

- a. Investigación científica, desarrollo tecnológico y proyectos;
- b. Desarrollo de servicio social y residencias profesionales;


12/15/77




- c. Intercambio de infraestructura para fortalecer las capacidades afines y complementarias, asegurando un sólido desarrollo de las actividades de ambas instituciones;
- d. Formación, capacitación e intercambio de recursos humanos, evaluación de tecnologías y técnicas vinculadas con las áreas de interés;
- e. Identificación, concentración y difusión de información técnica y de interés general, vinculadas con las áreas de interés;
- f. Acciones conducentes a la transferencia de tecnología enlazadas con las áreas que se requieran, y
- g. Acciones no explícitamente mencionadas en el presente instrumento y que por interés de las partes se consideren como extensión del mismo.

CUARTA.- DE LOS RECURSOS

Para el desarrollo y cumplimiento del objeto y demás actividades previstas en el presente instrumento, "LAS PARTES" podrán gestionar en forma conjunta o separada, ante otras instituciones, dependencias gubernamentales u organismos de carácter nacional e internacional, la obtención de los recursos financieros para la realización de los programas o proyectos específicos de trabajo. En caso de que dichos recursos no puedan ser obtenidos total o parcialmente de una fuente externa, serán aportados en forma conjunta y equitativamente por las partes de acuerdo con sus disponibilidades presupuestarias en la forma y términos que se establezca en los convenios específicos correspondientes.

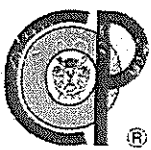
QUINTA.- USO DE INSTALACIONES

"LAS PARTES" podrán facilitar el uso de sus equipos e instalaciones que se encuentren disponibles de acuerdo al calendario y programas de actividades que de común acuerdo establezcan, con la finalidad de efectuar las pruebas, prácticas o investigaciones objeto de los convenios específicos.

SEXTA.- CONFIDENCIALIDAD

Toda información o los datos que "LAS PARTES" se entreguen o divulguen por cualquier medio y con motivo del presente Convenio o de los Convenios Específicos que del mismo se deriven, se apegarán a lo establecido en el Capítulo III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mismo que establece lo referente a la información reservada y confidencial y en consecuencia no podrá ser duplicada, reproducida, divulgada, enajenada o transferida a ningún tercero, sin previa autorización por escrito de la parte que haya entregado la información.

Podrá divulgarse la información a personas que tengan necesidad de conocerla, siempre y cuando éstas tengan relaciones laborales o profesionales con cualquiera de las partes, y hayan sido asignadas, autorizadas o contratadas para la intervención en el desarrollo de los



objetivos y trabajos que se deriven del presente Convenio o de sus Convenios Específicos. Dichas personas deberán ser adecuadamente informadas de la confidencialidad de la información, quedando a cargo de la parte receptora, la obligación de vigilar a las citadas personas para que mantengan siempre en estricta confidencialidad la referida información.

Toda la información que sea comunicada o divulgada por una parte a la otra en forma verbal y la parte divulgadora la considere como **"Información Confidencial"**, deberá ser ratificada por escrito a la parte receptora de la información, dentro de los cinco (5) días naturales siguientes a la fecha de la divulgación verbal, clasificándola o identificándola con la leyenda de **"Información Confidencial"**, de no cumplirse con esta obligación, la información comunicada o divulgada en forma verbal, no se considerará para los efectos del presente Convenio como **Información Confidencial**.

"LAS PARTES" no estarán obligadas a guardar confidencialidad de la información que se entreguen o divulguen, aún en el caso de que haya sido clasificada o identificada por cualquiera de ellas como **Información Confidencial** al momento de la entrega, cuando dicha información sea del dominio público en el acto en que sea recibida por alguna de las partes, a reserva de que, la difusión de la información haya sido provocada por la violación al presente Convenio, así también cuando ya sea conocida o del dominio de alguna de las partes anteriormente a su entrega, siempre y cuando se compruebe el dominio o conocimiento de la información por medio de documentos fechados que acrediten de manera indiscutible el conocimiento de tal información, y cuando sea comunicada, por un tercero que no dependa ni directa, ni indirectamente de alguna de **"LAS PARTES"**.

"LAS PARTES" se obligan a utilizar la información que se hubiesen entregado o divulgado con la leyenda de **Información Confidencial**, únicamente para los fines y objetivos a la que se haya destinado, y para la correcta o adecuada colaboración entre ellas, respecto a los objetivos y trabajos que desarrollen en virtud del presente Convenio General de Colaboración o de los Convenios Específicos que del mismo se deriven.

En el supuesto de que a una de **"LAS PARTES"**, se le requiera por mandato u orden de autoridad competente entregar o revelar, parcial o totalmente la información que hubiese recibido de otra parte con la leyenda de **Información Confidencial**, la parte que sea requerida, deberá notificar a la otra, tan pronto como le sea posible y previamente a la revelación o entrega de la información, sobre la existencia de dicho requerimiento, para que pueda ejercitar las acciones legales correspondientes, y de subsistir la obligación de la parte que haya sido requerida por mandato u orden de autoridad competente, ésta entregará la información requerida sin ninguna responsabilidad para ella.



"LAS PARTES" convienen que cualquier uso o revelación no permitido en el presente Convenio o en los Convenios Específicos que del mismo se deriven, respecto de la información que haya sido entregada o divulgada por una parte a la otra, y se encuentre al momento de la entrega clasificada o identificada como **Información Confidencial**, podrá ser motivo de responsabilidad, de acuerdo a lo establecido en el Código Penal Federal, además de las infracciones que señala la Ley Federal del Derecho de Autor, la Ley de la Propiedad Industrial y demás normas aplicables. En consecuencia, la parte responsable de la violación responderá de los daños y perjuicios que su conducta haya ocasionado a la otra parte, a sus clientes y/o proveedores, y/o asociados, y/o terceros.

SÉPTIMA.- DERECHOS DE AUTOR Y DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

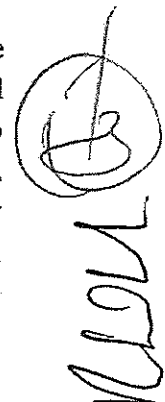
"LAS PARTES" acuerdan reconocerse mutuamente los derechos que cada una de ellas tiene sobre derechos de autor y de propiedad industrial para la ejecución del presente convenio.

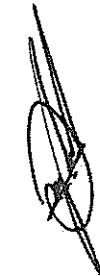
La titularidad de los derechos de autor de naturaleza patrimonial y los derechos de propiedad industrial que se generen, produzcan o deriven de las actividades objeto del presente instrumento o de sus convenios específicos, serán de la parte cuyo personal lo haya realizado; pudiendo, en consecuencia, explotarlos por sí o por conducto de terceros, en cualquier modalidad conocida o por conocerse y sin limitación alguna en tiempo y forma, con la obligación de mencionar el crédito que les corresponda a los colaboradores que hubiesen participado en su creación. En consecuencia, la titularidad de los derechos de autor en su aspecto patrimonial y los derechos de propiedad industrial corresponderán a la parte cuyo personal hubiese realizado el trabajo, investigación u obras en general.

Los resultados, obras, nuevas tecnologías y demás productos que se deriven o generen de los trabajos de investigación y demás actividades que realicen "LAS PARTES" conjuntamente en cumplimiento del presente convenio o de los convenios específicos que del mismo se deriven y que sean susceptibles de registro y protección conforme a lo establecido en la Ley Federal del Derecho de Autor y de la Ley de la Propiedad Industrial, corresponderá proporcionalmente a "LAS PARTES", en función del porcentaje de creación que realice cada una de ellas y su explotación, uso, transferencia o licenciamiento deberá ser establecido de común acuerdo.

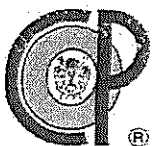
En los convenios específicos y de acuerdo al objeto, características y alcances de cada uno de estos, "LAS PARTES" podrán establecer otras formas o aspectos particulares respecto de la titularidad de los derechos de propiedad intelectual antes mencionados.

Previo acuerdo entre "LAS PARTES", se podrá autorizar la utilización sin ánimo de lucro y con fines académicos y de investigación, el uso de los resultados, obras, nuevas tecnologías y demás productos que se deriven o generen de los trabajos de investigación y demás









actividades que realicen "LAS PARTES" conjuntamente en cumplimiento del presente convenio o de los convenios específicos que del mismo se deriven y con la obligación de mencionar los nombres de los titulares de los derechos de propiedad intelectual; así como de las personas físicas autoras, creadoras y colaboradoras de las obras y/o productos.

"LAS PARTES" convienen que las publicaciones de artículos diversos, así como las coproducciones y la difusión de los resultados, obras, nuevas tecnologías y demás productos derivados de las actividades ejecutadas conjuntamente por "LAS PARTES" en relación al objeto del presente convenio y/o de sus convenios específicos, se realizarán de común acuerdo, reconociendo los derechos de autoría, propiedad industrial, título de obtentor y cualquier otro. Así mismo, se reconocerán los créditos que correspondan a los investigadores que hayan intervenido en los mismos, resguardando la información técnica que evite el mal uso por terceros.

Estipulando que "LAS PARTES" gozarán en lo que les corresponda, de los derechos otorgados por las leyes en materia de derechos de autor y de propiedad industrial tanto en la República Mexicana, como en el extranjero.

OCTAVA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA

Se podrá dar por terminado en forma anticipada el presente instrumento de común acuerdo entre "LAS PARTES", en cuyo caso, deberán establecer el finiquito de sus derechos y obligaciones derivados del presente convenio, bastando para ello escrito de la contraparte que desee la terminado con un término de 30 días hábiles. La terminación anticipada, de igual forma, los convenios específicos que se encuentren vigentes al momento de la terminación anticipada deberán surtir los mismos efectos.

NOVENA.- RELACIONES LABORALES

"LAS PARTES" convienen que el personal comisionado por cada una de "LAS PARTES" para la realización del objeto materia del presente convenio y de sus convenios específicos, se entenderá relacionado exclusivamente con aquella que lo empleó; por ende, cada una asumirá su responsabilidad por este concepto, y en ningún caso serán consideradas como patrones solidarios, o sustitutos beneficiarios, ya sea que el citado personal preste sus servicios fuera de las instalaciones de cada institución o en las instalaciones de estas a la que fueren comisionados.

DÉCIMA.- VIGENCIA

El presente convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma, y concluirá el día 04 de octubre de 2022, y podrá ser prorrogado, a solicitud de ambas partes por otros períodos iguales, no obstante, se dará por terminado y dejará de surtir efectos sin responsabilidad


7/10/22




DIRECCIÓN JURÍDICA
VALIDADO
DEPTO. LEG. ASesoría y CONSULTA



para cualquiera de "LAS PARTES", si en el término de un año, contado a partir de la fecha de su celebración, no llega a concretarse por lo menos un convenio específico.

DÉCIMA PRIMERA.- MODIFICACIONES

El presente convenio podrá ser modificado o adicionado de común acuerdo entre "LAS PARTES", y dichas modificaciones serán válidas cuando hayan sido hechas por escrito y firmadas por los representantes de "LAS PARTES".

Los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en estas cláusulas, serán resueltos de común acuerdo, y las decisiones que se tomen deberán hacerse por escrito y estarán firmadas por sus representantes, anexando dichas constancias al presente instrumento como partes integrantes del mismo.

DÉCIMA SEGUNDA.- CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR

La partes estarán exentas de toda responsabilidad civil por los daños y perjuicios que se puedan derivar, en caso de incumplimiento total o parcial del presente convenio o de sus convenios específicos, debido a casos fortuitos o fuerza mayor, entendiéndose por esto a todo acontecimiento presente o futuro, ya sea fenómeno de la naturaleza o no, que esté fuera del dominio de la voluntad, que no pueda preverse o que aun previéndose no se pueda evitar, incluyendo la huelga o el paro de labores académicas o administrativas, acordándose que al desaparecer dichas causas, inmediatamente se reanudará el cumplimiento de las obligaciones que se hubieren establecido.

Todo caso fortuito o de fuerza mayor que pudiera resulte demoras o impedimentos para la exitosa ejecución del presente convenio o de los convenios específicos que del mismo se deriven, será notificado por escrito a la otra parte, en un plazo no mayor de diez días naturales de ocurridos los hechos.

En caso de presentarse alguna eventualidad de caso fortuito o de fuerza mayor, el presente convenio o el convenio específico correspondiente, será ampliado por el tiempo necesario para compensar el retraso ocasionado por dicho acontecimiento, mediante la addendum respectiva.

DÉCIMA TERCERA.- CESIÓN DE DERECHOS

Ninguna de "LAS PARTES" podrá ceder o transferir total o parcialmente los derechos o las obligaciones establecidas en el presente convenio o en los convenios específicos que del mismo se deriven.



DÉCIMA CUARTA.- NATURALEZA JURÍDICA DE LAS PARTES

Para los efectos del presente convenio general de colaboración, "LAS PARTES" mantendrán su naturaleza jurídica, personalidad y derechos en forma independiente, motivo por el cual no se crean vínculos de sociedad, asociación, conversión, representación o relación de agencia o comisión entre "LAS PARTES" ya que únicamente tendrán los derechos y obligaciones que se establezcan en el presente instrumento.

DÉCIMA QUINTA.- DE LOS DOMICILIOS

Para todo lo relacionado con el presente convenio, "LAS PARTES" señalan como sus domicilios los establecidos en el apartado de declaraciones. Cualquier cambio de domicilio, surtirá plenamente sus efectos, siempre y cuando la parte que lo efectuó, notifique por escrito a la otra de tal situación, con una anticipación de por lo menos cinco días naturales, anteriores a la fecha en que el cambio sea efectuado.

DÉCIMA SEXTA.- INTERPRETACIÓN Y CONTROVERSIAS

"LAS PARTES" convienen que el presente convenio es producto de buena fe, por lo que toda controversia o interpretación que se derive del mismo, así como de los convenios específicos que se suscriban al amparo del presente instrumento, respecto de su operación, formalización y cumplimiento, será resuelta de común acuerdo entre "LAS PARTES".

DÉCIMA SÉPTIMA.- JURISDICCIÓN

En el supuesto de que no se llegare a un arreglo conforme a lo establecido en la cláusula que antecede, "LAS PARTES" se someterán para la interpretación y cumplimiento del presente convenio a la jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad de México, por lo que renuncian a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros, o por cualquier otra causa.

Enteradas "LAS PARTES" del alcance, contenido y fuerza legal del presente convenio y por no contener dolo, error, mala fe ni cláusula contraria a derecho, lo firman de conformidad en dos tantos de uno mismo y para un solo efecto en Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México a los siete días del mes de agosto de dos mil diecisiete.

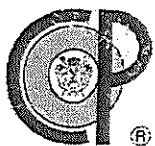
"EL COLEGIO"

DR. JESÚS MARÍA MONCADA DE LA FUENTE
DIRECTOR GENERAL

"LA UACH"

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR

DIRECCIÓN JURÍDICA
VALIDADO
DEPT. LEG. ASesoría y CONSULTA



**Colegio de
Postgraduados**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

**DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
DIRECTOR DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**

TESTIGOS

**DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN
CAMPUS MONTECILLO**

**M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS**

VALIDADO
DEPTO. LEG. ASESORIA Y CONSULTA



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

Estado de Ingresos y Egresos

Del 01 enero al 31 diciembre 2020



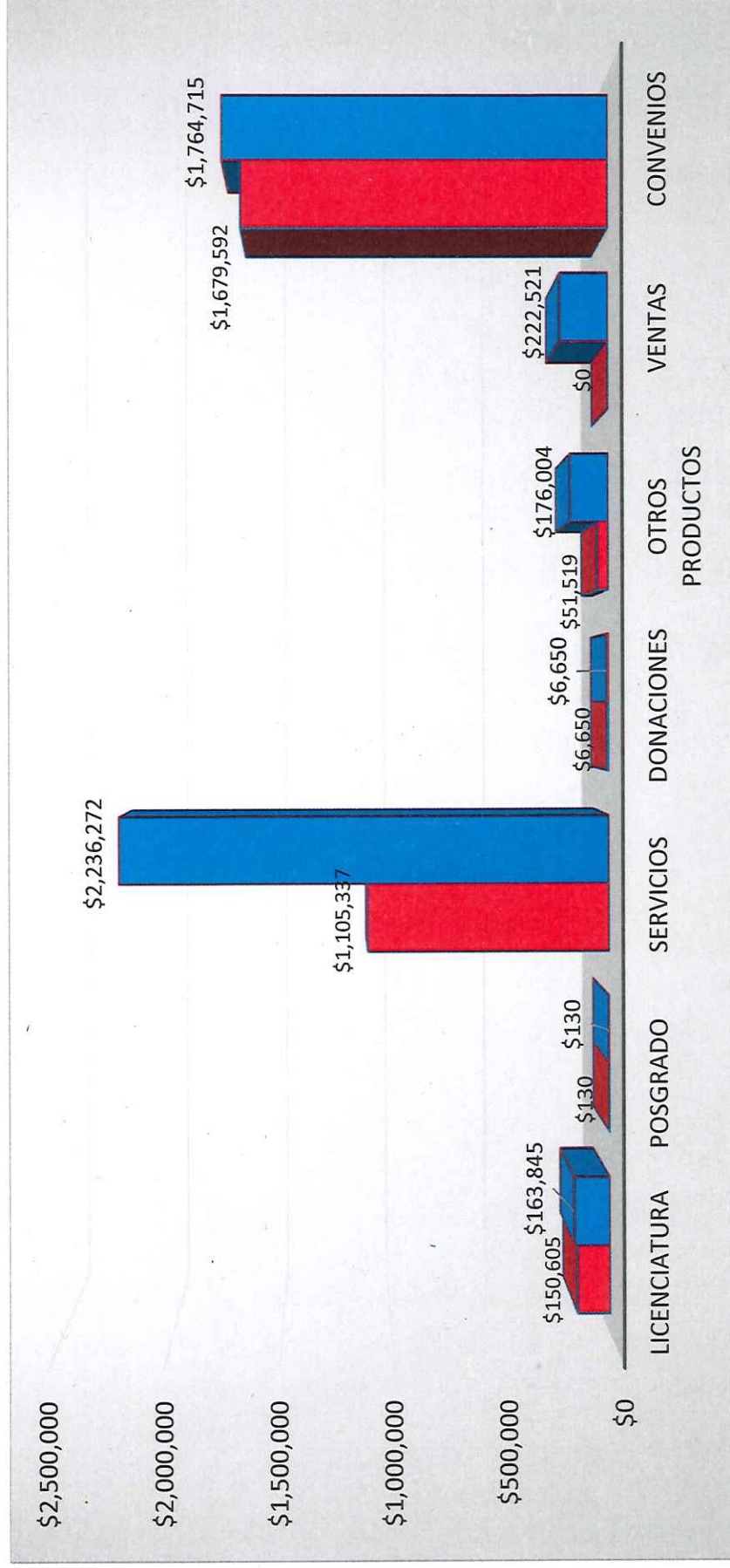
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-01-2020 AL 30-06-2020

Cuenta	Acumulado
INGRESOS PROPIOS	
LICENCIATURA -->	\$ 150,605
POSGRADO -->	\$ 130
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	\$ 150,735
OTROS INGRESOS	
SERVICIOS -->	\$ 1,105,337
DONACIONES -->	\$ 6,650
OTROS PRODUCTOS -->	\$ 51,519
VENTAS DE PRODUCTOS -->	\$0.00
CONVENIOS -->	1,679,592
TOTAL OTROS INGRESOS -->	\$2,843,099
TOTAL DE INGRESOS -->	\$2,993,834
BECAS Y CONDONACIONES -->	\$2,815
TOTAL INGRESOS NETOS -->	\$2,991,019
GASTOS DE OPERACIÓN	
SERVICIOS PERSONALES	\$216,999
MATERIALES DE CONSUMO	\$686,525
OTROS GASTOS	\$128,616
SERVICIOS GENERALES	\$1,585,722
APOYOS	\$42,014
COSTOS DE PRODUCCION	\$388,072
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	\$3,047,950
INVERSIONES	
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 16,086
OTROS	\$18,772
TOTAL INVERSIONES	\$34,858
TOTAL DE EGRESOS	\$3,082,809
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-\$91,789

Cuenta	Acumulado
INGRESOS PROPIOS	
LICENCIATURA -->	\$ 163,845
POSGRADO -->	\$ 130
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	\$ 163,975
OTROS INGRESOS	
SERVICIOS -->	\$ 2,236,272
DONACIONES -->	\$ 6,650
OTROS PRODUCTOS -->	\$ 176,004
VENTAS DE PRODUCTOS -->	\$ 222,521
CONVENIOS -->	\$ 1,746,715
TOTAL OTROS INGRESOS -->	\$ 4,388,163
TOTAL DE INGRESOS -->	\$ 4,552,138
BECAS Y CONDONACIONES -->	\$ 3,730
TOTAL INGRESOS NETOS -->	\$ 4,548,408
GASTOS DE OPERACIÓN	
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,955,499
MATERIALES DE CONSUMO	\$ 1,145,862
OTROS GASTOS	\$ 250,432
SERVICIOS GENERALES	\$ 2,212,143
APOYOS	\$ 182,773
COSTOS DE PRODUCCION	\$ 626,497
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	\$ 6,373,208
INVERSIONES	
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 16,086
OTROS	\$ 173,957
TOTAL INVERSIONES	\$ 190,043
TOTAL DE EGRESOS	\$ 6,563,252
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-\$ 2,014,843

INGRESOS ADMINISTRADOS POR FACULTAD

DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE 2020



\$ 4,548,408

Sem. ene - jun

Sem. Jul- dic.

INGRESOS ADMINISTRADOS POR FACULTAD

DEL PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2020

